



DIAGNÓSTICO DE COMPETITIVIDAD Y SUSTENTABILIDAD DE LOS PUEBLOS MÁGICOS DE JALISCO

Estudio de Lagos de Moreno

Diciembre de 2013

CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	1
DIAGNÓSTICO.....	6
1. PERFIL DEL DESTINO	7
1.1. Análisis social	9
1.2. Actividades Económicas	14
2. OFERTA TURÍSTICA.....	18
2.1. Antecedentes turísticos del municipio.....	19
2.2. Caracterización del destino	20
2.2.1.Oferta cultural	20
2.2.2.Oferta natural.....	29
2.3. Oferta de hospedaje	30
2.3.1.Ocupación	34
2.4. Oferta de servicios de alimentos y bebidas	36
2.5. Diferenciación del destino	36
3. DEMANDA TURÍSTICA	39
3.1. Perfil del visitante	39
3.2. Origen del turista.....	40
3.3. Estadía y gasto promedio.....	41
3.4. Motivación y forma de viaje	42
4. SERVICIOS COMPLEMENTARIOS	44
4.1. Operadores locales y guías de turistas	44
4.2. Otros servicios	44
5. INFRAESTRUCTURA	48
5.2. Accesibilidad.....	48
5.3. Transporte terrestre	50
5.4. Movilidad	51
5.5. Servicios hospitalarios	53
5.6. Señalética.....	53
6. PROMOCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN.....	55
6.1. Campañas de promoción	55
6.2. Comercialización del destino	58
7. GESTIÓN DEL DESTINO	63
7.1. Gestión desde el gobierno municipal.....	66

7.2. Asociaciones y Organismos Empresariales.....	68
8. PROFESIONALIZACIÓN	70
9. AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO	74
9.1. Agua potable.....	75
9.2. Manejo de aguas residuales	76
10. GESTIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS.....	78
10.1. Generación de residuos sólidos	78
10.2. Separación y reciclaje	79
10.3. Disposición final de residuos	79
11. PROTECCIÓN DEL TERRITORIO	80
11.1. Uso de suelo.....	81
12. IMPACTOS DEL TURISMO	83
12.1. Social	83
12.2. Económico.....	84
12.3. Territoriales.....	84
12.4. Imagen y planeación urbana.....	85
PROBLEMÁTICAS DEL DESTINO.....	88
PORTAFOLIO DE PROYECTOS DE INVERSIÓN.....	113
FICHA 1. <i>Plan Maestro para el rescate del Río Lagos</i>	116
FICHA 2. <i>Rehabilitación de finca para Museo de Arte</i>	118
FICHA 3. <i>Jardín Grande del Agua y de la Fábula</i>	120
FICHA 4. <i>Espectáculo nocturno de Mapping</i>	122
FICHA 5. <i>Andador 5 de Mayo (Zona Comercial)</i>	124
PROPUESTA DE MEJORA REGULATORIA.....	136
1. Propuesta de mejora regulatoria para el destino.....	142
RECOMENDACIONES PARA EL DESTINO	144
A. Recomendaciones.....	145
1. Incentivar el Desarrollo Turístico.....	147
1.1. Planeación.....	147
1.2. Gestión del Destino	148
1.3. Movilidad	150
1.4. Ordenamientos territorial	152
2. Esquemas para fomentar la inversión pública y privada	154
2.1. Inversión Pública.....	155
2.2. Inversión Privada.....	158

3. Apertura del destino a nuevos mercados	162
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	166
Entrevistas realizadas:.....	172

INTRODUCCIÓN

El desarrollo paulatino que registró la actividad turística en México, a partir de la segunda mitad del siglo XX, logró posicionar a nuestro país dentro de las siete naciones del mundo con mayor captación de turistas. Asimismo, internamente el sector se ha convertido en la tercera actividad económica que arroja mayores divisas, solo por debajo del petróleo y de las remesas provenientes de Estados Unidos.

No obstante, en las últimas tres décadas, el crecimiento del turismo en México no ha evolucionado en la misma dinámica que otros países, ni en cuanto a llegada de turistas, ni a la captación de divisas por este rubro. En consecuencia, el panorama de la actividad ha descendido en el ranking turístico mundial. Aunado a ello, factores como la percepción de inseguridad y las recesiones económicas en el mundo, han tenido hondas repercusiones en el turismo nacional (SECTUR, 2013)

Por otra parte, hoy en día las tendencias en el mundo han generado nuevas formas de hacer turismo; entendido ahora como una actividad vivencial, cada vez más individualizada, con exigencias mayores en relación a precio/calidad de los servicios y a la diversidad e innovación de los productos ofertados. Actualmente el turista se informa y precisa de respuestas inmediatas en la planeación de sus viajes; se interesa por descubrir la otredad, y a partir de ello advertir sus propias experiencias.

Con todo esto, los países tienden a crear estrategias para la conformación de un producto turístico diverso y atractivo, apropiándose para ello de sus recursos patrimoniales y disponerlos al usufructo del turismo.

En ese contexto, el Programa Pueblos Mágicos, creado por la Secretaría de Turismo Federal,

“...contribuye a revalorar a un conjunto de poblaciones del país que siempre han estado en el imaginario colectivo de la nación en su conjunto y que representan alternativas frescas y diferentes para los visitantes nacionales y extranjeros. Más que un rescate, es un reconocimiento a quienes habitan esos hermosos lugares de la geografía mexicana y han sabido guardar para todos, la riqueza cultural e histórica que encierran” (Pueblos Mágicos-SECTUR, 2013).

Una de las acciones emprendidas por la SECTUR, como parte de la Política Turística Nacional 2013 – 2018 para el desarrollo del sector; es el hecho de llevar a cabo un «*Diagnóstico de Competitividad y Sustentabilidad para los denominados*

Pueblos Mágicos», cuyo programa regional favorece a la consolidación y potenciación de la oferta turística del país.

La categorización de los pueblos que integran dicho Programa, obedece a consideraciones preestablecidas que para tal efecto estableció la SECTUR y en las cuales cada localidad, una vez que obtiene el nombramiento de *Pueblo Mágico*, asume el compromiso de cumplir los indicadores de Evaluación de Desempeño y los Criterios de Certificación del Programa.

En este sentido, el presente documento pretende coadyuvar a la valoración diagnóstica con una perspectiva de competitividad y de sostenibilidad en el desarrollo de la actividad turística en Lagos de Moreno. Asimismo, incorporar una cartera de proyectos de gran impacto y un plan de acción que propicie la consolidación del destino, en concordancia con los parámetros de competición nacional e internacional y la sustentabilidad de este Pueblo Mágico.

El estudio se sustentó en una estructura metodológica cualitativa y cuantitativa. Inicialmente el trabajo se desarrolló utilizando las técnicas de observación y de entrevistas con personas involucradas en el tema, con la finalidad de comprender e interpretar los elementos cardinales que componen la actividad turística del sitio en cuestión.

Posteriormente, en una segunda aproximación al destino, el trabajo se ciñó a la aplicación de métodos cuantitativos que permitieran deducir objetivamente las variables que conforman el fenómeno turístico en Lagos de Moreno.

Se obtuvo información de fuentes directas, para lo cual se utilizaron las técnicas de recolección de información, entrevistas a diversos actores sociales de incumbencia en la actividad turística local y regional.

El trabajo de campo se realizó mediante la observación directa a los sitios de atracción turística, unidades de servicios básicos y complementarios, infraestructura y otros recursos coadyuvantes en el desarrollo de la actividad. Este inicial acercamiento, permitió ampliar la perspectiva para entender a Lagos de Moreno como destino turístico.

A través de la técnica cualitativa *focus group*, se rescataron otras tantas apreciaciones, razonamientos y aportaciones al turismo de Lagos de Moreno, vertidas desde la diversidad de pensamiento y de experiencias adquiridas por los principales protagonistas del desarrollo turístico, económico, político, social y cultural del municipio.

El estudio se organizó en orden al protocolo siguiente:

A. COMPETITIVIDAD

1. Perfil del destino
2. Oferta turística
3. Demanda turística
4. Servicios complementaria
5. Infraestructura
6. Promoción y comercialización
7. Gestión del destino
8. Profesionalización

B. SUSTENTABILIDAD

9. Agua
10. Gestión de recursos sólidos
11. Protección al territorio
12. Impactos del turismo

Cada apartado se analizó con la profundidad y extensión que el tema precisara, pero siempre en orden a los dos preceptos rectores establecidos para el diagnóstico: la competitividad y sustentabilidad del destino en estudio. Esos dos preceptos están implícitos en dos de las cuatro estrategias que contempla el Plan Nacional de Turismo 2013-2018: “Estrategia 4.11.2. Impulsar la innovación de la oferta y elevar la competitividad del sector turístico” (...) “Estrategia 4.11.4. Impulsar la sustentabilidad y que los ingresos generados por el turismo sean fuente de bienestar social” (SECTUR, 2013).

La competitividad es un concepto que para el turismo, se considera como factor calificador del desempeño que un destino tiene en la actividad turística, desde la perspectiva de su impacto en la sociedad receptora, medido en beneficios económicos y de manera sostenida. Así lo definen Ritchie y Crouch (2000), como

“la capacidad de un país para crear valor añadido e incrementar, de esta forma, el bienestar nacional mediante la gestión de ventajas y procesos, atractivos, agresividad y proximidad, integrando las relaciones entre los mismos en un modelo económico y social” (Daniel, 2012)

Los dos autores en mención, argumentan en su teoría, que la competitividad turística se establece a través de la “*ventaja comparativa*” y la “*ventaja competitiva*”. La primera de ellas refiere a los recursos propios del destino turístico, tanto los que por naturaleza posee, como aquellos creados o modificados; a los que se suman “los recursos históricos y culturales”. La *ventaja competitiva* da

cuenta de la “capacidad” de un destino para disponer de sus recursos en aprovechamiento al desarrollo de la actividad turística (Sánchez & Fajardo, 2004).

Por otra parte, la sustentabilidad es un término popularizado pero a veces mal entendido en la magnitud de su contenido,

“...sufrió [el término sustentabilidad] diferentes transformaciones a lo largo del tiempo hasta llegar al concepto moderno basado en el desarrollo de los sistemas socioecológicos para lograr una nueva configuración en las tres dimensiones centrales del desarrollo sustentable: la económica, la social y la ambiental” (Calvente, 2007).

La inclusión del concepto en la actividad turística tiene una connotación similar, así lo menciona la Organización Mundial de Turismo, a través del programa *Sustainable Development of Tourism*:

“Dicho sencillamente, el turismo sostenible puede definirse como *El turismo que tiene plenamente en cuenta las repercusiones actuales y futuras, económicas, sociales y medioambientales para satisfacer las necesidades de los visitantes, de la industria, del entorno y de las comunidades anfitrionas*” (OMT, 2014).

Aunque de manera permanente el patrimonio arquitectónico de Lagos de Moreno ha despertado interés especial en los tres niveles de gobierno, para ser aprovechado como recursos de atracción; la actividad turística local tiene antecedentes recientes.

Esto obedece también al significativo desarrollo que nuestro país ha generado en las últimas décadas, en materia de turismo cultural (Velázquez García, 2012); como una estrategia alternativa para impulsar la activación del turismo local, en sitios que conservan valores patrimoniales como Lagos de Moreno. De igual manera pudiera entenderse el por qué de las cuatro catalogaciones que distinguen a la ciudad en los escenarios nacional y mundial: Zona de Monumentos Históricos de la Nación (1989); Patrimonio Cultural de la Humanidad, dentro del Camino Real de Tierra Adentro (2010), Pueblo Mágico (2012), Ciudad Capital del Caballo ¼ de milla (2013).

Hoy en día, Lagos de Moreno se presenta ante un escenario comprometedor, por una parte, las iniciativas de particulares a lo largo de la últimas dos décadas, han despertado una dinámica incipiente, pero constante y de soporte al desarrollo turístico local. Por otra parte, la gestión turística desarrollada por los gobiernos estatal y municipal, han permitido acercar recursos públicos al sector, principalmente para la inversión en infraestructura.

Sin embargo, el escenario conlleva retos; por lo menos dos son fundamentales para hacer del turismo una actividad que ubique a Lagos de Moreno como un destino, competitivo y sustentable. Capacidad que implique una ventaja comparativa y competitiva en relación no solo con otros destinos nacionales, sino en un ámbito internacional. Pero, no permitir acciones alejadas de compromisos, con la preservación de su patrimonio; con la generación de beneficios económicos y en discordancia con los valores socioculturales que le pertenecen al destino.

La aportación del presente documento se orienta hacia ese horizonte, y en ese sentido la información rescatada, se aborda desde diversos ámbitos, sin perder el objetivo de llevarla a un análisis integral convergente en la actividad turística.

PRIMERA PARTE

DIAGNÓSTICO

1. PERFIL DEL DESTINO

Breves antecedentes históricos

Desde su fundación en 1563, la otrora villa de Santa María de los Lagos, fue forjando su patrimonio edificado bajo los ordenamientos urbanos que en aquel entonces estableció la Corona española, para todo asentamiento novohispano; traza que a nuestros días, Lagos de Moreno conserva en el centro poblacional.

Con apego a tales criterios, y a las necesidades propias de hacer de ésta una villa fortificada ante los constantes embates de los nativos de la región a las fuerzas colonizadoras; grupos de familias peninsulares se apostaron en estas tierras, secundadas por misioneros y grupos indígenas no nativos, sometidos al interés español; haciendo de Lagos un asentamiento con similar imagen de edificación hispana.

En la misma tesitura se conformaron diversas fundaciones, obedeciendo la política implementada por el virrey Luis de Velasco, en su afán de avanzar en la conquista de las tierras del norte, también denominada “La Gran Chichimeca”. Una vez pacificada la región, la recién erigida Villa de Santa María de los Lagos, dio pie a su desarrollo urbano y a la generación de las actividades agrícolas y ganaderas, que lograron especificidades socioculturales, económicas y políticas relevantes.

Mediante la concesión de “Mercedes Reales” el crecimiento de la villa, se extendió hacia las áreas rurales, donde florecieron las haciendas como unidades de negocio y donde la expresión artística y arquitectónica de la época, se plasmó en las fincas familiares e inmuebles de uso social, laboral y religioso. Una buena parte de ese acervo cultural, hoy en día da testimonio de ese pasado.

La modificación en el nombre del municipio se realizó el 9 de abril de 1829, con fundamento en el decreto 207 emitido por el Congreso del Estado de Jalisco, para honrar la memoria del ilustre héroe del movimiento independentista don Pedro Moreno González de Hermosillo, desde esa fecha el nombre oficial es Lagos de Moreno.

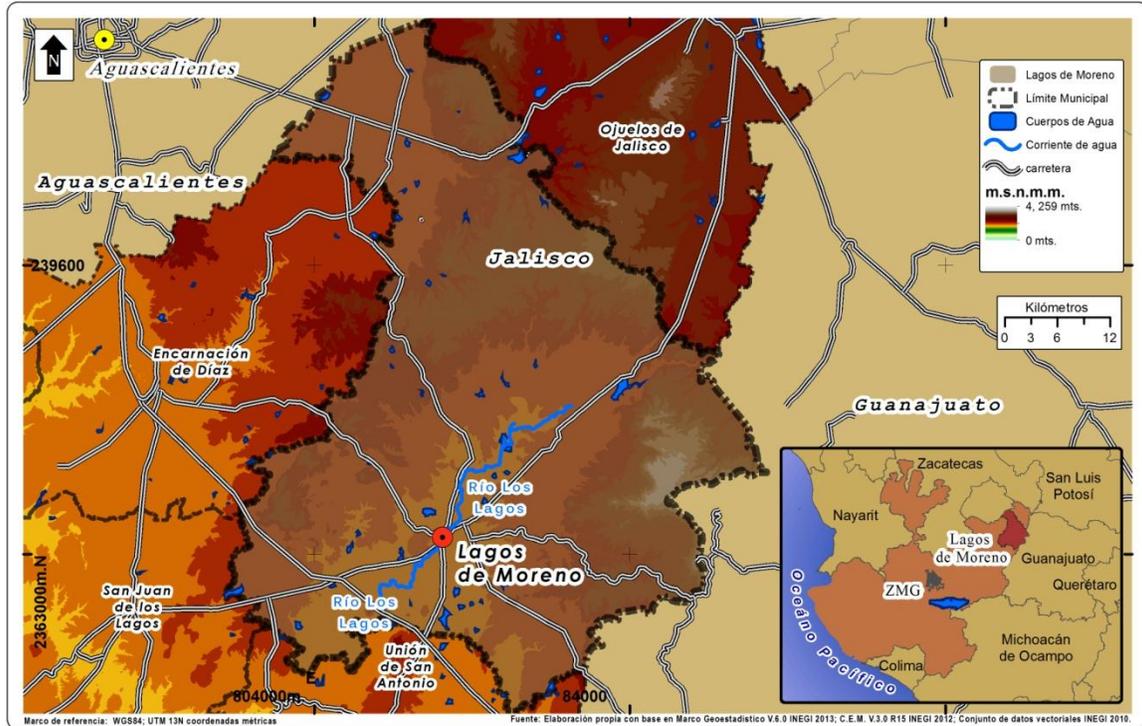
En el tiempo actual, Lagos de Moreno es una ciudad media, enclavada en la Región de los Altos de Jalisco y con una vinculación estrecha con otras entidades del centro de México. Con toda la esencia de su pasado y el dinamismo de las exigencias que implica la modernidad, se genera la fuerza que mueve su devenir, tal como lo dice Anthony Giddens,

“La modernidad es esencialmente un orden postradicional. La transformación de tiempo y espacio, unida a los mecanismos de desenclave, liberan la vida social de la dependencia de los preceptos y prácticas establecidas [...] [el autor menciona tres componentes del dinamismo de la modernidad]. *Separación del espacio y tiempo*: [...] es la condición para la articulación de las relaciones sociales en ámbitos extensos de tiempo y espacio, hasta llegar a incluir sistemas universales. *Mecanismos de desenclave*: [...] disocian la interacción de las peculiaridades de lo local. *Reflexividad institucional*: utilización regularizada del conocimiento de las circunstancias de la vida social en cuanto elemento constituyente de su organización y transformación” (Giddens, 1997).

En la memoria colectiva de Lagos de Moreno se sigue dando valor a lo tradicional, al legado que en otro tiempo tuvo un justificado uso social y del cual hoy en día se da prueba en ese ejercicio de compartir lo propio con el visitante.

Localización

El municipio se ubica en las coordenadas 21°10' de latitud norte; y 102°10' de longitud oeste (INEGI, 2000) y una altitud que va de 1,800 a 2,870 msnm; la superficie total es de 2,797 Km², por lo cual es la tercera municipalidad con mayor extensión territorial en el estado de Jalisco. (SIEGJ, 2012)



MAPA 1. Ubicación territorial del Municipio de Lagos de Moreno

Para efectos administrativos y de impulso al desarrollo estatal, Jalisco agrupa sus municipios en 12 regiones, una de las cuales es la llamada Altos Norte, situada al noreste de la entidad y dentro de la cual se encuentra Lagos de Moreno.

Territorialmente el municipio posee el 56.9% de planicie; se destacan algunas elevaciones no mayores a los 2,800 msnm. Hacia el norte se encuentra flanqueado por la Mesa del Centro; el resto es superficie perteneciente al eje neovolcánico (Gobierno del Estado de Jalisco, 2013).

El territorio de Lagos se extiende hacia límites interestatales en donde converge el eje central del país, uniendo los estados de Guanajuato, Jalisco y Aguascalientes; posición geográfica que privilegia al municipio por ser éste un punto de conectividad de alcances estratégicos para el desarrollo nacional. (Ver Mapa 1.)

Es también colindante de otros municipios de la región Altos Norte; hacia el Noreste con Ojuelos; al Sur con Unión de San Antonio; al Suroeste con San Juan de los Lagos y al Oeste con Encarnación de Díaz.

1.1. Análisis social

Como se ha mencionado, la fundación de Santa María de los Lagos obedece a una estrategia virreinal de pacificación de la región, con disposiciones reales para su conformación como villa española. Este hecho, forjó acentos peculiares en el desarrollo de la población.

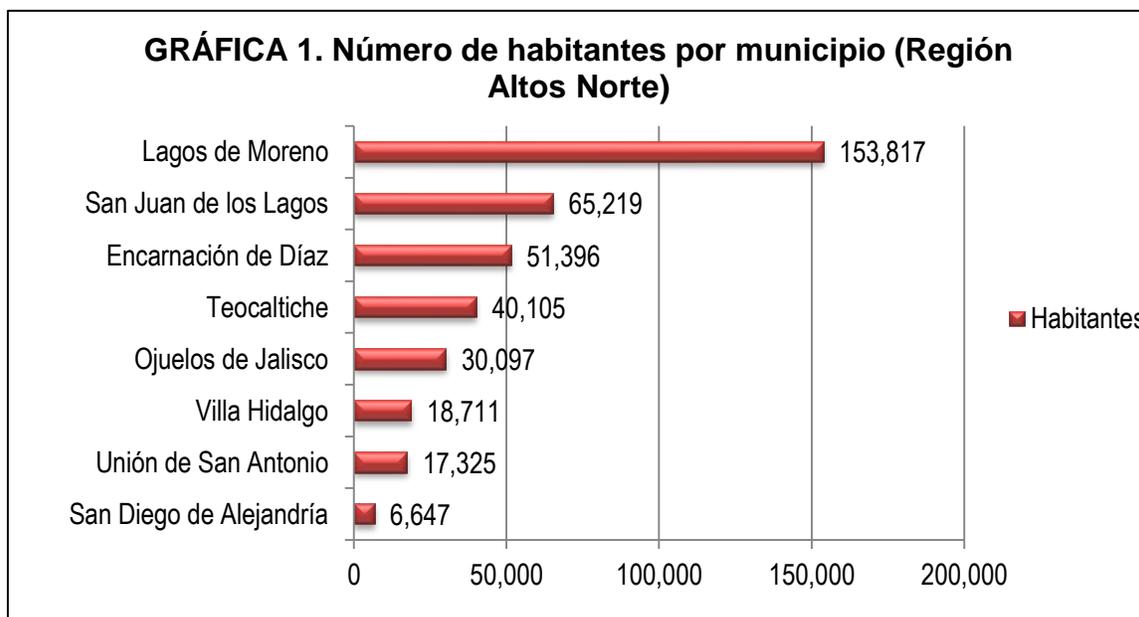
De inicio, el asentamiento fue para familias de peninsulares, por tanto, las condiciones de la villa obedecieron a las costumbres y posibilidades que tuvieron para edificar su hábitat. Con la inserción de los primeros grupos indígenas, fue necesario delimitar los espacios y las relaciones de convivencia entre ambos grupos. Las generaciones hispánicas subsecuentes, esto es, los criollos; hicieron sus propias adecuaciones al espacio y en consecuencia, la conformación de la villa tomó dimensiones mayores sin perder sus fronteras espaciales y sociales que ni el mestizaje ni el tiempo han desvanecido. En todo caso, esas líneas son elementos identitarios, de hondas raíces culturales en Lagos de Moreno y en la Región Alteña. “Los procesos históricos han seguido su curso. Las identidades y las culturas no son esencias estacionadas en el tiempo, sino formas en movimiento” (Fábregas Puig, 2008) que se han ido adaptando a las nuevas realidades.

Ciertamente, a lo largo del tiempo, en Lagos de Moreno las transformaciones se presentaron en razón de los sucesos y las necesidades que se presentaron en cada momento. En nuestro tiempo, no es excepción que de frente al dinamismo

exigente de esta época, las respuestas también se han razonado a partir de lo que ya se tiene y en simbiosis con las nuevas expresiones culturales.

Población

En la actualidad, Lagos de Moreno ocupa el lugar 130 a nivel nacional como municipio más poblado; en este rubro, es el sexto en el estado de Jalisco, y el primero en la Zona de los Altos Norte (ver Gráfica 1.).



Fuente: Elaboración propia con base datos de INEGI (2010).

Lagos de Moreno tiene una población de 153,817 habitantes (INEGI, 2010), de la cual el 73% se concentra en siete localidades (ver Tabla 1.).

Tabla 1. Localidades con mayor concentración de población en el municipio de Lagos de Moreno

Localidad	Espacio	Población	Porcentaje
Cabecera Municipal	Urbano	98,206	64%
San Miguel de Cuarenta	Rural	3,727	2%
Fraccionamiento Cristeros	Urbano	3,592	2%
Los Azulitos	Rural	2,217	1%
Betulia	Rural	1,801	1%
Fracc. Laureles del Campanario	Rural	1,755	1%
El Puesto	Rural	1,743	1%

Fuente: Elaboración propia con información de INEGI, Censos 2010. Recuperado en SIEG- Jalisco-Lagos de Moreno, julio de 2012 (www.sieg.gob.mx).

La cabecera municipal reúne el mayor volumen de habitantes, toda vez que en los últimos treinta años el crecimiento en la zona urbana rebasó el doble de la población registrada en 1980 (Gobierno del Estado de Jalisco, 2013)

La densidad de población municipal es de 53.98 habitantes por kilómetros cuadrados (INEGI, 2010). La tasa de crecimiento promedio anual (2000-2005) indica 2.7%; porcentaje mayor el promedio estatal. Sin embargo se estima que entre 2015 y 2030, la tasa sufrirá un decremento es de 2.7%, consecuencia de la disminución paulatina que registra la tasa de natalidad y sobre todo por el fenómeno migratorio que va en incremento (COEPO, 2010).

Los cinco Pueblos Mágicos de Jalisco, suman una población de 231,590 habitantes. De ellos, Lagos de Moreno tiene la mayor población, lo cual representa el 66% de ese universo; luego le siguen en orden decreciente, Tequila con población de 40,697 (18%); Mazamitla con 13,225 (6%); Tapalpa tiene 18 mil pobladores (8%) y San Sebastián del Oeste con 5,755 (6%).

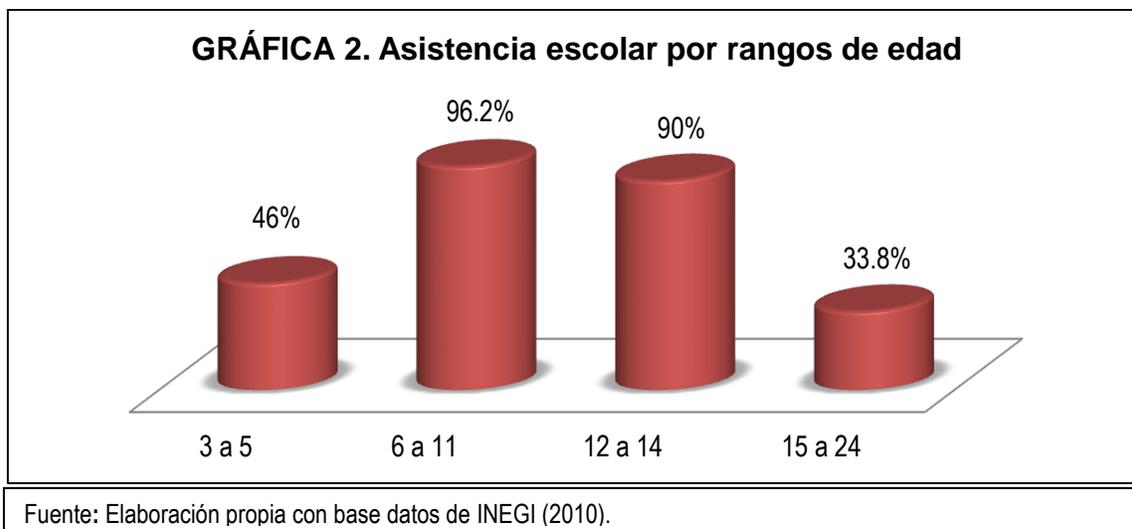
Lagos de Moreno es la sede de la Región Altos Norte, por tal motivo en el municipio se concentran algunos servicios de ámbito regional, lo cual genera una dinámica mayor en los órdenes económico, social, jurídico y administrativo, tanto en la vinculación con otros municipios de la zona, como con ciudades de los estados colindantes.

Escolaridad

De acuerdo a los resultados del Censo de Población y Vivienda (INEGI 2010), el 98% de personas entre 15 a 24 años de edad saben leer y escribir; no obstante el índice disminuye ocho puntos porcentuales en el grupo de 25 años y más (ver Tabla 2.).

Tabla 2. Población de 15 años y más según grado de escolaridad y sexo, (2010)			
	General	Hombres	Mujeres
Grado promedio de escolaridad	7.7	7.7	7.6

La asistencia a la escuela presenta marcadas diferencias. El grupo de edad que acude a la escuela es entre los 6 y los 14 años de edad, mientras que a partir de los 15 años, el porcentaje desciende al 33.8% (ver Gráfica 2).



De los datos anteriores se puede entender la distribución de la población mayor de 15 años y su grado de escolaridad, en donde solo el 65% cursó la educación básica; el 14.3% tiene formación media superior y el 11.8% ha logrado un grado superior. De ese universo de estudio, más del 8% no tiene instrucción escolar. En resumen, el rezago educativo es significativo en personas mayores de 15 años, en donde el 57% de ese grupo poblacional, no concluyeron los estudios en el nivel secundaria (SIEGJ, 2012).

Migración

Jalisco es uno de los trece estados del país con mayor índice de personas que emigran a los Estados Unidos de Americana. De acuerdo a datos de CONAPO, en 2010, la entidad tendría 1.4 millones de jaliscienses radicando en ese país. En ese sentido, al estado se le considera de alto grado de intensidad migratoria (CONAPO, 2010).

En el caso del municipio de Lagos de Moreno, el indicador en este rubro es alto, ello se refleja en las remesas que recibieron más de 3,500 viviendas del municipio en el año 2010; aunque en un análisis comparativo, el registro de viviendas beneficiadas por estos ingresos decreció tres puntos porcentuales según datos obtenidos diez años atrás. (SIEGJ, 2012).

Pobreza y marginación

El estudio realizado en el por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), Lagos de Moreno presenta un índice de 43.4 % de población con pobreza; 6 % de ese índice, se encuentran en pobreza extrema; 36% tiene carencia por acceso a la alimentación; 36.6% no tienen acceso a los

servicios de salud y 54.7% carecen de acceso a la seguridad social. Por otra parte, el 50.5% de la población tiene un ingreso inferior a la línea de bienestar y el 15.7 % percibe un ingreso inferior a la línea de bienestar mínimo (*Ibídem*).

De acuerdo al Sistema de Información Estadística y Geografía de Jalisco (SIEG 2012), el índice de marginación para los estados, regiones y municipios considera cuatro dimensiones estructurales de la marginación:

- Falta de acceso a la educación (población analfabeta de 15 años o más y población sin primaria completa de 15 años o más);
- Residencia en viviendas inadecuadas (sin disponibilidad de agua entubada, sin drenaje ni servicio sanitario exclusivo, con piso de tierra, sin disponibilidad de energía eléctrica y con algún nivel de hacinamiento);
- Percepción de ingresos monetarios insuficientes (ingresos hasta 2 salarios mínimos) y
- Residir en localidades pequeñas con menos de 5 mil habitantes (*Ibídem*)

En el año 2010, el municipio de Lagos de Moreno presentó un grado de marginación bajo. De hecho, todos los indicadores se encuentran debajo del promedio regional. La población mayor de 15 años que no tiene educación básica, equivale al 25.5 %. Por otra parte, el 39.5 % de la población tiene ingresos no mayor al equivalente de dos salarios mínimos (*ibídem*).

Algunas comunidades rurales manifiestan un grado de marginación medio y solo la localidad los Azulitos, ubicada al norte del territorio presenta marginalidad alta (*ibídem*). Una de las variables más significativas que elevan tales indicadores, tiene relación con el abasto de agua entubada a las viviendas, ya que el 50% solo tiene acceso al recurso hídrico en condición potable (ver Tabla 3).

Tabla 3. Nivel de Marginación en el Municipio	
Localidad	Clasificación
Cabecera Municipal	Bajo
San Miguel de Cuarenta	Medio
Fraccionamiento Cristeros	Medio
Los Azulitos	Alto
Betulia	Medio
Fuente: Elaboración propia con información de CONAPO. Recuperado en SIEG- Jalisco-Lagos de Moreno, julio de 2012 (www.sieg.gob.mx).	

En el caso de Paso de Cuarenta, también conocido como San Miguel de Cuarenta, el índices de viviendas sin energía eléctrica y sin refrigerador es alto (*ibídem*).

El reflejo de la otrora sociedad laguense, se da en similitud de circunstancias, solo con los acentos particulares de la época, ahora en magnitud de población y en mayor proporción del uso territorial. Ahora la cabecera municipal recibe el mayor porcentaje de habitantes, en tanto la zona rural cada vez más registra despoblación, producto del fenómeno de migración hacia la zona urbana y hacia los Estados Unidos de América.

1.2. Actividades Económicas

El municipio de Lagos de Moreno tradicionalmente ha desarrollado su principal actividad económica en el sector pecuario. La producción lechera que en éste se genera, lo posiciona como una de las cuencas más importantes del país; cuya producción tiene prestigio en los mercados del centro y del occidente mexicano. No obstante, en la última década la actividad ha visto afectada por escasez de alimento para el ganado y el fortalecimiento en estrategias de comercialización y apoyos crediticios (Gobierno del Estado de Jalisco, 2013).

De acuerdo a datos registrados en junio del año 2012, a través del sistema de información empresarial mexicano (SIEM), la actividad empresarial en el municipio se realizaba en 473 empresas, de las cuales en su mayoría correspondieron al comercio (181 unidades); 161 identificadas en el ramo industrial y 131 en el sector servicios (*ibídem*). En contraparte, el INEGI registra más de cinco mil unidades económicas, según reporte parcial a marzo de 2011. De ese universo, se identifica el 49.1% dedicadas al comercio; 40% a servicios y 10.9% a la industria (*ibídem*).

Agricultura y ganadería

En el año 2007, se registraron en el municipio 2,986 unidades de producción agrícola, en una superficie de 46,518 hectáreas; de las cuales el 73% bajo el esquema de temporal y el 27% con sistema de riego. El valor de la producción agrícola en Lagos de Moreno ha presentado diversas fluctuaciones durante el periodo 2006–2010, habiendo registrado sus niveles más altos en 2006 y 2010. El valor de la producción agrícola de Lagos de Moreno de 2010, representó el 2.6% del total de producción agrícola estatal y tuvo en 2006 su máxima participación aportando el 3.4% del total estatal en dicho año (SIEGJ, 2012).

Según datos de la SAGARPA, en el año 2011, la superficie sembrada fue de 65,438 hectáreas, representando el 4% del total en Jalisco; de la superficie

municipal el 48% fueron de temporal y 52% de riego. En este mismo año, la cosecha obtenida en total de hectáreas fue de 33,997, con un valor de producción de 5,600 millones de pesos, esto es, el 2% de valor de la producción estatal (SIAP, 2011). La producción agrícola se sustenta principalmente en el cultivo de granos para elaboración de alimento para ganado.

La ganadería en Lagos de Moreno ha mantenido una tendencia creciente durante el periodo 2006-2010, siendo el ejercicio de 2010 el año en el que se ha registrado el mayor crecimiento en el valor de la producción ganadera en el municipio. En 2009, la producción ganadera de Lagos de Moreno representó el 23.8% del total de la producción ganadera estatal, siendo este el porcentaje de participación más alto que ha tenido el municipio (*Ibíd.*).

Las dos principales actividades que por tradición han sustentado el desarrollo económico -la agricultura y la ganadería-, propiciaron el desarrollo de la agroindustria, específicamente las relacionadas con la leche, los productos avícolas y la industria de alimentos.

Indicadores

Haciendo referencia a los datos publicados por el INEGI, según el DENU, al mes de marzo de 2011, las unidades económicas del municipio suman 5,150; índice que refleja la preponderancia de establecimientos dedicados al comercio, con un porcentaje de 49.1% (SIEGJ, 2012).

Los censos económicos 2009, registraron que en el municipio de Lagos de Moreno, los tres subsectores más importantes en la generación de valor agregado censal bruto fueron *la Industria alimentaria; la Fabricación de productos derivados del petróleo y del carbón; y la Industria del plástico y del hule*, que generaron en conjunto el 69.0% del total del valor agregado censal bruto registrado en 2009 en el municipio (INEGI , 2009).

El subsector de *la Industria alimentaria*, que concentró el 50.0% del valor agregado censal bruto en 2009, registró el mayor crecimiento real pasando de 1,506 millones 6 mil pesos en 2004 a 1,957 millones 961 mil pesos en 2009, representado un incremento de 30.0% durante el periodo (*Ibíd.*).

Tabla 4. Distribución Ocupacional (2010)	
Sector	Porcentaje (%)
Comercio (servicios diversos)	37.56
Industria	25.53
Profesionistas, técnicos y administrativos	21.45
Agropecuario	15.19
No especificado	0.28

Fuente: Elaboración propia, con datos de INEGI. Censo de Población y Vivienda 2010, Rescatada en página web Municipio de Lagos de Moreno <http://www.lagosdemoreno.gob.mx>

Empleo

La generación de empleo en el municipio de Lagos de Moreno ha tenido una tendencia a la alza durante los años 2009, 2010 y 2011 esto en base a los datos generados por INEGI con base en el número de trabajadores registrados ante el IMSS, para el mes de mayo de 2012 la institución tuvo un registro de 22,619 trabajadores permanentes.

Siguiendo con la línea de la fuente de información según los datos proporcionados por el IMSS la actividad económica que más empleos genera es la elaboración de alimentos que en mayo de 2012 registro un total de 4,306 trabajadores en el municipio.

De la misma fuente obtenemos que el segundo lugar con más trabajadores permanentes y eventuales urbanos, sea el de los servicios de administración pública y seguridad social, que para el mismo periodo es decir mayo de 2012 registraba en el IMSS a un total de 1,600 trabajadores.

El municipio de Lagos de Moreno tiene el primer lugar en cuanto al número de trabajadores permanentes y eventuales urbanos concentrando el 63.22% el total de trabajadores incorporados en el IMSS dentro de la Región Altos Norte, también con datos hasta mayo de 2012. En donde el total ascendía a 22,619 trabajadores a la misma fecha.

Índice de Desarrollo Municipal

El índice de desarrollo municipal conjunta una serie de variables económicas, institucionales, sociales y de medio ambiente, para proporcionar un indicador que permite identificar la posición que ocupa el municipio en el plano estatal, es decir, comparar la situación del municipio con relación a los demás municipios de la misma región y con los municipios del resto del estado.

De un total de 125 municipios del Estado de Jalisco motivo de la medición de este indicador, el municipio de Lagos de Moreno se ubica en la posición número 17 en el índice de desarrollo municipal (IDM). Lo que lo coloca también con el índice más alto de la región de los Altos Norte.

El municipio de Lagos de Moreno está ubicado dentro del lugar número 14, y es el municipio mejor posicionado en la región Altos Norte, respecto al índice de desarrollo municipal del aspecto económico (IDM-E), el cual engloba las variables de producción, producción agropecuaria, trabajadores asegurados, y población ocupada, para dar un elemento que permita monitorear la situación de desarrollo económico que tiene el municipio y así poder compararlo con el resto de los municipios del estado. Este indicador tiene una importancia más acentuada ya que se realiza en función del tamaño de la población.

2. OFERTA TURÍSTICA

Pudiera entenderse que una de las razones por las cuales un visitante elige un destino de viaje, es precisamente por el conjunto de elementos que lo distinguen de otros sitios; en la idea del turista, eso podría determinar su elección. No obstante, existen otras variables que lo llevan a una decisión definitiva. Una de esas variables determinantes seguramente tendrá relación con la percepción de lo que se ofrece.

Para los destinos turísticos, ese conjunto de bienes y servicios que se disponen al disfrute del turista, van en ese sentido; en empatía con la percepción del visitante. Esto es, hacer que el visitante experimente y aprecie aquello que inicialmente fue percibido en una idea.

Trabajar de manera conjunta para homogeneizar la oferta turística de un destino, no es una tarea tan sencilla. En teoría, éste debe ser un esfuerzo en conjunto e indiscutiblemente un ejercicio de planeación: integral y estratégica. En la práctica, en pocas ocasiones es factible hacerlo.

El referente en esta materia se puede observar con los principales países receptores de turismo, quienes han invertido considerables recursos económicos en planes, programas, proyectos y acciones precisas para homologar sus productos turísticos, sin perder la noción de identidad, diversidad, competitividad y sustentabilidad. Solo por enumerar algunos casos, Francia, España, Italia; pero de manera significativa el crecimiento alcanzado en los últimos años, por Turquía, Hong Kong y Rusia, son ejemplos de buenos resultados en la conformación de su oferta turística competitiva.

De manera contraria, en las últimas décadas México ha registrado una dinámica moderada en este sector, es evidente el debilitamiento en la competitividad de su oferta turística, en comparación con los países líderes en el mundo, por lo que ahora nuestro país ha dejado de ser tan atrayente en la percepción del turista internacional.

En el caso de Jalisco, el turismo es una actividad relevante en la economía estatal, representando uno de los cinco sectores estratégicos en el plan de desarrollo de la entidad. Según datos del INEGI, se estima que los servicios de alojamiento y preparación de alimentos, aporta el 3.1% al PIB estatal. Indicador similar al que generan los servicios recreativos, culturales y deportivos (INEGI, 2010).

En datos proporcionados por la SECTURJAL, en el año 2012, el sector turístico, aportó el 9% del PIB estatal (SECTURJAL, 2013). En un estudio sobre competitividad turística a nivel nacional, Jalisco figura en el 7° lugar, debajo de Quintana Roo, Baja California Sur, Distrito Federal, Colima, Querétaro y Yucatán, que en ese orden registran las posiciones uno a seis (CIETec, 2012).

2.1. Antecedentes turísticos del municipio

El producto turístico de Jalisco es diverso y con alto grado de atracción, además de poseer elementos que son distintivos de la mexicanidad. En esa diversidad de elementos que componen su capital turístico, se encuentran los cinco Pueblos Mágicos, que por sí mismos guardan similitudes por ser lugares con hondas raíces culturales, pero que a la vez se distinguen por su particular riqueza patrimonial.

Tradicionalmente, Lagos de Moreno ha despertado interés por la singularidad de su riqueza arquitectónica, sin embargo, el desarrollo de la actividad turística ha crecido de manera paulatina en las últimas décadas. De manera significativa, el impulso lo generó aquel proyecto de activar el turismo rural en el estado de Jalisco, a finales de la década de los 90's y el inicio del segundo milenio.

En ese entonces, Lagos de Moreno figuró como uno de los destinos con mayor cantidad de recursos aprovechables para dicho proyecto. Principalmente, el impulso de los propietarios de haciendas, cristalizó en la inversión de proyectos particulares con el fin de rehabilitar las fincas y darles un uso turístico. A tales acciones se incorporaron esfuerzos provenientes del sector público estatal y local; sinergia que logró atraer escasos recursos federales, insuficientes en su conjunto para consolidar el desarrollo turístico propiamente del destino.

Los nombramientos que en la década reciente ha tenido la ciudad: Patrimonio Cultural de la Humanidad, dentro de la Ruta del Camino Real de Tierra Adentro, y del ingreso al programa Pueblos Mágicos, han sido parte de una gestión gubernamental, tanto estatal como local, para posicionar a Lagos de Moreno como destino turístico.

En este contexto, es entendible que aunque se tienen los recursos en suficiencia, calidad y diversidad, la actividad turística es incipiente, pero en corto tiempo, tiene avances significativos en la oferta de servicios, de los cuales se destacan las haciendas, como un modelo diferenciado en la oferta de alojamiento y de esparcimiento.

2.2. Caracterización del destino

Lagos de Moreno tiene potencialidad turística, que podrían convertirlo en uno de los destinos importantes del estado de Jalisco. Conserva recursos diferenciados tanto en la zona urbana como en la rural, los cuales son atractivos para el turismo nacional e internacional de nivel medio y alto.

Su patrimonio edificado, las haciendas, el ser considerada la cuna de la Charrería, la oferta de productos lácteos, de manera específica los quesos pueden hacer que se identifique como un lugar de experiencias, que en la complementariedad de las mismas, hagan del destino uno de los preferidos en el parangón de los destinos de turismo cultural del país.

Lagos de Moreno se puede considerar como una ciudad que equilibra su diversidad turística sustentada en su legado patrimonial, su tradición, su historia, y el arraigo cultural que le identifican, pero también es una ciudad pujante en el desarrollo económico, a través de la producción agropecuaria y el dinamismo de una industria agroalimentaria significativa en la región.

Sin lugar a dudas el valor cultural se reúne en su centro histórico; el mejor conservado del estado de Jalisco. En su conjunto este espacio urbano recrea estilos, épocas y pasajes de la vida cotidiana local; un recurso diverso y diferenciado que por sí mismo satisface el gusto de visitantes nacionales y extranjeros (H. Ayuntamiento de Lagos de Moreno, 2013).

2.2.1. Oferta cultural

La identificación de Lagos de Moreno tiene que ver con ese elemento que le hace distinto a otros destinos de su tipo en el país. Franz Boas (1930), define: “La cultura abarca todas las manifestaciones del comportamiento social, dentro de una comunidad, las reacciones de los individuos afectados por los hábitos del grupo en que viven, y el producto de las actividades humanas determinadas por esos hábitos” (Monaghan & Just, 2006)

Ciertamente que Lagos, como cualquier otro destino son producto de la expresión cultural que se ha construido al paso del tiempo, no obstante no en todos los casos se ha sabido hacer lo que Pablo Escalante menciona en la parte introductoria del libro La idea de nuestro patrimonio histórico y cultural:

“Antes de sacrificar el espacio que nuestras ciudades necesitan, insertemos con ingenio las estructuras del pasado en nuestros espacios urbano. [...] No hay un patrimonio más valioso que otro; no hay un patrimonio sábado y otro profano. Todo

es memoria. Habrá que conservar la que se pueda, al servicio siempre de las necesidades presentes” (Escalante Gonzalbo, 2011).

El acervo cultural es uno de los símbolos colectivos de la sociedad laguense, de donde ha surgido una pléyade de personajes que en las artes plásticas, literarias, en la música y en el arte popular marcaron precedente en las diversas expresiones culturales locales y del país. La herencia de aquellas generaciones, hoy en día forman parte del patrimonio cultural que se suma a las expresiones de artistas contemporáneos en espacios públicos y particulares, siendo uno de los recursos que fortalecen la oferta turística complementaria para el visitante.

Patrimonio Tangible

Lagos de Moreno posee un importante patrimonio arquitectónico con alrededor de 700 inmuebles que se concentran en aproximadamente 149 manzanas, lo cual proporciona un paisaje urbano adaptado al entorno, de tipo Civil, Religioso y Monumental. La Declaratoria de Zona de Monumentos Históricos de 1989, cataloga 356 inmuebles de interés.

Tabla 5. Patrimonio cultural arquitectónico religioso (principales elementos)	
Clasificación	Edificios/Espacios
Religioso	<ol style="list-style-type: none"> 1. Parroquia de Nuestra Señora de La Asunción 2. Templo del Calvario 3. Templo de La Merced 4. Templo de San José 5. Templo del Rosario 6. Templo de San Felipe de Jesús 7. Santuario de Nuestra Señora de Guadalupe 8. Templo de la Purísima 9. Templo del Refugio 10. Parroquia de Nuestra Señora de la Luz 11. Capilla de Nuestra Señora de San Juan de los Lagos 12. Capilla del Señor de la Misericordia (Del Pirulito) 13. Capilla del Señor del Rescate 14. Templo de San Juan Bautista de la Laguna 15. Templo de la Inmaculada Concepción de Moya 16. Capilla de San Miguel de Buenavista
Fuente: Elaboración propia, con datos extraídos de investigación propia de la Mtra. Martha Rosalía Sánchez López en el Archivo Histórico de Lagos de Moreno.	

De los inmuebles catalogados, destacan los templos y capillas construidos en su mayoría, durante la época colonial (ver Tabla 5.), con estilos y dimensiones diversas, además de poseer en su interior importantes piezas de arte sacro.

Tabla 6. Patrimonio cultural arquitectónico civil (principales elementos)	
Clasificación	Edificios/Espacios
Civil	<ol style="list-style-type: none"> 1. Puente del río Lagos 2. Teatro J. Rosas Moreno 3. Casa Serrano 4. Casa Universitaria 5. Casa donde se alojó Miguel Hidalgo 6. Presidencia Municipal 7. Casa de los Tratados de Lagos 8. Cementerio Municipal 9. Hospital y Antiguo Asilo "Rafael Larios" 10. Hotel París 11. Cárcel Municipal 12. Casa natal de Salvador Azuela 13. Casa donde se alojó Benito Juárez 14. Portal Castro 15. Casa natal de José Rosas Moreno 16. Escuela "Francisco González León" (Antigua Presidencia) 17. Quinta Rincón Gallardo 18. Casa de Mariano Azuela 19. Casa de las Artesanías 20. Casa del Conde Rul 21. Casa de D. Pedro Moreno 22. Biblioteca Pública Municipal María Soiné de Helguera 23. El Mesón de Jesús María 24. Escuela de Artes y Oficios 25. Casa de la Cultura 26. Museo Agustín Rivera 27. Museo de Arte Sacro 28. Casa Montecristo 29. Escuela Primaria "Miguel Leandro Guerra" (Antigua Casa de las Diligencias) 30. Edificio de 'La Lonja' 31. Casa del Rey Dormido 32. Casa de la Cruz Verde 33. Casa de la Columna 34. Lienzo Charro
<p>Fuente: Elaboración propia, con datos extraídos de investigación propia de la Mtra. Martha Rosalía Sánchez López en el Archivo Histórico de Lagos de Moreno.</p>	

La belleza arquitectónica se complementa con una gran cantidad de casas e inmuebles de uso público, que dan especial imagen a la ciudad (ver Tabla 6.).

Tabla 7. Patrimonio cultural arquitectónico y espacios abiertos* (principales elementos)	
Clasificación	Edificios/Espacios
Espacios Abiertos	<ol style="list-style-type: none"> 1. Jardín de los Constituyentes 2. Plaza IV Centenario 3. Rinconada de Capuchinas 4. Plaza Juárez 5. Plaza Zaragoza 6. Plaza de la Solidaridad 7. Monumento a D. Pedro Moreno 8. Glorieta de Juegos Tradicionales 9. Glorieta del Charro 10. Mirador de San Miguel 11. Plaza del Alcalde 12. Monumento a Benito Juárez 13. Rinconada de la Merced 14. Jardín Salvador Azuela 15. Jardín Grande 16. Jardín de San Antonio
Fuente: Elaboración propia, con datos extraídos de investigación propia de la Mtra. Martha Rosalía Sánchez López en el Archivo Histórico de Lagos de Moreno.	

La plazas, rinconadas y jardines de la ciudad, forman parte de los elementos que equilibran el paisaje urbano, además de conservar el uso social para lo que fueron construidos (ver Tabla 7.). El habitante de la ciudad hace de sus espacios públicos un lugar de reencuentro familiar, que usa principalmente los fines de semana, en tanto que al visitante esa armonía de espacios abiertos y edificios antiguos, le resultan agradables.

Patrimonio inmaterial

De acuerdo a la definición de la UNESCO, el patrimonio inmaterial comprende las

“tradiciones o expresiones vivas heredadas de nuestros antepasados y transmitidas a nuestros descendientes, como tradiciones orales, artes del espectáculo, usos sociales, rituales, actos festivos, conocimientos y prácticas relativos a la naturales y el universo y saberes y técnicas vinculados a la artesanía tradicional” (UNESCO, 2014)

En este contexto, de las siete manifestaciones culturales que Jalisco tiene en los registros de CONACULTA, como parte del Patrimonio Inmaterial de la Nación, una de ellas se ubica en Lagos de Moreno; identificada con clave AM5-JAL-1-3, se encuentra Imaginería de tule: bandas musicales y nacimientos.

En el propio registro se menciona:

“Los riesgos que enfrenta este elemento cultural son: 1) El Sr. Águila y su esposa son los únicos que continúan elaborando esta artesanía, ambos son personas de edad avanzada (82 años), uno de los hijos participa con ellos de una manera eventual. Por lo anterior se corre el riesgo de que a su fallecimiento desaparezcan también su aportación cultural. 2) La contaminación de los lechos acuosos donde crece el tule, ha impactado a la materia prima. En cuanto a las posibles medidas para la salvaguarda, se tendría que canalizar acciones conjuntas con las instancias municipales y estatales: Oficialía de Cultura, Comisión Nacional del Agua, Instituto de la Artesanía Jalisciense, otra opción sería realizar una entrevista video gráfica y la historia de vida de Don Antonio Águila” (CONACULTA, 2014)

El patrimonio cultural en del destino es vasto y diverso, en ese sentido lo comentó el Arq. Carlos Javier de Alba y Góngora, en el *focus group*, realizado ex profeso para el presente estudio:

“... lo que sucedió con el movimiento cultural a finales del siglo XIX y principios del siglo XX, además tenemos un gran patrimonio desde el punto de vista literario, desde el punto de vista intelectual, estos son elementos clave para el turista que tiene nivel cultural alto y que sabe reconocer en este destino” (de Alba Góngora, Focus Group, 2014).

Reflejo de una larga tradición; el acervo heredado a través de las manifestaciones literarias, históricas; de la plástica, de las artes escénicas y populares, en su conjunto, todas ellas forman un elemento identitario y que hasta el momento no se ha incorporado totalmente al desarrollo turístico local, en cuanto a su aprovechamiento, como un recurso diferenciador.

Mención especial son las famosas consejas del Alcalde, dichos y anécdotas que de la tradición oral pasaron a la pluma de Alfonso de Alba Martín, quien las recapituló en el libro del mismo nombre y en donde se narran la simpleza de un alcalde novohispano, en quien recae una serie de infortunios en su quehacer político. Producto de la imaginación y el ingenio literario, las consejas hacen un repaso de la realidad que en ese tiempo acontecía en la población. Con humor se asoma en su narrativa perspicaz un dejo de ingenuidad a veces incómoda para los laguenses, por los despropósitos del protagonista y la implicación que se quiera dar de la propia sociedad.

La actividad cultural, es una parte importante del patrimonio inmaterial de Lagos de Moreno; de igual manera el folklore como parte de ese activo patrimonial, compuesto por tradiciones, creencias y costumbres también es un bien de consumo imprescindible en la oferta cultural del municipio, las manifestaciones populares son parte de la memoria colectiva, y de sumo aprecio para los visitantes (ver Tabla 8.).

Se producen artesanías, destacándose las figuras de tule (tal como se ha mencionado anteriormente); la utilización de la hoja de maíz le ha dado un carácter muy particular a las artesanías, artículos de talabartería relacionados con la charrería, figuras y vasijas de barro y objetos elaborados con *pewter*.

Tabla 8. Patrimonio Cultural Folklórico	
Elementos	Propios de Lagos de Moreno
Leyendas	<ul style="list-style-type: none"> • El callejón del ratón • La Casa de la columna • La casa de la cruz verde • Las consejas del Alcalde entre otras
Costumbres	<ul style="list-style-type: none"> • Cerrar comercios los jueves por la tarde • Pasear alrededor de la Plaza • Usar ropa nueva el día 6 de agosto (fiesta principal del Patrono de Lagos)
Tradiciones	<ul style="list-style-type: none"> • La Subida y La Bajada de Nuestro Padre Jesús del Calvario, • La Comida de la Amistad (los hijos ausentes • Fiestas de Moya, Fiesta de los Arcos, entre otras
Gastronomía	<ul style="list-style-type: none"> • Tamales de leche, • Mole de arroz • Pacholas • Quesos • Carnitas,
Los Barrios y Pueblos de Indios	<ul style="list-style-type: none"> • Barrios: San Felipe, el Refugio, la Luz, la Otra Banda, • Pueblos de Indios: San Juan Bautista de la Laguna, San Miguel de Buenavista y el Pueblo de Moya.
Fuente: Elaboración propia, con datos extraídos de investigación propia de la Mtra. Martha Rosalía Sánchez López en el Archivo Histórico de Lagos de Moreno.	

Los pueblos indígenas de Lagos

Tal como se comentó en los datos de fundación de la Villa de Santa María de los Lagos, la integración de familias indígenas a la población española, formó parte de la estrategia virreinal en pro de la pacificación de la región (González, 1999). La colonización de las tierras del septentrión, se dio de manera determinante, ocho décadas después de la Conquista; hecho que generó otras necesidades a la Corona para blindar los caminos mediante los cuales se trasladaba la plata desde las minas de Zacatecas y Guanajuato, hacia la capital novohispana (Saldaña, 1998).

Traer grupos de familias indígenas a la región, fue una medida de la cual surge la diáspora tlaxcalteca iniciada a finales del siglo XVI, mediante la cual llegan a esta villa las familias que conformarían los tres pueblos de indios: San Miguel de Buenavista, San Juan Bautista de la Laguna y Moya (*Ibíd.*).

Los tres pueblos hoy en día han quedado prácticamente dentro de la mancha urbana, de los cuales aún se conservan sus templos y algunos elementos arquitectónicos que dan testimonio de su vida cotidiana.

El Pueblo de Moya se fundó en 1709 por indígenas nobles tlaxcaltecas descendientes de Don Sebastián Hernández del Águila, quien ayudó a Hernán Cortés en la conquista de Tenochtitlan (Gómez Mata, 2012). Su templo está dedicado a Nuestra Señora de la Inmaculada Concepción de Moya, y cuya imagen fue elaborada en pasta de caña. El templo ha sido modificado, aunque preserva la torre primitiva, que probablemente sea uno de los elementos más auténticos de la arquitectura laguense.

El pueblo de San Juan Bautista de La Laguna, fue fundado en 1590 luego de la pacificación chichimeca. Fue hasta el siglo XVIII cuando se construyó el actual templo, mismo que fue terminado hacia 1775. En éste templo de estilo barroco se aprecian elementos indígenas en el arco atrial. Una vez que se terminó el cuerpo principal del templo, su nave, cruceros y cúpula octagonal, prosiguieron las obras para concluir (*Ibíd.*). En la fachada se observa una pequeña escultura de San Juan Bautista, patrono del pueblo.

Cuando existía la laguna, los antiguos pobladores se dedicaban a la pesca y a tejer el tule; artesanía que se ha preservado hasta nuestros días y que se encuentra en peligro de extinción. Ahora hay fábricas de ladrillos que utilizan los residuos lacustres. El pueblo de la Laguna se encuentra sobre lo que ahora es el libramiento carretero, entre los entronques León-San Luis Potosí y Aguascalientes-Guadalajara.

El pueblo de San Miguel de Buenavista ya existía como barrio del pueblo de San Juan Bautista de la Laguna desde 1640, sin embargo, las familias indígenas decidieron fundar su propio pueblo, haciéndolo en 1690. Para 1798, según documentos oficiales, ya estaba en construcción el actual templo, de una sola nave y con portada austera; de una sola torre de tres cuerpos (Gómez Mata, 2012). Este pueblo indígena laguense es conocido por preservar, hasta hoy en día, tradiciones centenarias. San Miguel de Buenavista se localiza aproximadamente a 2 500 metros del entronque del libramiento con la carretera a Aguascalientes.

Festividades

La activación cultural podría convertirse en un factor de apoyo al desarrollo turístico local, las plazas, espacios abiertos y foros de la ciudad, se utilizan regularmente para recibir diversos eventos, algunos de los cuales se han logrado mantener en el tiempo y se han posicionado en el gusto de la población local y regional. Es preciso mencionar que la mayoría de eventos son gratuitos. Enseguida se detallan los principales:

Feria de Lagos de Moreno o también denominadas tradicionales Fiestas de Agosto, por considerarse en sus dos ámbitos, el profano y el religioso. Son en honor a nuestro Padre Jesús del Calvario y se realizan la última semana de Julio y las dos primeras semanas de Agosto. Tienen una cantidad de elementos simbólicos de la cultura popular laguense. Del programa cultural sobresale el concurso de los Juegos Florales Nacionales de Lagos de Moreno, el cual convoca a escritores de poseía del país para participar anualmente en los géneros literarios de poesía y cuento

Festival Cultural de marzo segunda quincena de marzo, fiestas de Aniversario de la Fundación de la ciudad. Es común tener una activación cultural diversa y nutrida; el programa va dirigido a todo tipo de público, equilibrando las diversas expresiones artísticas y otra serie de eventos como conferencias, la feria del libro y paseos culturales.

Festival Cultural de Otoño en Lagos, organizado por la Universidad de Guadalajara, se distingue por promover durante todo el mes de octubre, las artes visuales, la música, el teatro, y otras manifestaciones artísticas; la lectura y el impulso la creatividad científica.

Subsede de la Muestra Internacional de Cine de Guadalajara. A partir del presente año, la Universidad de Guadalajara, el Comité del Festival y el H. Ayuntamiento de Lagos de Moreno, conjuntaron esfuerzos para incorporar este evento de relevancia internacional, a la activación cultural laguense. La última semana de marzo, es el tiempo de su realización.

Feria Internacional de las Humanidades y de las Ciencias Sociales, de igual manera el Centro Universitario de los Lagos, ha desarrollado una propuesta académica y cultural cuya primera versión fue este año, y pretende posicionarse como uno de los festivales de mayor relevancia en la propia Universidad de Guadalajara.

Universidad Internacional de Verano (julio – agosto). Posicionado como un evento de alto nivel académico, con participación de reconocidos ponentes del ámbito internacional; expertos en las diversas áreas del conocimiento. De igual manera, el programa ofrece activación cultural.

Coloquio Internacional sobre temas jaliscienses. Foro de expresión que congrega investigadores nacionales e internacionales, en materia de las ciencias sociales y humanas. Éste forma parte del programa del Festival Cultural de Marzo.

Algunas de las fiestas religiosas con mayor arraigo son:

Fiestas de los Arcos, procesión con la imagen peregrina de la candelaria por los caminos reales, en San Miguel de Buenavista 29 de enero data desde 1685.

Fiestas en honor de San Hermión (soldado romano del siglo III) el día 28 de febrero, de quien se conserva su cuerpo incorrupto en uno de los altares laterales de la parroquia de Ntra. Señora de la Asunción.

Fiestas en honor de nuestra Sra. de la Merced el 24 de septiembre, en donde se manifiestan algunos símbolos propios de la tradición española, y que se han arraigado a nuestros días.

Fiestas en el pueblo de Moya, en honor a la Inmaculada Concepción, del 1 a 8 de diciembre, de las cuales se da muestra de una ancestral tradición de más de 140 años, heredada por aquellas familias de indígenas que poblaron esta comunidad. Es singular la forma de organización de las hermandades (cofradías), de las cuales se guardan archivos documentales al interior de éstas, con narraciones de hechos, inventarios de materiales y comprobación de gastos en relación a la festividad.

Otros eventos de igual manera favorecen el desplazamiento de visitantes a la ciudad, tales son los casos del Coloquio Internacional sobre temas jaliscienses, organizado por el H. Ayuntamiento Municipal a través del Archivo Histórico y otras instituciones; así también la Universidad Internacional de Verano que se lleva a cabo entre los meses de julio y agosto de cada año y es auspiciado por el Centro Universitario de los Lagos, perteneciente a la Universidad de Guadalajara

Gastronomía

La gastronomía laguense tiene sus inicios en la cocina mestiza y hasta la fecha ha prevalecido su continuidad. Algunos platillos típicos son, el mole de arroz, las pacholas, la birria tatemada en sus variantes de chivo, borrego o res; gorditas de maíz crudo y trigo, así como el pozole.

No menos importante, encontramos los dulces de leche, frutas cristalizadas o en almíbar, jamoncillos de nuez y piñón, pepitorias y el famoso rompopo de las madres clarisas capuchinas, que es considerado el mejor de la región.

El queso y la leche

La ubicación de Lagos de Moreno, en una de las cuencas lecheras más importantes de la República Mexicana, le ha valido para convertir el producto lácteo en una gran variedad de quesos, cremas, mantequillas, dulces de leche, entre otros. Mismos productos que han convertido a Lagos de Moreno en una ciudad reconocida a nivel nacional (H. Ayuntamiento de Lagos de Moreno, 2013).

2.2.2. Oferta natural

Los principales valores de tipo natural de Lagos de Moreno, se pueden apreciar en el amplio valle y lo componen principalmente los pastizales, los matorrales, así como una buena cantidad de sembradíos localizados en rancherías y en las grandes extensiones de tierra que poseen las haciendas. Además, el municipio cuenta con aproximadamente 1,500 hectáreas de bosque, con predominio de palo dulce, *cuajote*, *tepame*, *tepehuaje* y *tepemezquite* (*Ibídem*), aunque en menor medida, hay presencia de sabinos en las zonas aledañas a arroyos.

Precisamente el mayor aprovechamiento de los recursos naturales del municipio tienen relación con las actividades agropecuarias; actividades que en gran medida coadyuvan al desarrollo económico local, por la producción de alimentos, pero de igual manera, hoy en día estas actividades se han incorporado a una nueva dinámica que fortalece el desarrollo rural y la incipiente actividad turística en el medio rural. Un elemento diferenciador que empata con la propuesta de turismo cultural del propio destino. Los recursos naturales de Lagos de Moreno, en gran medida tienen que ver con su cultura rural.

Destacan algunos recursos naturales en el municipio, como son la Mesa Redonda; cerro emblemático de singular forma que enmarca el paisaje verde de los campos productivos del sur y suroeste del municipio. Tiene aproximadamente un kilómetro de diámetro y su elevación es de 2,500 metros sobre el nivel del mar.

Otros recursos con amplias posibilidades de aprovechamiento turístico, son:

La Saucedá, que se ubica al noreste de la cabecera municipal, en donde además de ser un paraje agradable, cuenta con una presa, susceptible de desarrollar actividades de pesca, deportes náuticos, y turismo de aventura.

El Cuarenta, es la comunidad rural más grande de Lagos de Moreno. Aledaña a esta población se encuentra la presa de mayor capacidad del municipio, en donde existe un desarrollo ecoturístico, con diversidad de actividades e instalaciones para hospedaje en tipo cabañas. El entorno natural del sitio, ofrece un paisaje con abundancia de vegetación, que contrasta con el cuerpo de agua.

El río Lagos, aunque dentro del área urbana se ha convertido más que un espacio agradable; la contaminación y deficiente intervención en su saneamiento, han hecho de este recurso, un problema de grave para la ciudadanía. Sin embargo, no deja de ser un recurso que debe ser aprovechable para el uso turístico.

El Fuerte del Sombrero, es un sitio natural, en donde se suscitaron hechos relevantes de la historia de la independencia nacional; la lucha que enfrentó Pedro Moreno en pro del movimiento insurgente. El sitio se encuentra en los límites con el estado de Guanajuato, en una elevación con una panorámica hacia un amplio valle y vegetación agreste.

2.3. Oferta de hospedaje

Lagos de Moreno, además de conservar su característica colonial, dispone de una oferta de servicios diferenciada que pudiera ser atractiva al turista nacional e internacional. Sin embargo, la disposición de los servicios implica responder a estándares de calidad y sostenibilidad. Con el desarrollo de la actividad turística, la oferta hotelera ha crecido en cantidad y con la intención de brindar un servicio que responda a las necesidades del visitante. Ya nos es aquel viajero de ocasión el que demandaba un servicio con lo mínimo indispensable, sino que, en la actual dinámica, el turismo local ha repercutido de manera favorable con la apertura de nuevos establecimientos y con nueva actitud de servicio, aunque este fenómeno se esté presentado gradualmente.

Servicio de hospedaje

Uno de los elementos diferenciadores que ofrece el destino, es en el hospedaje; lo mismo se encuentran establecimientos tradicionales de la hotelería, que antiguas casas habilitadas para uso turístico, y la posibilidad de hospedarse en lo que fueran las haciendas; inmuebles que han sido adecuados para atender de manera más personalizada a limitados grupos de turistas, logrando con ello un valor agregado al producto turístico laguense.

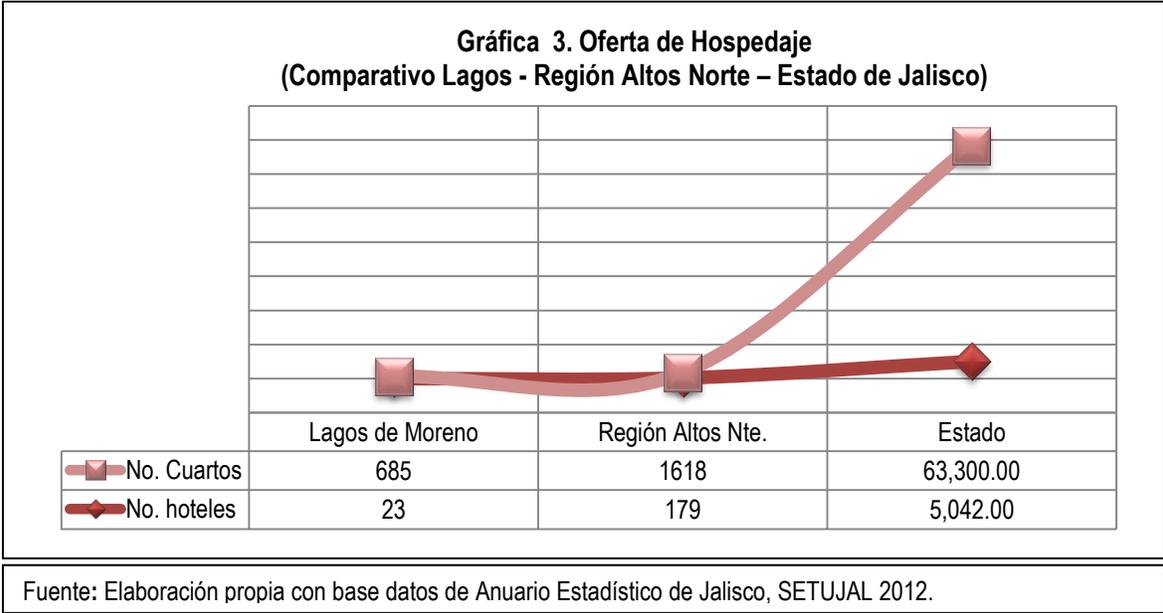
Con cierta regularidad las haciendas se convierten en espacios privados para eventos sociales, como bodas, aniversarios especiales o encuentros familiares y de negocios. Principalmente las haciendas que ofrecen hospedaje, reciben este

tipo de grupos en fines de semana. La venta de estos servicios en paquete, resulta atractiva para los huéspedes, además de ser una experiencia diferente encontrarse en un entorno privado y vivencial. Para Lagos de Moreno, los mercados emisores de este tipo de turismo son los estados de Guanajuato, Querétaro, Aguascalientes y los municipios de la propia región de los Altos.

Jalisco tiene 63,300 unidades rentables para alojamiento, por lo cual es la segunda entidad federativa con mayor oferta de hospedaje, lo que significa el 9.58% de la disponibles en el país. En cuanto al número de establecimientos suman 1,618 en todo el Estado (SETUJAL, 2012).

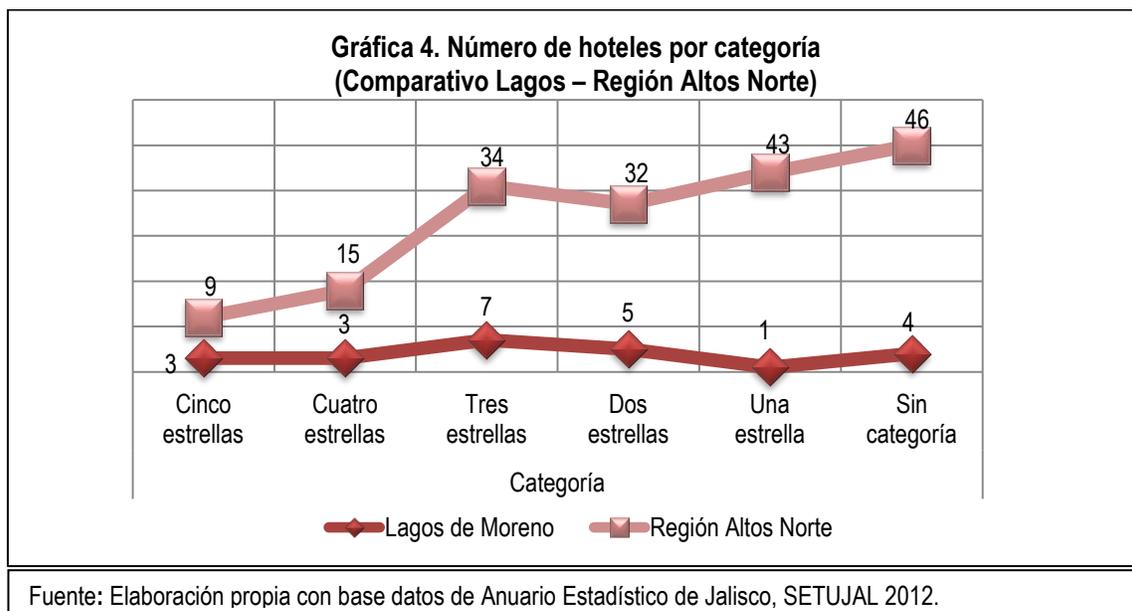
La región de los Altos Norte ocupa el tercer lugar estatal en oferta hotelera; en conjunto tiene una capacidad de 179 establecimientos y el número de cuartos es de 5,042, lo cual representa que de cada 10 hoteles en el estado uno se encuentra en esta región; asimismo, el 8% de las habitaciones ofertadas en Jalisco, se localizan en los Altos Norte (*Ibídem*).

En comparación con el total de servicios de hospedaje del estado de Jalisco, la oferta de Lagos de Moreno, representa el 1%, tanto en número de establecimientos, como en número de cuartos. En ese mismo sentido, y en referencia a lo ofertado por la Región Altos Norte los porcentajes son del 13% y del 13.58% respectivamente (ver Gráfica 3.).



Actualmente la capacidad instalada en el municipio es de 685 unidades rentables, de las cuales el 21% son categoría de cinco estrellas; el 16 % son cuatro estrellas;

23% son de tres estrellas; 28% se agrupan en las categorías dos y una estrella y el 12% son cuartos sin categoría (ver Gráfica 4.).



Específicamente la oferta de hospedaje local, ha crecido en la última década, tanto más en cantidad que en calidad (ver Tabla 9.).

Tabla 9. Evolución de la Oferta Hotelera de Lagos de Moreno (2010 - 2013)

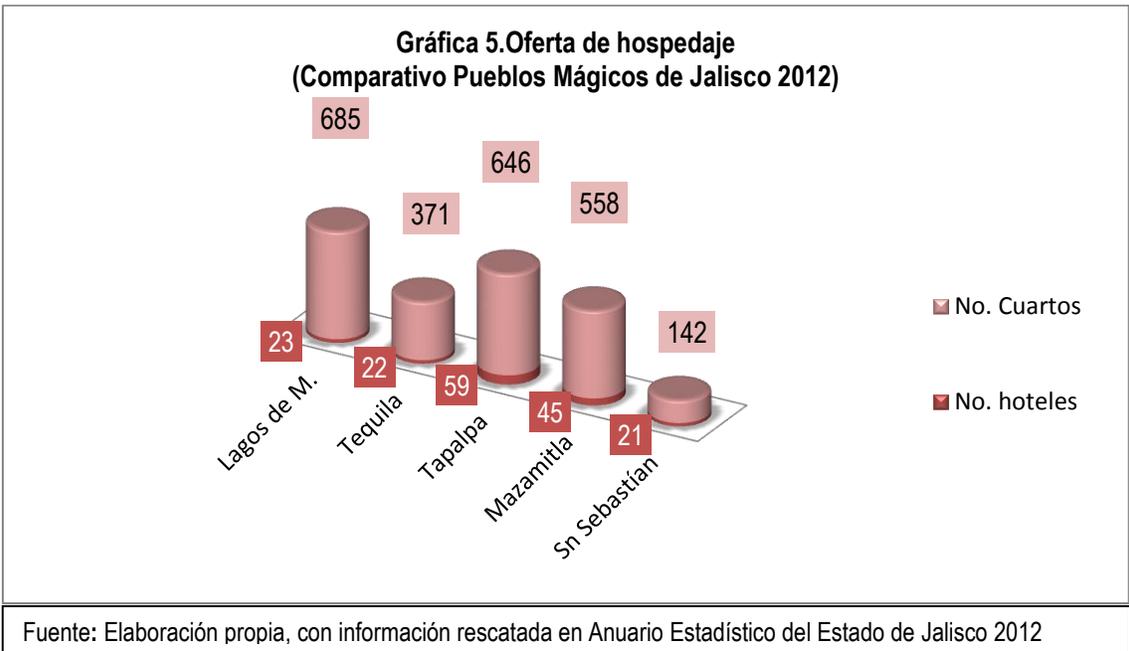
		5 *	4 *	3 *	2 *	1 *	S/C	Total
2010	NH	3	2	6	5	1	4	21
	UR	146	81	159	167	26	80	659
2011	NH	3	2	6	5	1	4	21
	UR	147	81	159	167	26	80	660
2012	NH	3	3	7	5	1	4	23
	UR	147	108	162	162	26	80	685
2013 *	NH	3	3	7	5	1	4	23
	UR	147	108	162	162	26	80	685

N H/número de hoteles; U R/ unidades rentables, S/C sin categoría

Fuente: Elaboración propia, con información de Anuario estadístico estado de Jalisco (2010, 2011,2012).
* Información de la Dirección de Turismo Municipal (2013)

Según datos del año 2013, la mayor cantidad de cuartos disponibles se encuentra en los rangos de dos y tres estrellas (47.29%); en tanto que las categorías superiores representan el 37.22 % de las unidades rentables. Estos indicadores tienen una relación directa a los segmentos de mercado que podrían hacer de Lagos de Moreno un destino para realizar turismo especializado, sean éstos: negocios, eventos sociales o el interés de hacer una visita meramente recreativa.

De los cinco Pueblos Mágicos de Jalisco, Lagos de Moreno es el destino que registra mayor número de cuartos de hospedaje, aunque Tapalpa y Mazamitla cuentan con mayor cantidad de establecimientos. Esto obedece principalmente a que estos dos municipios son sitios de montaña y disponen de otro tipo de negocios de alojamiento como cabañas y *bungalows*, con una capacidad de habitaciones más reducida por unidad de negocio (ver Gráfica 5).



A partir del nombramiento que obtuvo la ciudad como zona de monumentos históricos en el año 1989, creció el interés de empresarios locales, para invertir en el sector turístico, de estos esfuerzos se ha logrado fortalecer principalmente el ramo hotelero, gastronómico y recreativo; ejemplo de ello es la habilitación de cascos de haciendas, tanto para su utilización como espacio de eventos sociales, como recreativos y quizá con mayor intención de crear unidades de alojamiento con propósitos meramente turístico.

Por otra parte, en Lagos de Moreno hay una identificación clara de aquellos establecimientos de hospedaje que además de ser una alternativa para los

turistas, brindan un servicio dirigido al visitante ejecutivo, cuya actividad es meramente empresarial o de negocios. No así, en el caso de las haciendas y casas antiguas que buscan ser habilitadas para un fin turístico.

2.3.1. Ocupación

En México la actividad hotelera registrada para el año 2013 fue de 53.4%, con una variabilidad favorable de 3.2 puntos porcentuales en comparación con el año anterior (DATATUR, 2014). En datos de la SECTURJAL, el estado de Jalisco registró en el año 2013 una ocupación hotelera promedio anual de 49.94 puntos porcentuales; índice que refleja un incremento de 4.08 % en relación al año anterior. De hecho en el historial de los últimos cuatro años es el incremento más significativo. (SEPLAN JALISCO, 2014).

Los Pueblos Mágicos de Jalisco obtuvieron en el año 2012, una ocupación de hospedaje muy por debajo del promedio estatal que fue de 45.9% (*Ibídem*). En este período, Mazamitla logró 27.3%; Tequila 26.1%; Lagos de Moreno 24.6%; Tapalpa 17.3% y San Sebastián del Oeste 10.2% (SETUJAL, 2012).

El índice registrado en Lagos de Moreno entre los años 2010 y 2012, mantiene un promedio no mayor del 27% de cuartos ocupados de hotel (ver Tabla 10.).

Tabla 10. Ocupación Hotelera en Lagos de Moreno Promedio Anual	
Año	Promedio (%)
2010	23.46
2011	27
2012	24.35

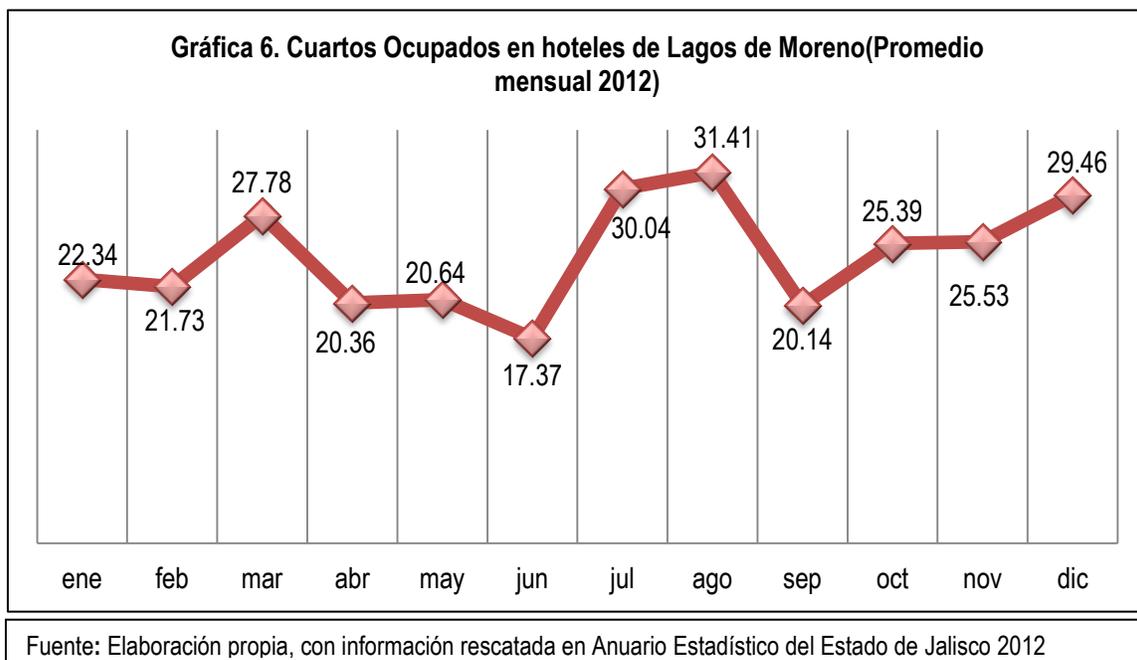
Fuente: Elaboración propia, con información rescatada en Anuario Estadístico del Estado de Jalisco (2010,2011,2012)

El mayor indicador se obtuvo en el año en que se celebraron los Juegos Panamericanos de Guadalajara; y en los cuales el municipio se convirtió en anfitrión de los equipos de beisbol, durante el mes de octubre.

Los meses con mayor actividad hotelera tienen relación directa con las temporadas vacacionales y en las semanas que se llevan a cabo las fiestas tradicionales entre julio y agosto (ver Gráfica 6.).

Sin embargo, a partir de que Lagos de Moreno fue nombrado Pueblo Mágico, se aprecian los beneficios que preliminarmente ha generado la actividad turística local, así lo manifiesta la Lic. Mercedes Campos Muñoz, titular de la dirección de Turismo Municipal, en entrevista concedida a la Mtra. Martha Rosalía Sánchez López,

“El nombramiento de Lagos de Moreno como Pueblo Mágico empieza a traer beneficios a la actividad turística local; específicamente, la ocupación hotelera registró un 72% en la pasada temporada alta, que comprendió del 21 de Diciembre 2012 al 7 de enero del 2013...”



En la gráfica anterior se hace evidente las temporadas vacacionales y el incremento de la ocupación hotelera, con una cresta de más del 30% entre los meses de julio y agosto; fecha en que se celebra la feria de Lagos de Moreno.

Con motivo de la celebración de los Juegos Panamericanos, en el mes de octubre del año 2011, el porcentaje tuvo su récord máximo de más de 50%. Fuera de ese especial acontecimiento, el comportamiento de la ocupación de cuartos hoteleros en el municipio, es similar al que se muestra en el año 2012.

Es significativo observar que la tendencia en este indicador es similar en las diversas categorías de hoteles, lo cual muestra un equilibrio en la afluencia de visitantes. Esto no excluye la imperiosa necesidad de elevar la calidad del servicio, sobre todo en aquellos establecimientos menores a cinco estrellas.

2.4. Oferta de servicios de alimentos y bebidas

En el compendio estadístico de la Secretaría de Turismo del Gobierno del Estado de Jalisco del 2011, se contabilizan, sólo en el centro histórico de Lagos de Moreno poco más de 75 restaurantes, de los cuales 13 ofrecen servicio de bebidas alcohólicas, sumándose a esta oferta las 14 cafeterías que se ubican en distintos rincones de la localidad.

Sin embargo, muy pocos son los restaurantes que podrían brindar un servicio de la calidad que exige el perfil de visitantes que acude a un destino cultural. Los establecimientos que componen la oferta en este rubro, no cubren en su mayoría los estándares de calidad, ni en la diversidad de alimentos de la cocina típica, regional, mucho menos de la internacional.

Dentro de los gustos, opiniones y necesidades de servicio de los turistas que visitan el destino, el tema gastronómico cobra especial interés, ya que del total de la derrama que realizan en promedio los turistas y visitantes, tanto nacionales como extranjeros en Lagos de Moreno, para este apartado en particular se tiene el registro de gasto que hace un 27%, solo después de hospedaje y compras (H. Ayuntamiento de Lagos de Moreno, 2013).

Se percibe la necesidad de promover establecimientos de comida regional e internacional, con la innovación de platillos propios, en los cuales se incorporen elementos típicos como los productos lácteos. De igual manera, es urgente la incorporación de los negocios al programa “Distintivo H”, para garantizar la competitividad en la oferta de servicios local.

2.5. Diferenciación del destino

La identidad que define a Lagos de Moreno tanto a nivel nacional como regional, tiene relación directa con su patrimonio cultural, específicamente con su arquitectura y el buen estado de conservación que éste guarda. En ese sentido, el Gobierno de Jalisco considera que es la ciudad que mantiene el centro histórico mejor conservado de la entidad.

Sin embargo, aunado a lo anterior, existen otros elementos como el legado histórico, y las expresiones artísticas coleccionadas en interiores de templos, museos, casonas y haciendas, que hacen de Lagos un sitio con atributos particulares que propician un especial interés para ser visitado. Esa simbiosis de elementos urbanos y del espacio rural, determinan la ventaja comparativa de Lagos de Moreno con otros sitios del país.

En este contexto de percibir a Lagos de Moreno como un destino turístico cultural, es que se gestionaron los nombramientos de Patrimonio Cultural de la Humanidad, dentro del Camino Real de Tierra Adentro en el año 2010 y Pueblo Mágico en el 2012 (ver Tabla 11.). Declaratorias que le han dado mayor impulso a la actividad turística local.

En la Región de los Altos existen otras poblaciones con características similares en su imagen urbana, tal es el caso de San Miguel el Alto, que es la segunda ciudad de Jalisco declarada Zona de Monumentos Históricos de la Nación; nombramiento que le fue otorgado en el año 2001, con una cantidad mayor a los 600 inmuebles, catalogados por INAH.

Tabla 11. Nombramientos que distinguen a Lagos de Moreno		
Declaratoria	Fecha	Criterios Generales
Zona de Monumentos Históricos de la Nación (1)	8 de diciembre de 1989	se protegen 1.55 km ² de la ciudad; 49 manzanas; 356 inmuebles
Patrimonio Cultural de la Humanidad (2)	01 de Agosto de 2010	Dentro del Camino Real de Tierra Adentro Centro Histórico de la Ciudad, Puente [Grande] y Casco de la Hacienda Ciénega de Mata
Pueblo Mágico (3)	14 de Noviembre de 2012	Ciudad de Lagos de Moreno
Ciudad Capital del Caballo ¼ de milla (4)	11 de Agosto de 2013	Ciudad de Lagos de Moreno
Fuente: Elaboración propia con información de: (1) INAH, recuperado en http://www.gobiernodigital.inah.gob.mx/Transparencia/Archivos/26_lag_moreno.pdf (2) UNESCO, recuperado en http://whc.unesco.org/en/list/1351/documents/ (3) Expediente Pueblo Mágico, proporcionado por la Dirección de Turismo Municipal. (4) Periódico AM Lagos, (11 de agosto de 2013) recuperado en http://www.am.com.mx/lagosdemoreno/local/es-lagos-ciudad-del-caballo-cuarto-de-milla-38687.html		

A nivel nacional existen en total 59 sitios con esta declaración, entre ellos los más cercanos geográficamente a Lagos de Moreno, son: en el estado de Guanajuato, además de la capital, San Miguel de Allende, Dolores Hidalgo y Pozos; Aguascalientes, la propia ciudad del mismo nombre; San Luis Potosí, la ciudad capital y Real de Catorce; en Querétaro, también la capital y San Juan del Río.

Por otra parte, la UNESCO, ha reconocido 31 sitios mexicanos, como Patrimonio de la Humanidad; de éstos, 27 son bienes culturales, de los cuales tres se encuentran en Jalisco: El Instituto Cultural Cabaña; El paisaje Agavero, en Tequila y dentro de la Ruta del Camino Real de Tierra Adentro, se integran inmuebles de gran valor en los municipios de Ojuelos de Jalisco y Lagos de Moreno.

Aunado a este nombramiento, el ser Pueblo Mágico, le coloca en la palestra de destinos turísticos de México y de Jalisco. Dos reconocimientos que podrían utilizarse como distintivos en la marca turística vinculada a la identidad del destino. La suma de estos elementos característicos de Lagos de Moreno, lo potencian como un destino turístico atractivo para los mercados nacional e internacional. Sin embargo, se requiere de una estructura sólida, que de soporte al desarrollo de la actividad turístico.

3. DEMANDA TURÍSTICA

La demanda turística es algo más que la cantidad de servicios requeridos por el turista, y en ese sentido, la percepción del turista es fundamental para decidir la adquisición de cualquier bien o servicio en relación al precio y calidad de éstos.

Un destino será atractivo para una turista en esa misma relación, pero sobre todo la decisión de visitar tal o cual destino, será en suma por el atractivo que perciba de éste, la facilidad para llegar a él, así como la suma de servicios que cuantitativamente le signifiquen en el tiempo de permanencia y la satisfacción que le provoque al estar en contacto con el bien adquirido o el servicio proporcionado.

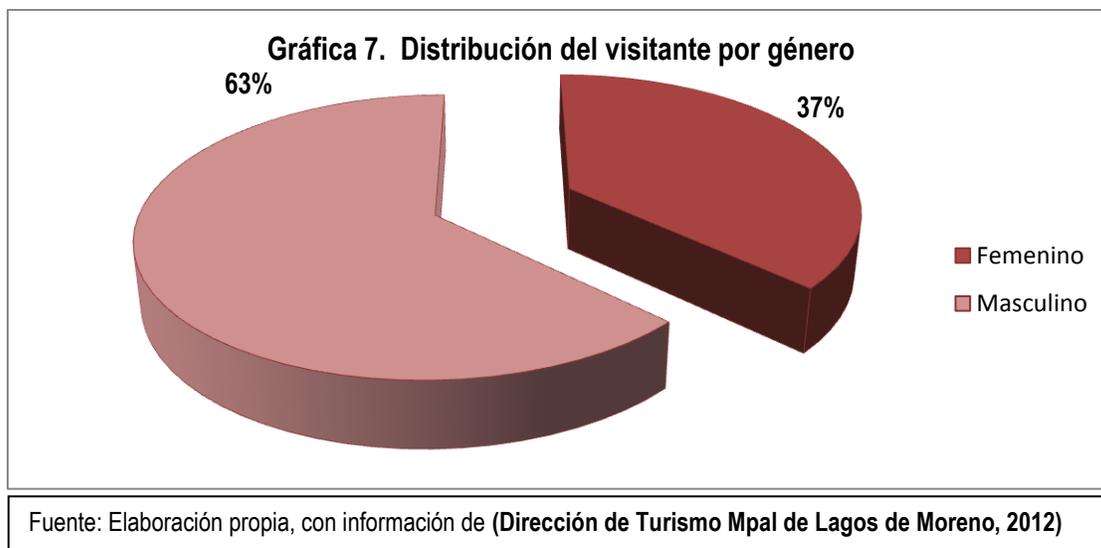
El desarrollo de la actividad turística en los destinos urbanos, va en correspondencia a las necesidades de realizar visitas de negocios. Sin embargo, también es cada vez mayor el número de turistas que se desplazan por motivos de descanso y recreación. Principalmente cuando el destino logra cautivar por su diversidad y peculiaridad de atractivos y servicios turísticos.

El destino Lagos de Moreno, en la última década ha despertado el interés de visitantes nacionales y en menor medida del turismo extranjero. Los nombramientos que los destacan como ciudad patrimonial, han generado una buena imagen en los ámbitos regional y nacional. Sin embargo, el flujo de visitantes aún es bajo, en comparación con otros sitios similares por sus características, como Querétaro, Morelia, Zacatecas, San Luis Potosí o Guanajuato, aunque todas ellas por ser ciudades capitales de Estado, generan otra dinámica además de la turística. Además de ser destinos con mayor presencia en los mercados nacional e internacional y su desarrollo turístico ha evolucionado desde tiempos remotos.

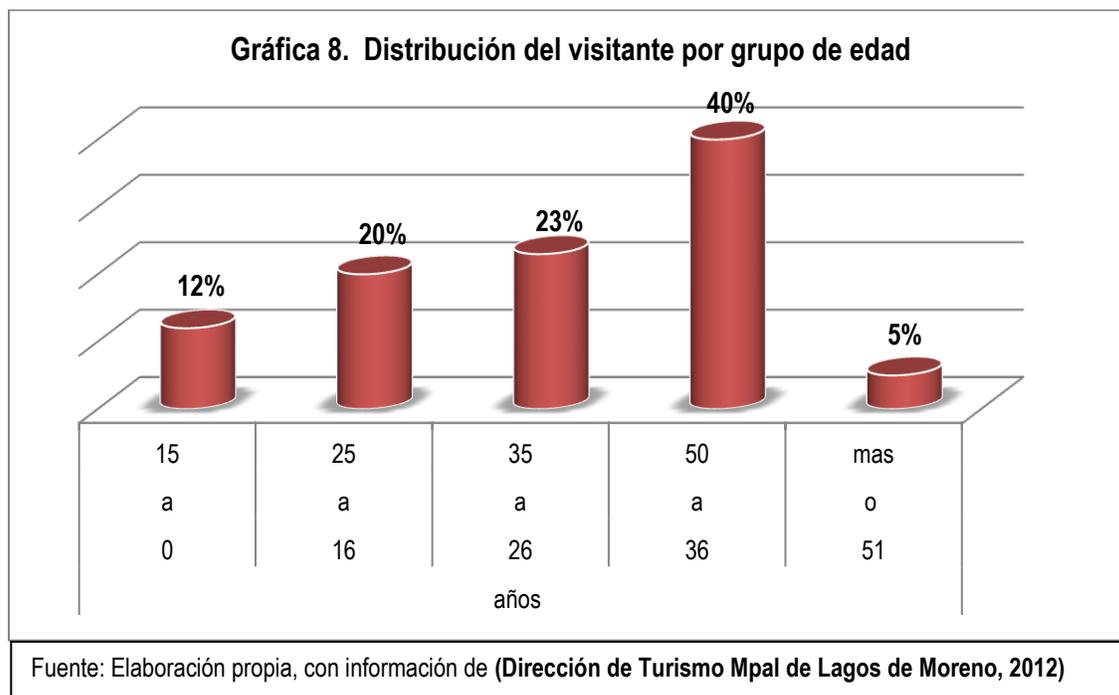
3.1. Perfil del visitante

De acuerdo a los rasgos reflejados en un estudio de oportunidades de mercado, son adultos que manifiestan estabilidad económica, familiar y social, con gustos definidos en sus viajes y hábitos de compra. Los turistas que llegan a Lagos tienen las siguientes características:

El 33% de los turistas que llegan a Lagos de Moreno, son solteros y el 67% son casados o viven en pareja. En cuanto a su escolaridad el 28% tienen estudios universitarios; el 38% cursó la preparatoria; el 24% estudiaron secundaria o una carrera técnica comercial. Lagos de Moreno es visitado en su mayoría por personas del sexo masculino; por cada 10 turistas que llegan al destino, 6 son hombres y casi 4 son mujeres (ver Gráfica 7.)



Respecto al tipo de visitante en relación con la edad, se identifican de la siguiente manera: el 45% es mayor de 36 años, lo cual favorece directamente en la capacidad de gasto que puede generar y en consecuencia a la posibilidad de ampliar su estadía en el sitio. Asimismo, la oferta turística, va en concordancia con los gustos de este tipo de visitante (ver Gráfica 8.)



3.2. Origen del turista

El lugar de origen de los visitantes a Lagos de Moreno proviene de la zona metropolitana del Distrito Federal, del Bajío (estado de Guanajuato) y de la Zona Metropolitana de Guadalajara. El tiempo de traslado se calcula en

aproximadamente 2 horas, y las ciudades colindantes de la zona del Bajío como León, Guanajuato y Aguascalientes a una distancia de este último de 185 kms, por lo que este municipio, es potencialmente una opción a visitar.

De acuerdo a los indicadores que nos proporcionó la dirección de turismo municipal, se cuantificó la afluencia turística en 122,713 visitantes (septiembre de 2012), de los cuales el 97.5% fueron nacionales y 2.5% extranjeros (Dirección de Turismo Mpal de Lagos de Moreno, 2012).

Tabla 12. Indicadores 2012 Comparativo Pueblos Mágicos de Jalisco			
Pueblo Mágico	Afluencia 2012	Estancia Promedio Días	Gasto Promedio Diario p/visitante
Lagos de Moreno ¹	122,713	1.00	\$ 494.00
Mazamitla	143,965	1.97	\$ 363.62
San Sebastián	14,106	1.06	N/D
Tapalpa	95,136	1.90	\$ 357.13
Tequila	57,328	1.16	\$ 439.89

Fuente: elaboración propia con información de (SETUJAL, 2012)
¹ Información proporcionado por (Dirección de Turismo Mpal de Lagos de Moreno, 2012)

3.3. Estadía y gasto promedio

Es importante aclarar que los destinos de Mazamitla, Tapalpa y Tequila, reciben principalmente turistas provenientes de la Z M de Guadalajara; San Sebastián del Oeste se encuentra vinculado al destino Puerto Vallarta y Nuevo Vallarta, y Lagos de Moreno tiene la oportunidad de diversificar su mercado a otras ciudades y estados del centro del país.

No obstante, de acuerdo a datos extraídos de la Dirección de Inteligencia de Mercados, Información Estadística y Evaluación de SECTURJAL (2012), el porcentaje del gasto promedio diario del turista que llega a Lagos de Moreno, lo invierte en compras (ver Tabla 13.).

Tabla 13. Gasto promedio del turista				
Hospedaje	Alimentos	Transportación local	Diversiones	Compras
25.26	19.77	1.91	10.71	42.35

Según información proporcionada por la Dirección de Turismo Municipal, se estima un gasto promedio diario de \$494.00 pesos por visitante (ver tabla 12), y la derrama económica ascendió a 60.6 millones de pesos, durante el año 2012 (datos cuantificados al mes de septiembre). (Nungaray Solórzano, El desarrollo turístico de Lagos de Moreno, 2014).

3.4. Motivación y forma de viaje

El nombramiento Pueblo Mágico ha generado expectativas en autoridades y prestadores del sector turístico local. En los primeros meses del año 2013, se percibía por parte de estos actores, un incremento en la llegada del número de turistas a Lagos

“...teniendo una gran oportunidad para capitalizar el grado de exposición en el que estará inmerso [Lagos de Moreno], sin embargo se anticipa que hay tareas que le corresponden al destino para incrementar sus niveles de competitividad, que al tomar una actitud proactiva en tiempos de arranque de proyectos, invita a proponer acciones, que basadas en una agenda estratégica y producto de la reflexión, dará por resultado un lanzamiento de la nueva oferta turística de México, para seguir estando vigente en la mente de los turistas al momento de su decisión de viaje. (H. Ayuntamiento de Lagos de Moreno, 2013)

La zona de los Altos de Jalisco ha mantenido su composición de turismo, siendo este mayoritariamente de nacionales y particularmente de la región bajo-occidente de México. Datos e información específica sobre la llegada de turistas o visitantes a Lagos de Moreno no se recogen ni del Compendio Estadístico de la Secretaría de Turismo del Estado de Jalisco, ni del DATATUR de la Secretaría de Turismo Federal, por lo que se hará referencia en este análisis a los datos que se registran para la región de los Altos.

En diciembre del año 2009 se realizó el estudio de oportunidades de mercado por la empresa Valencia Consultores, en el cual se observan entre otros hallazgos, que el principal motivo de visita a Lagos de Moreno, es por conocer la ciudad, lo que representa un 31.7%; por visita familiar el 26.8%; por asistir a un evento el 14.8%; el 12.7% por actividades relacionadas a negocios y el 11.3% por descansar (Valencia Consultores, 2009).

En el mismo estudio se identifica que la *intención de visita a los atractivos del municipio* es principalmente por realizar actividades de tipo cultural como apreciación de obras artísticas, entrada a museos, pero también es evidente la intención de que el visitante realice actividades rurales que conlleve experiencias propias de este producto turístico.

La forma en que llegan los turistas a Lagos de Moreno es vía terrestre, algunos de ellos llegan en auto propio o en autobús turístico si el viaje es en grupo; otra cantidad de visitantes lo hacen mediante autobuses de ruta regular.

Quienes viajan vía aérea, pueden utilizar los aeropuertos de Aguascalientes y El Bajío (ubicado en el municipio de Silao, Guanajuato), los cuales distan aproximadamente a 50 Km. de Lagos de Moreno, en tanto la terminal aérea de Guadalajara, se encuentra a 192 Kms.

Satisfacción del turista

Aunque son pocas las investigaciones que se han realizado en relación a la percepción que obtuvieron los turistas al visitar Lagos de Moreno, el estudio realizado por Valencia Consultores analizó cuatro de los principales mercados emisores de turismo: León, Guadalajara, Aguascalientes y San Luis Potosí. A pregunta expresa sobre la experiencia de visita a Lagos de Moreno, los resultados arrojaron los siguientes porcentajes: muy agradable 29%; agradable 51%; indiferente 18.6%; desagradable y muy desagradable 0.7% (*Ibídem*).

Estos datos solo son un indicativo del grado de satisfacción del visitante que llega a Lagos de Moreno. Es común escuchar opiniones favorables del activo cultural laguense, de su diversidad y del buen estado de conservación, no así, ni en esa misma proporción, de la calidad de los servicios que, aunque no de manera generalizada, la valoración devela las deficiencias que se presentan en ciertos casos.

Lamentablemente no se ha generado una sistematización en la información básica de la actividad turística municipal. Para años anteriores a 2012, no existe una base de datos que soporte el análisis de la demanda turística de Lagos de Moreno; salvo los que cuentan algunos estudios que a últimas fechas se realizaron, en especial a partir de la conformación del expediente para ser presentado a la Comisión Evaluadora de Pueblos Mágicos, los cuales hacen referencia al mismo año en que se obtuvo el nombramiento.

4. SERVICIOS COMPLEMENTARIOS

Según cifras de la SETUJAL, otros servicios complementarios que se relacionan con la vida nocturna son: una discoteca, y poco más de 17 centros nocturnos y bares (SETUJAL, 2011). La mayoría de estos establecimientos, se ubican en lugares de concurrencia de la población local, como lo es el Paseo de la Ribera.

A lo largo de este Paseo se han establecido negociaciones que son una alternativa de diversión nocturna para los jóvenes.

Este tipo de oferta se ha concentrado en este polígono definido, situación que facilita al turista la concurrencia para el ocio nocturno, aunque especializado en un ambiente mucho más juvenil.

La mayoría de la oferta comercial que se presenta en Lagos de Moreno está dirigida a la población local, sin embargo se pueden encontrar, especialmente en el centro histórico y otras zonas como la rinconada de La Merced algunos negocios con posibilidades de recibir turistas, de entre las cuales destacan tiendas de antigüedades y artesanías.

4.1. Operadores locales y guías de turistas

A la oferta turística de Lagos de Moreno se han integrado servicios turísticos indispensables para el desarrollo de la actividad turística, tal es el caso de las agencias de viaje que suman seis: el tranvía, y recientemente la integración de 12 guías de turista: *GTE Guías de Turistas Especializados de Lagos de Moreno* y *Grupo Turisteando por Lagos*. La contratación de estos servicios se establece a través de las redes sociales o de la oficina de turismo municipal. De igual manera, dos guías de turistas brindan otro tipo de recorridos especializados, relacionados con en la arquitectura local y con la literatura.

Existe una empresa transportadora con servicio de camionetas tipo *sprinter*, que principalmente atiende el turismo emisor. El servicio local es poco frecuente y va en relación a los desplazamientos de personal que realiza otras actividades diferentes a las turísticas. Esta sería un área de oportunidad para integrar el servicio de transporte al programa de rutas existentes.

4.2. Otros servicios

Es preciso señalar que a la oferta turística del destino, se sumaron varias haciendas que además de brindar los servicios de alojamiento, alimentación y actividades recreativas; disponen sus instalaciones para recibir eventos de carácter social y de negocios (ver Tabla 14.).

Tabla 14. Haciendas habilitadas con servicio turístico		
	Nombre	Servicios que se ofertan
1	Sepúlveda	Hospedaje (Gran Turismo) Restaurante, Spa, Eventos sociales y empresariales Actividades recreativas
2	San Rafael	Hospedaje (4 *) Alimentos (solo para hospedados), Eventos sociales Actividades recreativas
3	Ahito	Hospedaje (2 *) Alimentos (solo para hospedados), Eventos sociales Actividades recreativas
4	La Estancia	Hospedaje (3 *) Alimentos (solo para hospedados), Eventos sociales Actividades recreativas
5	La Labor	Visitas grupales Alimentos previa reservación (comida) Eventos relacionados con la Charrería Actividades recreativas
6	La Cantera	Visitas grupales Eventos sociales, Actividades recreativas
7	La Troje	Visitas grupales Eventos sociales, Actividades recreativas
8	Salto de Zurita	Visitas grupales Eventos sociales, Actividades recreativas
9	El Jaral	Visitas grupales Eventos sociales
10	San Cayetano	Visitas grupales Campamentos Actividades recreativas. Equinoterapia.
11	San Nicolás	Visitas grupales Hospedaje para grupos (económico) Actividades recreativas. Equinoterapia
12	Tlalixcoyan	Visitas grupales Eventos sociales, Actividades recreativas
13	La Punta	Visitas grupales Hospedaje para grupos Eventos sociales
14	San Bernardo	Visitas grupales Actividades recreativas
15	San Cirilo	Visitas grupales Actividades recreativas

Fuente: Elaboración propia, con información de la Dirección de Turismo Municipal de Lagos de Moreno, y página web <http://www.lagosdemoreno.gob.mx>

En su conjunto, la propuesta que ofrecen las haciendas al turista, hacen por sí mismo un atractivo importante para Lagos de Moreno. Ciertamente, algunas de ellas se encuentran distantes de la cabecera municipal, y con ciertas adversidades en la accesibilidad, sobre todo en tiempos de lluvias.

No obstante a tales limitaciones, es reconocible el incipiente esfuerzo que se ha realizado por parte de autoridades locales y sobre todo por propietarios de las mismas haciendas y de algunas empresas de turismo receptivo, que hoy en día, han incorporado programas de visitas a buena parte de ellas.

Como se ha comentado anteriormente, las haciendas, así como el reconocido patrimonio arquitectónico de Lagos de Moreno, son dos de los elementos que distinguen a este Pueblo Mágico y que podrían posicionarlo como un destino competitivo en los escenarios nacional e internacional. Más adelante, será objeto de análisis en el presente trabajo, algunas propuestas orientadas a este logro.

Además de lo anterior se cuenta con tres centros ecoturísticos; uno localizado en la presa de El Cuarenta en el que se ofrecen actividades de aventura tales como: kayakismo, pesca, tirolesas, puentes colgantes, escalada, cañonismo, bicicleta de montaña, paseos en cuatrimoto, campamentos y actividades de integración en equipo. El segundo centro ecoturístico es el localizado en la presa de La Saucedá en que se desarrollan actividades similares al anterior y que se encuentra a pocos kilómetros de la cabecera municipal. El más reciente de los tres es el denominado *Echological*, es un espacio que ofrece diversidad actividades recreativas y de educación ambiental, además cuenta con temazcal y servicio de alimentos y bebidas, se encuentra ubicado en la comunidad de Comanja de Corona.

En los límites con la ciudad de León, Guanajuato, se ubica el Club de golf Los Nardos; campo que cuenta con nueve hoyos. Se encuentra dentro de un fraccionamiento residencial, con excelente accesibilidad. Por la cercanía con esa ciudad, la promoción del fraccionamiento e instalaciones se incluyen en la oferta de servicios de León. Ha sido sede de torneos de golf, con reconocimiento regional.

Se encuentran varias tiendas de antigüedades y artesanías en la zona centro de la ciudad. Principalmente la tienda de antigüedades Montecristo goza de fama en los ámbitos regional y nacional, por la exclusividad de piezas que en ella se expenden. En el caso de los negocios de artesanías, se promueven los productos elaborados en Lagos de Moreno, sin embargo la producción artesanal no tiene el impulso necesario por parte de alguna institución oficial o gremio, para hacer de ésta una actividad económica redituable para los artesanos, ni de soporte a la actividad turística. Otros productos sustitutos convencionales, son ofertados en

mayor volumen, pero por ser mercancías prefabricados en serie, solo se les imprime alguna imagen para dar identidad al destino.

Otros servicios

El servicio bancario de Lagos es adecuado a las necesidades del visitante. En la zona centro encuentran ubicadas sucursales de 7 instituciones bancarias, con servicio de cambio de divisa y los servicios básicos que cualquier sucursal bancaria ofrece. Los cajeros automáticos funcionan las 24 horas y están disponibles en todas las sucursales, además en Plaza Capuchinas se localizan dos, en las instalaciones de la compañía Nestlé uno; en dos tiendas de autoservicio, en las zonas comerciales y en el Centro Universitario de los Lagos , uno más.

Se ubican dos centros comerciales con tiendas departamentales, servicio de comida rápida y otros negocios de comercio en venta de menudeo. De igual manera existen en la cabecera municipal dos mercados y algunos establecimientos que facilitan el cambio de moneda.

La red de telefonía móvil cubre prácticamente todo el municipio. En cuanto a la señal de internet, éste se ofrece en los establecimientos de hospedaje; en algunas plazas públicas y en los centros comerciales; pero, no es suficiente la cobertura para el uso turístico. Hoy en día el turista precisa de esta infraestructura de comunicación y la apropia a su experiencia de viaje.

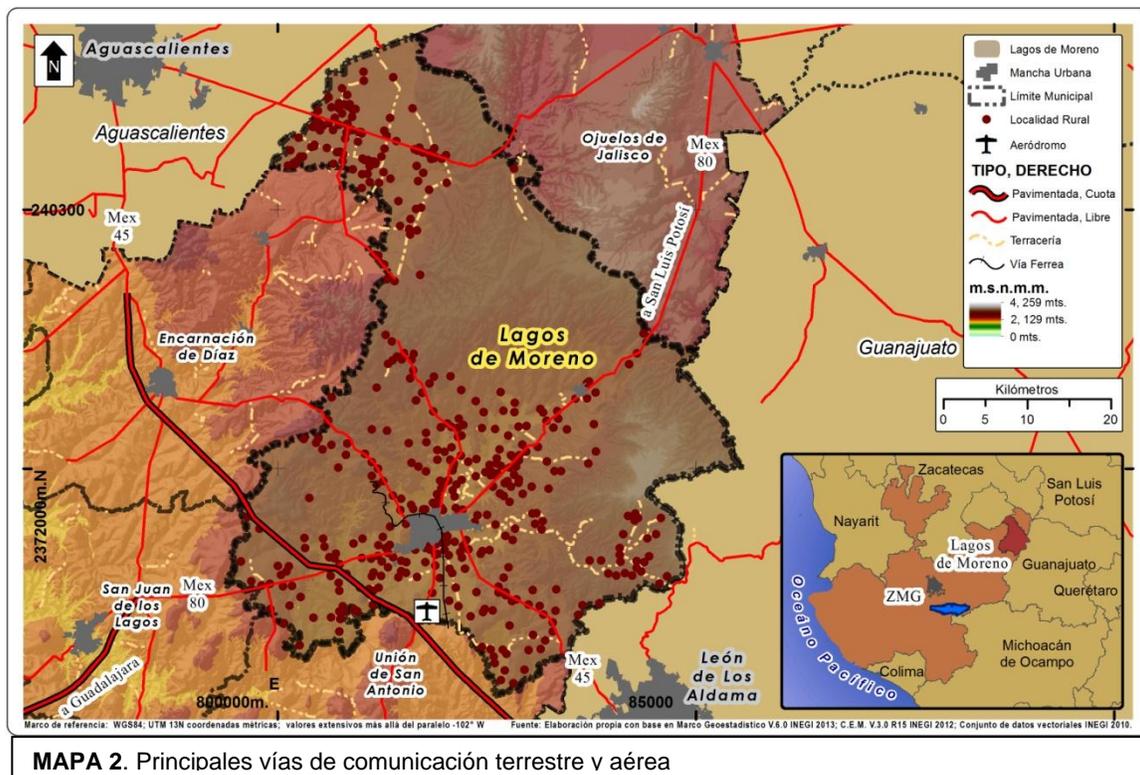
5. INFRAESTRUCTURA

Sin lugar a dudas, para que exista desarrollo turístico de un destino es indispensable la disposición de vías de acceso adecuadas que faciliten el desplazamiento de los visitantes no solo al núcleo poblacional, sino que a través de un sistema de red interno, permita la movilidad interna hacia los lugares de interés.

La actividad turística de cualquier sitio se potencia a partir de la conectividad que se tiene con los principales mercados emisores de turistas y la calidad de las instalaciones y servicios que requiere el viajero.

5.2. Accesibilidad

Tal como se ha comentado anteriormente, la ubicación geográfica del municipio en el eje centro del país, privilegia la conectividad terrestre con las principales capitales de los estados de esta región.



En consecuencia, la red de carreteras que cruzan por Lagos de Moreno, son estratégicamente dos de las vías que unen el norte y sur de México a través de la

carretera número 45, nominada “panamericana”, pues su límites traspasan las fronteras nacionales con los Estados Unidos y algunos países latinoamericanos.

Por otra parte, la carretera número 80, denominada “transoceánica”, une la costa occidental con la oriental (Manzanillo – Tampico). En ambos casos, la originaria infraestructura resulta insuficiente para el tráfico vehicular que circula en dichas rutas; hoy en día, existen dos autopistas con trayectos colaterales (45D y 80D) que en buena medida desahogan la circulación en ambos ejes (ver Mapa 2.).

Las autopistas son en sí la mejor alternativa para comunicar la cabecera municipal con las principales ciudades del centro y occidente del país, y con los estados colindantes de Guanajuato y Aguascalientes; así también con los cercanos estados de San Luis Potosí, Zacatecas, Querétaro, el Estado de México y el Distrito Federal (ver Tabla 15.).

Tabla 15. Indicadores distancia/tiempo en ruta por carretera		
De Lagos de Moreno a:	Distancia en ruta	Tiempo estimado
México, D.F.	437 km.	4 hrs.
Guadalajara, Jal.	188 km.	1 hr. 40 min.
Zacatecas, Zac.	208.80 km.	2 hrs. 25 min.
León, Gto.	42.9 km.	25 min.
Aguascalientes, Ags.	88 km.	48 min.
Querétaro, Qro.	220 km.	2 hrs.
San Luis Potosí, S.L.P.	147 km.	1 hr. 20 min.
Fuente: Elaboración propia con información de recuperada en http://lagos.gob.mx/desarrollo-economico/ubicacion/		

La calidad de las carreteras de cuota es aceptable, además cuentan con los servicios básicos requeridos para los usuarios: sanitarios en buenas condiciones, servicio de apoyo técnico y de supervisión, teléfonos, tiendas y señalamientos apropiados que indican las entradas a la ciudad, sin embargo no hay mayor referencia de los atractivos turísticos que ofrece Lagos de Moreno.

Existe una vía férrea perteneciente a la línea “A” que une la Ciudad de México y Ciudad Juárez; cruza el municipio de Lagos de Moreno (norte a sur) y en cuya cabecera se ubica una estación para con uso de carga. Las instalaciones son deficientes y actualmente son usadas por la policía privada de Ferromex. La sala de espera prácticamente se encuentra en desuso y da muestra visible de abandono.

Hacia el sur de la ciudad, se localizan las instalaciones de un aeropuerto que igualmente no se encuentra en operaciones. Tiene una antigüedad de más de veinte años, de los cuales más de la mitad del tiempo ha estado inactivo. Logró tener una conectividad con la ciudad de México y Tijuana, sin embargo, con el cierre de algunas líneas aéreas domésticas, el aeropuerto quedó inhabilitado.

5.3. Transporte terrestre

La comunicación terrestre al municipio se ofrece a través de las diversas líneas de autobuses que circulan desde las principales ciudades del centro y occidente del país; oportunidad que permite extender los alcances por conexión a todos los destinos nacionales y algunas ciudades de Norteamérica.

Las líneas de autobús que arriban a Lagos de Moreno son:

- Autobuses Estrella Blanca, Chihuahuense, Futura con servicio de primera y segunda clase.
- Ómnibus de México, ofrece servicio de primera clase.
- Primera Plus, Flecha Amarilla, cuyo servicio es de primera y segunda clase respectivamente.

La central de autobuses se inauguró en el año de 1974, desde entonces las instalaciones han tenido pocas intervenciones para su mejoramiento. En visita realizada al sitio (12 y 16 de Febrero, 2014), no dimos cuenta que tiene 24 espacios para el ascenso y descenso de pasajeros; el patio de maniobras se dividió para habilitar un estacionamiento público, sin embargo aún así, el espacio es suficiente para el movimiento de camiones. Sin embargo, la entrada de autobuses es muy estrecha y el pavimento muy desgastado y con baches. De igual manera el acceso de camiones a la central de autobuses desde el Blvd. Félix Ramírez Rentería, no tiene señalamientos, no hay semáforos y más aún con el alto flujo vehicular, el cruce se convierte en uno de los puntos críticos de la ciudad.

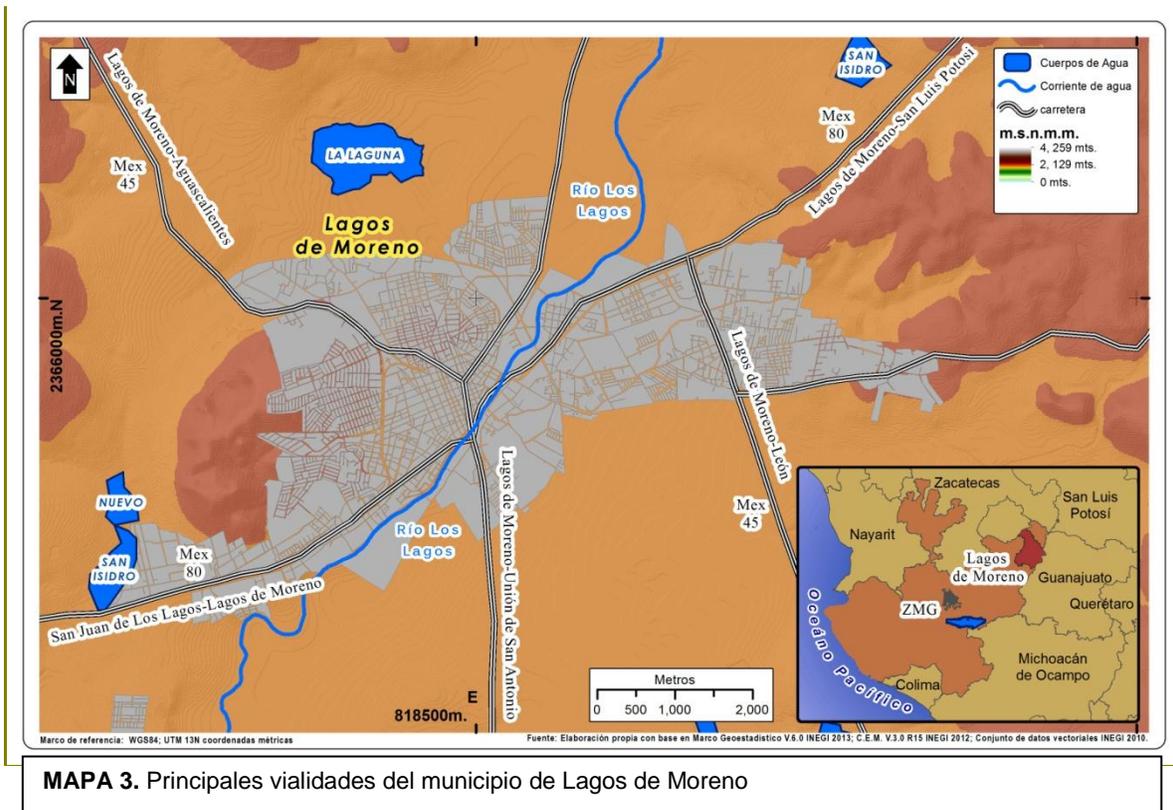
Actualmente el inmueble se observa deteriorado. La sala de espera es pequeña, aunque apropiada en sus dimensiones para el movimiento que registra, los asientos son nuevos, pero insuficientes. Las cinco taquillas presentan condiciones poco funcionales. Los sanitarios no cubren las condiciones higiénicas ni de accesibilidad para personas con alguna discapacidad. Nos informaron que para tal caso se utiliza un servicio especial, pero nos pudimos percatar que siempre se encuentra cerrado y es necesario solicitar la llave para tener acceso. No hay servicio de internet público, solo en la sala de espera de Primera Plus, no existe

restaurante, solo dos negocios con venta de comida rápida. En general el aspecto del entorno no es agradable y resulta peligrosos por el alto movimiento vehicular y la escasez de señalamientos.

5.4. Movilidad

La ciudad de Lagos de Moreno, presenta importantes puntos de conflicto vial, los principales se concentran en algunos cruces de la Av. Democracia, con calles que conectan directamente a la zona centro. Otro es en paseo de la Rivera (Malecón del Río) y la calle Agustín Rivera. Pero el libramiento tanto en el norte como hacia el sur, muestran significativos problemas con el tránsito vehicular (ver Mapa 3.).

Las vialidades de la ciudad son de regular calidad, aunque a últimas fechas, se han rehabilitado algunas calles del centro, dentro del programa de regeneración de imagen urbana del centro histórico. De igual manera se han restituido algunos tramos del boulevard Orozco y Jiménez. Con las intervenciones del centro, las banquetas ahora son más amplias y en las esquinas se han dispuesto rampas para el desplazamiento de personas que tienen algún tipo de capacidad diferente. En el resto de la ciudad, las banquetas son irregulares, presentan desniveles y en su mayoría no tienen rampas en las esquinas.



En la zona centro el tráfico vehicular también registra congestionamientos en diferentes puntos, sobre todo en algunas calles con actividad comercial, como Constituyentes, Miguel Hidalgo, J. Rosas Moreno, y particularmente la calle Francisco I. Madero y cinco de Mayo por ser parte de las rutas de camiones urbanos. Esta última calle en mención, presenta problemas graves de ambulante; es una de las calles que concentra el movimiento comercial de la ciudad, al igual que las calles Constituyentes y Agustín Rivera. Los domingos se monta un tianguis a lo largo de esta última calle, con las consecuencias de congestión vehicular y peatonal consabido.

Unido a los problemas de desplazamiento, se suma la carencia de estacionamientos, por lo cual las calles además de su uso como vías para su uso ordinario, se convierten en estacionamiento público, con los consecuentes problemas de hacinamiento, así como de contaminación ambiental y visual. Los puntos que presentan mayores necesidades de este servicio son: las dos zonas de los mercados, el centro histórico, la calzada Pedro Moreno (a pesar de que ya cuenta con un estacionamiento, resulta insuficiente sobre todo los fines de semana); la calle Hernando de Martel, desde su inicio, hasta el cruce con la calle Democracia.

El transporte urbano está integrado por siete rutas que conectan las principales colonias y poblados suburbanos con el centro de la ciudad. Las unidades en general son de muy mala calidad, son camiones que en otras ciudades fueron retirados de circulación, pero que se incorporan al parque vehicular de las empresas concesionarias en éste y otros municipios de la región; el precio del pasaje es de 6.50 pesos y no corresponde al servicio que se ofrece. Definitivamente, este servicio no es garantía para incorporarse a la actividad turística local.

El servicio de taxi en la ciudad, lo ofrecen 105 unidades, distribuidos en 8 sitios, que se ubican en puntos estratégicos de la cabecera municipal. Este medio de transporte es el más conveniente para el desplazamiento de los turistas, sin embargo, las tarifas son altas, en relación a otras ciudades. El sistema de cobro está en función de la distancia que se recorra. En trayectos dentro del perímetro que abarca el centro poblacional, la tarifa es de 35 pesos; si el viaje sale de dicho perímetro, pero dentro de los límites del libramiento carretero o de las colonias cercanas al centro, el precio fluctúa entre 40 y 45 pesos; fuera de esas áreas pero dentro la mancha urbana, es de 50 pesos; hacia la zona rural los precios van de los 60 en adelante.

5.5. Servicios hospitalarios

Lagos de Moreno cuenta con algunas Instituciones de Salud Pública: Hospital General de Zona Número 7 del Instituto Mexicano del Seguro Social, Hospital Regional y Clínica de Medicina Familiar del ISSSTE. Actualmente se construyen las nuevas instalaciones del Hospital Regional, ya que presenta deficiente servicio por el hacinamiento.

En el ramo privado, existen tres nosocomios más: el Hospital Rafael Larios, el Hospital Santa Sofía y el Hospital San Hermión, en los tres casos se brinda además del servicio de hospitalización, consulta externa en las especialidades de ginecología, traumatología, medicina interna, pediatría y cirugía, entre otras más.

El servicio de ambulancias es limitado y lo ofrecen las instituciones públicas, además del cuerpo de bomberos de la ciudad. En este sentido, las ambulancias mejores equipadas son propiedad de la Cruz Roja y el IMSS.

5.6. Señalética

Se considera la señalética como el medio por el cual se establece el diseño, la creación y planeación de un sistema informativo, constituido a través de señales. Más aún la función de ésta, debe ir en relación a orientar al usuario y facilitar de esta manera su desplazamiento.

Así pues, para el desarrollo de la actividad turística de cualquier destino, ésta se convierte en elemento fundamental de apoyo para la movilidad del visitante. Por tanto, en aplicación al turismo, la señalética tendría funciones específicas para orientar e informar, pero hacerlo en concordancia con el sistema de símbolos universales y con diseños apropiados a los destinos, principalmente en aquellos destinos patrimoniales, en donde los elementos de diseño estéticamente tendrían integrarse a la imagen del destino.

El caso de Lagos de Moreno, tal como en otras tantas poblaciones declaradas patrimoniales, no ha mantenido un sistema uniforme en su señalética. En parte, este fenómeno tiene que ver con la dinámica de las Administraciones Municipales, y la respuesta parcial que se ejerce a este renglón.

Luego de la declaratoria de Patrimonio Cultural de la Humanidad, se estableció un nuevo diseño para la identificación de los principales inmuebles ubicados dentro del centro histórico. Sin embargo, existen varios diseños que orientan e informan al visitante tanto en la zona patrimonial, como en las áreas aledañas a éste y en la periferia. En ellos, no existe uniformidad y la disposición de algunos señalamientos

no es la adecuada o se presentan ilegibles o deterioradas en su estructura física (ver Imagen 1.).

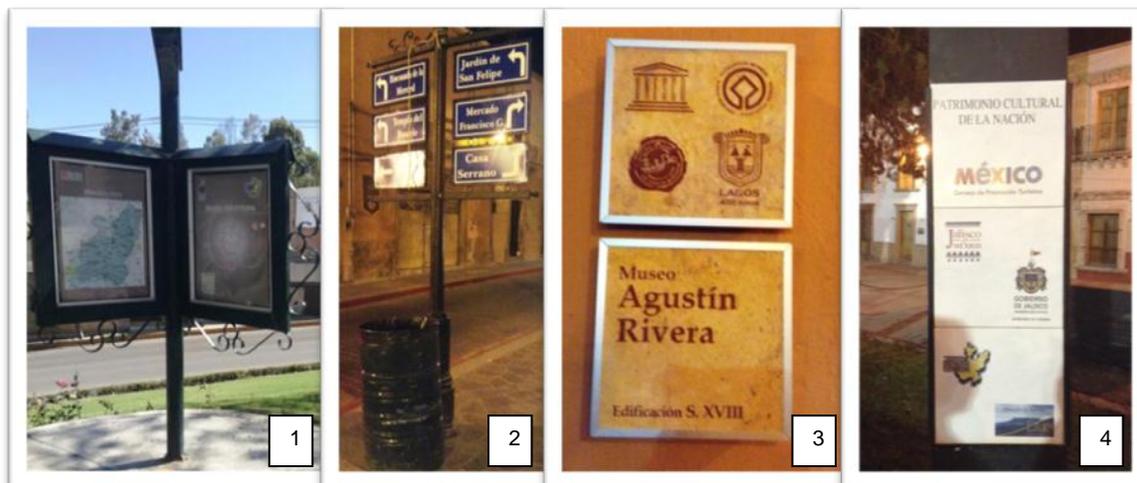


IMAGEN 1. Desigual señalética. Fotografías: Édgar Uriel Dávila Araiza

(1) Mapas de ubicación de la ciudad y de la región colocados por el Fideicomiso de Turismo de la Región Altos Norte; (2) Elementos informativos instalados en el año 2013, luego de haber sido nombrado Pueblo Mágico; (3) Placas que identifican las fincas patrimoniales, con motivo del nombramiento de Patrimonio de la Humanidad; (4) Cédulas con breve semblanza de principales inmuebles de interés en el centro histórico, diseñados y colocados con motivo de haberse declarado Patrimonio Cultural de la Nación.

Los ingresos de la ciudad tienen los señalamientos convencionales que coloca la SCT. En adición, no existe información turística que oriente a los visitantes que arriban a la ciudad. Se observan al ingreso de la población algunos señalamientos que hacen referencia a los nombramientos que distinguen a Lagos como Patrimonio de la Humanidad y como Pueblo Mágico, pero no existe uniformidad como elementos visuales que empaten con la identidad de Lagos de Moreno.

6. PROMOCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN

6.1. Campañas de promoción

Programa oficial

La administración municipal, a través de la Dirección de Turismo mantiene un programa permanente de promoción turística, así lo expresó el titular de la dependencia Arq. Mauricio Nungaray Solórzano, en entrevista otorgada el día 27 de enero de 2014 al equipo de trabajo del presente estudio. De manera específica la dirección de turismo, publicó los siguientes instrumentos (Solórzano, 2014):

- Folleto Institucional de la Ruta Cristera, que se refiere a los algunos Municipios que participaron en la guerra “Cristera” y muestra una breve semblanza de los mismos.
- Guía Turística de los Municipios de los Altos. Mediante ella se promocionan todos los Municipios de la Región Altos Norte y Altos Sur, describiéndose los atractivos principales, así como sus fiestas, costumbres, gastronomía, etc.
- Folleto informativo y promocional de los Paquetes y Destinos del destino Lagos.



Imagen 2. Anverso del folleto turístico del municipio de Lagos de Moreno.

Por otra parte el Consejo de Fomento y Promoción Turística de la Región Altos, elaboró otras publicaciones, en las cuales se promueve la región y sus municipios, tal es el caso de:

“Esencia de México, Los Altos de Jalisco”, en donde están integrados los municipios de las regiones de los Altos Norte y Altos Sur. Este folleto es ilustrativo y en él se resaltan los atractivos turísticos por medio de imágenes incluido Lagos de Moreno (Nungaray Solórzano, El desarrollo turístico de Lagos de Moreno, 2014).

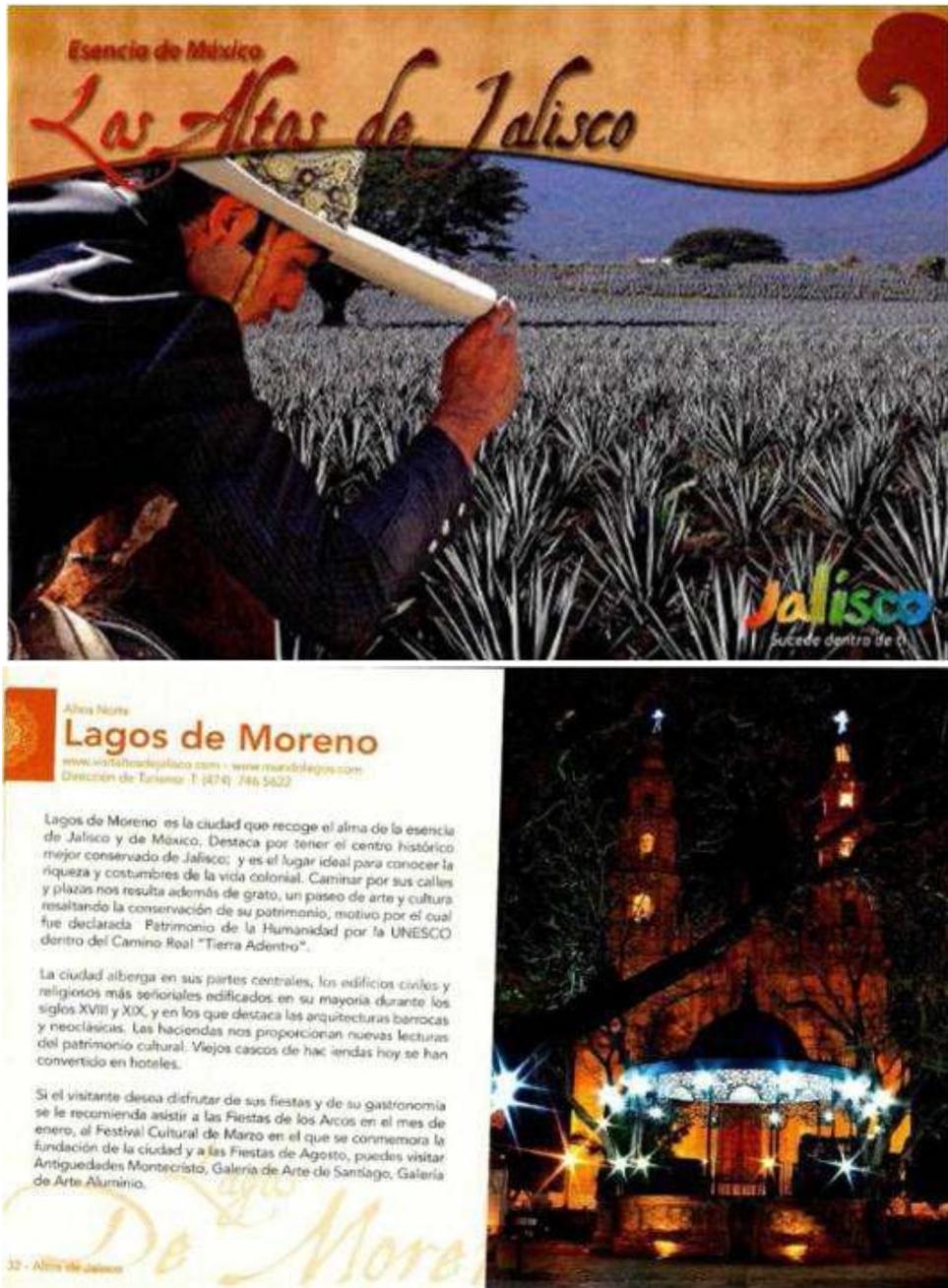


Imagen 3. Folleto promocional de la Región de los Altos. Detalle de las páginas donde se promociona el municipio de Lagos de Moreno

Programas particulares

La Asociación de Prestadores de Servicios Turísticos de Lagos de Moreno, Aunque cabe mencionar que durante muchos años existió un organismo representativo similar, sin que tuviera objetivos definidos ni sistemáticos para la promoción turística local. En la actualidad, el organismo se mantiene activo y en constante vinculación con la dirección municipal de turismo del municipio y a través de ésta, con la Secretaría de Turismo de Jalisco, a fin de establecer acuerdos para la capacitación, la promoción turística y la comercialización.

La Administración Municipal vigente dispone de dos portales web, a través de los cuales se brinda información sobre los atractivos turísticos, eventos culturales, servicios básicos y de apoyo al visitante durante su estancia en Lagos de Moreno. Estas páginas web son las siguientes: <http://lagos.gob.mx/> y <http://www.visitalagosdemoreno.com>

La primera, es la página oficial del H. Ayuntamiento de Lagos de Moreno 2012 - 2015, la cual posee un apartado exclusivo en la sección –Turismo-, misma que, señala brevemente la información más destacada en materia turística y que se mencionó anteriormente. Por su parte, la segunda página web es la “oficial” y cuya información es mucho más profunda.

Las redes sociales han tomado un papel muy importante, así pues, encontramos que en sitios como Facebook, Twitter, entre otros, es posible ya acceder a información turística de Lagos de Moreno (ver Tabla 16.).

Tabla 16. Uso de TIC's en la promoción, difusión y comercialización de Lagos de Moreno			
Institución o empresa	Medio	Link del sitio	Institución
Turisteando x Lagos	Facebook	https://www.facebook.com/TuristeandoxLagos	Privada
Gte Guías de Turistas	Facebook	https://www.facebook.com/TuristeandoxLagos	Privada
Turismo Lagos	Facebook	https://www.facebook.com/TurismoLagosM	Gobierno Municipal
Inspirateenlagos.com	Página web	http://ww2.inspirsteenlagos.com/?folio=7POYG N0G2	Privada
Descubre Lagos	Facebook	https://www.facebook.com/lagosdemoreno.jal.9	
@EnLagosdeMoreno	Twitter	https://twitter.com/EnLagosdeMoreno	Privada
@lagosdemoreno	Twitter	https://twitter.com/lagosdemoreno	

@LagosMagico	Twitter	https://twitter.com/LagosMagico	Gobierno Municipal
Asociación de Prestadores de Servicios Turísticos de Lagos de Moreno A.C.	Página Web	http://www.visitalagosdemoreno.com/	Privada
Ayuntamiento Municipal de Lagos de Moreno 2012-2015	Página Web	http://lagos.gob.mx/	Gobierno Municipal
La Casona de Teté	TripAdvisor Facebook Página Web Foursquare	http://www.casonadetete.com/	Privada
Hacienda Sepúlveda	Página Web	http://www.haciendasepulveda.com.mx/	Privada
Casa Grande Hotel y Centro de Negocios	Página Web	http://www.casagrandelagos.com/	Privada
Lagos Inn	Página Web	www.lagosinn.com/	Privada
Fuente: Elaboración propia			

6.2. Comercialización del destino

Según el conteo de población y vivienda de INEGI 2005, el mercado con potencialidad turística en el ámbito regional de Lagos de Moreno se puede cuantificar en más de 27 millones de habitantes que viven en seis de las zonas de concentración poblacional más cercana (ver Tabla 17.).

Para efectos del presente estudio, fueron seleccionadas las ciudades en base a la estadística que aparece en el Anuario Estadístico de Jalisco 2012, de la cual se obtiene el porcentaje de afluencia de visitantes estimados en el año en mención. En tanto, la estimación poblacional que aparece en la tabla, se rescató de datos oficiales de CONAPO (2009) e INEGI (2010). En todos los casos las cifras corresponden a la zona metropolitana referida, excepto en los referidos a San Luis Potosí y Aguascalientes, en donde solo se publica la población de la capital de cada entidad federativa.

Tabla 17. Mercado potencial turístico	
Regiones emisoras según registro histórico de llegada de visitantes a Lagos de Moreno	
Ciudad	Población
México, D.F.	8'551,080
Z. M. Valle de México (59 mpios. del Edo. México; 1 de Hidalgo)	11'139,885*
León	1'436,480
Z. M. Guadalajara (8 municipios)	4'400,000
Aguascalientes	797,010
San Luis Potosí	772,604
Total	27'097.059
Fuente: Elaboración propia con información de recuperada (INEGI, 2010)	
* Estimación de acuerdo a CONAPO 2009	

La distancia de las ciudades en cuestión, no es mayor a 440 kms., y a un tiempo que va de 25 minutos, que es el caso de la ciudad de León, Gto., y hasta 5 horas, que es el tiempo aproximado con los municipio más distantes de la Zona Metropolitana del Valle de México. Esta ventaja competitiva le permite vincularlo con los mercados emisores, desde los cuales se han iniciados los primeros esfuerzos por crear alianzas comerciales entre empresas de transportación y operadoras de viajes, de algunas ciudades. Según lo ha informado en entrevista el titular de turismo municipal, describiendo las siguientes estrategias:

a. Integración a la Zona Metropolitana de Guadalajara

El municipio de Lagos de Moreno se localiza a 185 kilómetros de la Zona Metropolitana de Guadalajara, la cual ofrece un mercado que debe de ser captado, debido a la diversidad de su gente.

Actualmente existe una demanda creciente de productos que exigen calidad, innovación y puedan dejar una experiencia memorable en las personas. Por ello el municipio de Lagos de Moreno es una opción a tomarse en cuenta para realizar turismo.

b. Integración a la Zona del Bajío (León, Gto.)

En cuanto a la comercialización de sus productos turísticos, en Lagos de Moreno se reconoce que esta actividad se alterna con otras dentro del municipio, ya que posee potencialidades aprovechables basadas en un amplio y diverso territorio, se trabaja en este rubro, pero el municipio destaca como uno de los destinos turísticos más importante para la región; la cercanía con ciudades colindantes de

la zona del Bajío que se localizan a cerca de 50 kilómetros como León, Guanajuato y Aguascalientes, permiten atraer un nicho de mercado que busca el descanso, la cultura y contacto con la naturaleza, después de realizar su actividad principal como son los negocios o las compras.

c. Integración a la Ruta Turística Cristera

Es importante mencionar además que Lagos de Moreno forma parte de la Ruta Turística "Cristera" la cual ofrece al visitante una amplia gama de atractivos y servicios que van desde importantes sitios espirituales hasta las antiguas haciendas y tequileras; restaurantes campestres hasta la más fina mesa, así como balnearios, artesanías, museos, hoteles tipo bed & breakfast, historia, arte, charrería y sitios naturales.

Son 16 los municipios que conforman la ruta además de Lagos de Moreno, la integran Acatic, Arandas, Mexxicacan, Tepatitlán de Morelos, San Julián, San Miguel El Alto, Yahualica de González Gallo, Encarnación de Díaz, San Juan de Los Lagos, Teocaltiche, Unión de San Antonio, Jalostotitlan, Cuquío, Atotonilco el Alto, Villa Hidalgo.

Entre las localidades más importantes de la Ruta se encuentra, Lagos de Moreno, con sus Haciendas, Casas Rurales y el Templo del Calvario, entre otros atractivos.

Esta ruta cuenta con una infraestructura de 213 hoteles, los cuales ofrecen un total de 6,135 habitaciones. Esos espacios se concentran fundamentalmente en San Juan de Los Lagos, que con sus 110 hoteles representa el 52% del total de la ruta, mientras que en Lagos de Moreno se ubica el 10% (21 hoteles) de la oferta de hospedaje de la ruta. Le siguen en número de hoteles los municipios de Tepatitlán y Villa Hidalgo con 15 cada uno, así como Arandas con 10.

El número de establecimientos de alimentos y bebidas existente en la ruta es de 709. Hay además 99 agencias de viajes. Las líneas de autobuses para trasladarse a esa zona son 16 aproximadamente, con las que se pueden mover un promedio de 5,708 diariamente. Lo anterior, en su mayoría, se concentra en San Juan de los Lagos, Lagos de Moreno y Tepatitlán de Morelos.

d. Circuitos Locales

A lo anterior se suman circuitos locales: de Haciendas, de Balnearios, de Aventura, de Arquitectura.

El objetivo de estos circuitos locales, es incrementar la estancia de los visitantes en el municipio, a través del fomento de diferentes actividades, ya sean culturales

o *ecoturísticas* (Nungaray Solórzano, El desarrollo turístico de Lagos de Moreno, 2014).

Hasta el momento, los pocos grupos de turistas que llegan a Lagos de Moreno, lo hacen principalmente a través de operadores de viajes externos, o por cuenta propia, y en caso dado, solo contratan ciertos servicios locales, como guías de turistas para realizar algún recorrido de ciudad; visita a una hacienda; restaurante y compra de *souvenirs*.

Después del nombramiento de Pueblo Mágico, se establecieron tres nuevas empresas de turismo receptivo, quienes promocionan sus recorridos a través de las redes sociales, Facebook, Twitter y de sus propias páginas web. Además de la obligada visita de ciudad, ofrecen recorridos a diversos sitios del municipio. Sin embargo, no se han creado vínculos comerciales con otras empresas turísticas de los mercados emisores cercanos.

Tal como lo comentó en la entrevista el Arq. Nungaray Solórzano, de manera oficial la dirección municipal de turismo, mantiene presencia en las ciudades circunvecinas, esto, con el propósito de fortalecer la imagen del destino y facilitar su comercialización.

Más aún, no existe un plan integral de mercadotecnia que permita ampliar el horizonte comercial hacia otras zonas del país, ni al extranjero.

TABLA 18. Mercados emisores del turismo cultural para destinos en México	
Emisores	Participación en el mercado nacional
Distrito Federal	29%
Jalisco	27%
Guanajuato	6%
Estado de México	4%
Nuevo León	3%
Resto del país	29%
Estados Unidos <i>California, Texas, Illinois, Nueva York</i>	68%
Canadá	6%
Europa	14%
América Latina	5%
Resto del mundo	7%
Fuente: Elaboración propia, con información rescatada en: (CESTUR, 2006)	

En la tabla anterior se puede observar que las cuatro primeras entidades federativas emisoras de turismo cultural, también tienen presencia como principales emisores de visitantes a Lagos de Moreno, según datos del Anuario Estadístico Jalisco 2012. Lo cual refleja un área de oportunidad que debe ser aprovechada para intensificar la presencia de este Pueblo Mágico en esos cuatro estados de la república.

De igual manera existe la misma correlación con los datos que muestra la tabla, en cuanto a los mercados internacionales emisores de turismo cultural, y los visitantes extranjeros que recibe Lagos de Moreno, provenientes de los estados de California, Texas e Illinois, así como los procedentes de Europa.

7. GESTIÓN DEL DESTINO

El turismo es una actividad económica que a través de los años se ha consolidado como prioritaria en el proceso de planeación de desarrollo económico de países y localidades que cuentan con recursos susceptibles de aprovechamiento en esta materia.

Además requiere la participación de todos los sectores productivos, y como tal, debe encauzarse la participación entre los distintos sectores involucrados en la actividad turística, en especial en sectores tales como infraestructura, transporte, abasto de alimentos y servicios urbanísticos.

Para entender la gestión en el sector turístico, es preciso identificar primeramente la correlación que existe entre los tres niveles de gobierno y las propuestas que en ellas se comprometen para activar el turismo en orden a una visión compartida.

A. Política Nacional Turística

El Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2013-2018, establece la política nacional que orienta y coordina la participación de las diversas instancias del sector público y en los tres órdenes de gobierno. De igual manera, es el sustento del cual surgen las líneas que estructuran los programas sectoriales, entre los cuales se encuentra el correspondiente al turismo.

El PND pretende “llevar a México a su máximo potencial” (Gobierno de la República, 2013). De las cinco metas establecidas, la cuarta de ellas denominada “México Próspero”, se desprende el tema del turismo como uno de los sectores clave para el desarrollo económico del país,

“El turismo representa la posibilidad de crear trabajos, incrementar los mercados donde operan las pequeñas y medianas empresas, así como la posibilidad de preservar la riqueza natural y cultural de los países. México debe aprovechar integralmente el crecimiento del sector turístico a nivel mundial. [...] México se encuentra bien posicionado en el segmento de sol y playa, pero otros como el turismo cultural, ecoturismo y aventura, de salud, deportivo, de lujo, de negocios y reuniones o de cruceros, ofrecen la oportunidad de generar más derrama económica. Se deben fomentar esquemas financieros especializados y accesibles que sirvan para promover inversiones turísticas. Es indispensable consolidar el modelo de desarrollo turístico sustentable. Adicionalmente, se requiere fortalecer el impacto del turismo en el bienestar social de las comunidades receptoras, para mejorar las condiciones de vida de las poblaciones turísticas” (Gobierno de la República, 2013).

Alineado al PND, el Programa sectorial de turismo establece cuatro estrategias mediante las cuales el país oriente sus acciones en esta materia.

La primera de las estrategias menciona que se debe impulsar el ordenamiento y la transformación del sector turístico. Esto es, que todos los programas y acciones de los tres niveles de gobierno se vinculen a la política turística nacional a fin de facilitar la inversión pública en aquellas necesidades prioritarias.

La segunda estrategia propone innovar en la oferta y establecer la competitividad como un factor fundamental de desarrollo turístico. En este sentido, se establece como prioridades el impulso a la diversidad de los productos turísticos, entre ellos el cultural, de reuniones, el ecoturismo, de aventura, de salud, entre otros. El tema de la certificación se obliga como un elemento coadyuvante de la competitividad.

La tercera estrategia va en relación al financiamiento y la inversión en el sector, así como ser eficientes con los esfuerzos de promoción de los destinos turísticos nacionales. Hacer uso de instrumentos apropiados para acercar recursos públicos y privados a la inversión turística; crear medios para abreviar las gestiones e impulsar incentivos a las empresas del sector.

La cuarta estrategia propone que el desarrollo turístico se realice solo a través de la sustentabilidad. Que el turismo sea el vehículo a través del cual se genere bienestar social, se preserve de patrimonio natural y cultural de las comunidades receptoras de turistas.

B. Plan estatal de desarrollo

A la fecha no se ha presentado el Plan Estatal de Desarrollo de Jalisco, pero existe un instrumento de planeación cuya prospección es a 2030. Dicho plan se presentó en la administración gubernamental 2007-2013. De este instrumento se rescata la estrategia que involucra el turismo como una actividad económica importante para la entidad.

Se establece como estrategia de desarrollo, la implementación de rutas turísticas en la entidad, las cuales integrarían las potencialidades de los municipios y fortalecimiento turístico de las regiones.

No obstante, el gobierno en gestión, a través de SECTRUJAL, establece como uno de sus objetivos institucionales, “Desarrollar proyectos estratégicos conforme a los estándares mundiales, con el fin de crear productos turísticos que generen nuevas experiencias a través de una estrecha vinculación público privadas” (SECTURJAL, 2013).

C. Plan municipal de desarrollo

El Plan de Desarrollo Municipal (PMD) de Lagos de Moreno 2013-2015, fue publicado en marzo de 2013, La cuarta estrategia propone que el desarrollo turístico se realice solo a través de la sustentabilidad. Que el turismo sea el vehículo a través del cual se genere bienestar social, se preserve de patrimonio natural y cultural de las comunidades receptoras de turistas.

El PMD establece dos grandes objetivos estratégicos para el período arriba mencionado: el primero de los objetivos se refiere a la modernización de la Zona Urbana, orientada a una activación económica innovadora y competitiva, e impulsora del desarrollo social y el bienestar en la población. El segundo de los objetivos tiene que ver con el abatimiento del rezago social en la Zona Rural del municipio, proponiendo el impulso de proyectos de desarrollo social y económico que eleven el nivel de bienestar de sus habitantes.

El PDM se estructuró de tal manera que empata con los ejes de desarrollo que establece el Reglamento de la Ley de Planeación para el Estado de Jalisco y sus Municipios. De esa manera, por cada objetivo estratégico se establecen estrategias que se incorporan a Programas sectoriales.

La estrategia 2, Infraestructura para Crecimiento, tiene implicación en el ámbito turístico. El programa que se establece para tal fin, menciona la modernización de la ciudad, de manera especial al Centro Histórico; asimismo, se enuncia un Plan de Desarrollo Urbano para concentrar servicios municipales, incorporar nuevas vialidades y la conectividad hacia la zona rural.

La estrategia 4, Desarrollo Económico Sustentable, de manera directa marca entre otros, proyectos para atraer inversiones; para la integración del corredor industrial Aguascalientes-Bajío-Querétaro. Pero sobresalen algunos proyectos en el sector turístico, ello son: Proyecto Pueblo Mágico y Atracción de Turismo; Proyecto de rescate y utilización del aeropuerto; Proyecto de educación y cultura y por último, Proyecto de ecología para sustentabilidad del desarrollo económico.

Con todo lo anterior, se puede percibir que el turismo tiene reconocimiento como sector estratégico, en los tres niveles de gobierno. Sin embargo, es preciso señalar que la vinculación y puesta en marcha de dichos planes, programas y proyectos, es sin lugar a dudas el verdadero reto que pone a prueba la transversalidad y verticalidad de las políticas públicas, a fin de que el turismo sea considerado como prioridad nacional.

7.1. Gestión desde el gobierno municipal

La dinámica del turismo en Lagos de Moreno se ha desarrollado de manera paulatina y un tanto casual, pues, como se ha comentado anteriormente, las etapas de desarrollo y preservación del patrimonio laguense se han dado en diversos períodos (ver Tabla 19.).

Tabla 19. Momentos trascendentales para el desarrollo turístico local			
Año	Motivo	Acciones de los tres órdenes de gobierno / sector privado / sociedad civil	Impacto en la actividad turística
1963	IV Centenario de la Fundación	<ul style="list-style-type: none"> • Restauración de inmuebles patrimoniales • Gestión estatal, municipal y de la sociedad civil para la intervención federal. 	<ul style="list-style-type: none"> • Fortalecimiento de identidad
1989	Declaratoria Zona de Monumentos Históricos y Artísticos	<ul style="list-style-type: none"> • Restauración de inmuebles e integración de nuevos elementos al patrimonio tangible • Gestión estatal, municipal y de la sociedad civil para lograr la declaratoria. 	<ul style="list-style-type: none"> • Se despierta mayor Interés de visitantes por conocer el sitio • Promoción incipiente del destino
2000	Política Turística estatal aprovechamiento de espacios rurales	<ul style="list-style-type: none"> • Programa de Turismo Rural • Gestión estatal y municipal • Participación decidida de ciertos propietarios de haciendas 	<ul style="list-style-type: none"> • Inversiones privadas en rehabilitación de haciendas y oferta de servicios
2010	Declaratoria Patrimonio de la Humanidad, dentro del Camino Real de Tierra Adentro	<ul style="list-style-type: none"> • Programa de mejoramiento de imagen urbana • Gestión estatal y municipal • Impulso de organismos locales para su inclusión en la Ruta. 	<ul style="list-style-type: none"> • Estudios de factibilidad turística • Posicionamiento en el escenario internacional • Inversión privada en oferta de servicios
2012	Nombramiento de Pueblo Mágico	<ul style="list-style-type: none"> • Programa de mejoramiento de imagen urbana • Propuesta de Plan de Desarrollo Urbano 2012 con enfoque al turismo • Gestión estatal y municipal 	<ul style="list-style-type: none"> • Encadenamiento del turismo a la economía local • Campañas de promoción turística • Inversión privada en oferta de servicios

Fuente: Elaboración propia.

En el cuadro anterior se hace una lectura en retrospectiva, de las acciones emprendidas en conjunto por los tres niveles de gobierno, de la actuación del sector privado y de la sociedad civil laguense, en momentos coyunturales para

Lagos de Moreno, y como consecuencia de ello, el espontáneo pero evidente surgimiento de la actividad turística local. Finalmente, es un ejemplo de cómo la suma de esfuerzos, casuales o no; suficientes o exiguos, conformaron una realidad que hoy en día hacen de un sitio turístico un destino en potencia.

Es imprescindible la participación conjunta de las autoridades locales, los sectores productivos, el educativo y la sociedad civil, si se quiere tener mejores resultados en el desarrollo turístico de todo destino. En ese tenor, el modelo que propone el programa Pueblos Mágicos es de incorporar la suma de esfuerzos para establecer un plan que fomente la participación de los actores económico y social de la localidad.

Tabla 20. Inversión Turística (2008 – 2012)			
Año	Aplicación	Monto (mdp)	Participación
2008	Proy. ecoturístico Río Lagos (Proyecto cancelado)	1.11	Estatad
2009	S/R	0.438 *	Privada
	Embarcaderos e imagen urbana	2	Federal – Estatal (partes iguales)
2010	S/R	.40 *	Privada
	Infraestructura turística	1.32	Municipal
2011	Imagen Urbana	1.5	Estatad
2012	Imagen Urbana	20	Federal – Estatal (partes iguales)
2013	Imagen Urbana	8	Federal – Estatal (partes iguales)
Fuente: Elaboración propia, con información de: Secretaría de Planeación, http://seplan.app.jalisco.gob.mx/ficha/ficha.php?municipio=53 y http://seplan.app.jalisco.gob.mx/ficha/ficha.php?municipio=53#ajaxAnchor , rescatada en (Expediente Lagos de Moreno, Pueblo Mágico , 2013). Nota: * se refiera a millones de dólares.			

Como se muestra en la tabla anterior, la inversión pública en el sector turístico local, solo es significativa en el 2012, año en que se preparó el expediente y se logró el nombramiento de Pueblo Mágico. En cuanto a la inversión privada, se carece de mayor información que permita realizar un análisis más profundo, mediante los cuales se puedan establecer parámetros comparativos.

Por otra parte, En el año 2013, el Gobierno Federal, a través de SECTUR aplicó un monto de 86 millones de pesos (SECTUR - BOLETIN 49, 2013), en proyectos

para el desarrollo de la oferta turística de Jalisco. De ese monto 8 millones se destinaron a Lagos de Moreno, mismos que se invirtieron en la II Etapa de Rehabilitación de Imagen Urbana del Centro Histórico (El Informador, 2013).

Marco normativo vigente

Además del Reglamento de Turismo de Lagos de Moreno, existen otros instrumentos jurídicos de ámbito municipal que coadyuvan al fortalecimiento de la actividad turística local, entre otros se encuentran:

- Reglamento para el Ejercicio del Comercio, Funcionamiento de Giros de Prestación de Servicios y Exhibición de Espectáculos Públicos.
- Reglamento del Plan Parcial del Centro Histórico Municipal
- Reglamento Municipal para la Protección del Medio Ambiente y el Equilibrio Ecológico.
- Reglamento Interior del Consejo para la Cultura y las Artes.
- Reglamento de Construcción.
- Reglamento de Aseo Público.
- Reglamento para la prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento.

7.2. Asociaciones y Organismos Empresariales

El desarrollo turístico de Lagos de Moreno, como se ha dicho en otro momento, es incipiente. En los últimos quince años, los gobiernos municipal y estatal, reconocen las potencialidades del sitio y diversos momentos han impulsado el desarrollo de la actividad turística local.

Sin lugar a dudas, el turismo es ahora una actividad propia de la dinámica económica y social del municipio. La sinergia implementada por los particulares, tal parece que es superada por el impulso proveniente de las instituciones públicas. Para consolidar el turismo en Lagos de Moreno, se requiere de ensamblar armónicamente el quehacer de cada actor social; una gestión de conjunto.

La presencia de asociaciones y organismos vinculados a la activación cultural y a la preservación del patrimonio laguense, han fortalecido directa e indirectamente el desarrollo del turismo local. A través de estas organizaciones civiles se ha mantenido el interés por la preservación de los bienes culturales de Lagos de Moreno.

En relación a las asociaciones empresariales, expresan su aceptación por la incorporación del turismo al sector económico local, así lo expresa el Sr. Francisco Javier Vega, empresario de Lagos de Moreno, “vemos con entusiasmo el turismo...” (Vega, 2014), y lo circunscribe a la dinámica económica del municipio, ahora con la incorporación del clúster automotriz que está por llegar a la ciudad, y el cual se unirá al corredor industrial Zacatecas, Aguascalientes, San Luis Potosí, Jalisco, Guanajuato y Querétaro. Así como a la importante producción lechera que se obtiene en el territorio laguense. Todo ello se contextualiza en un beneficio para la región y para Lagos de Moreno en particular, puesto que la situación económica local estaba atravesando por una crisis. Por ello, hay un amplio reconocimiento a la inversión turística y al esfuerzo de quienes mantienen la oferta de servicios (*Ibíd.*).

Otro organismo que mantiene presencia directa con la actividad, es la Asociación de Prestadores de Servicios Turísticos de Lagos de Moreno, A.C., que como tal busca impulsar el turismo y “promover la ciudad oferta de servicios de Lagos de Moreno, para lograr que sea un destino turístico reconocido, captando turistas nacionales e internacionales” (Asoc.Prestadores de Servicios Turísticos, 2014). La Asociación cuenta con una página web y en las redes sociales, mediante las cuales promociona el destino, pero carece de una plataforma que permita enlazarse con reservación de algún servicio turístico.

A nivel regional, existe el Consejo de Turismo Altos Norte, cuya finalidad es mejorar la imagen de cada uno de los ocho municipios que la componen, pero también tiene el propósito de fortalecer el producto turístico alteño, para que en su conjunto despierte mayor atraktividad al mercado nacional e internacional, así lo declaró en entrevista realizada para el presente estudio, quien es el actual Presidente del Consejo, Mauricio Nungaray Solórzano (Nungaray Solórzano, Presidente del Consejo de Turismo Altos Norte, 2014).

No se percibe una mala interacción entre los diversos organismos relacionados con el turismo, más, es preciso señalar que tampoco existe una integración para promocionar y comercializar el producto turístico. Los esfuerzos del sector público y los organismos privados regularmente son aislados y por tanto, poco efectivos.

8. PROFESIONALIZACIÓN

Indudablemente que la formación es el factor fundamental para generar cualquier cambio. No hay organización que pueda prescindir de esta elemental necesidad en el desempeño laboral; de otra manera, sería imposible entender los conceptos de innovación, productividad y competitividad.

Hoy más que nunca se demuestra que la revalorización del Capital Humano en el mundo, está situada en un lugar privilegiado, eleva y estimula el crecimiento empresarial, y por ende se instaura un nuevo paradigma representado por la aceptación y el desafío de las grandes transformaciones del mundo global, donde la mayor importancia lo cobran los sistemas educativos-formativos que se instauran en los países del mundo, en que manifiesta un escenario con mayores ventajas competitivas (Ceja M., 2007)

La profesionalización en el turismo, más allá de ser un componente indispensable de la actividad, representa un agente transformador que incide en la formación del capital humano y en consecuencia del sustento que posibilita la permanente evolución en su desempeño laboral.

El contexto local

Cuatro instituciones de educación superior en la ciudad: El Centro Universitario de los Lagos perteneciente a la red Universidad de Guadalajara; la Universidad del Valle de Atemajac (UNIVA); el Instituto Tecnológico Superior de Lagos (ITSLM) y la Universidad de Veracruz (UNIVER) (ver Tabla 20.); además existen bachilleratos técnicos como el Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (CONALEP) y el Centro de Bachillerato Tecnológico, Industrial y de Servicios 262 (CBTis).

Es importante mencionar que hasta el momento no existe una carrera relacionada con el turismo. Actualmente se ofrece a través de una institución privada, diplomados en Gastronomía.

Durante el desarrollo del presente trabajo, salió a la luz pública la oferta académica de la licenciatura en Gestión de Empresas Turísticas; carrera que está siendo promovida por la UNIVA.

Otro factor que tiene relevancia en el tema, es el hecho de reconocer que algunos egresados de la carrera de Humanidades del Centro Universitario de los Lagos, quienes al concluir sus estudios profesionales, se han incorporado a la actividad turística local como guías de turistas, luego de haber cursado el diplomado que los certificó. Además, la trascendencia de este hecho, es la conformación de dos

empresas turísticas receptoras creadas por los propios egresados, mismas que ofrecen recorridos turísticos en el municipio y la región.

Tabla 21. Oferta educativa a nivel superior		
Institución	Alumnos Inscritos	Carreras
Centro Universitario de los Lagos U de G (1)	2,100	Licenciatura: Bioquímica, Derecho, Humanidades, Psicología, Administración, Tecnologías de la Información, Administración Industrial, Mecatrónica, Electrónica y Computación, Sistemas de Información. Posgrados a nivel de maestría y doctorado: Ciencia y Tecnología
UNIVA (2)	500	Licenciatura: Administración de Empresas, Diseño Gráfico, Ing. En Arquitectura, Nutrición, Psicología, Derecho, Contaduría Maestrías: Administración, Educación, Juicio de Amparo, Nutrición Clínica, Terapia Familiar Sistémica
UNIVER (3)	480	Licenciatura: Comercio Internacional y aduanero, Derecho, Diseño Gráfico, Mercadotecnia, Pedagogía, Administración de Empresas, Criminología, Maestrías: Habilidades Directivas, Administración de Negocios, Procuración de Justicia y Derecho Penal, Profesionalización de la Práctica Docente, Derecho Corporativo, Logística Internacional.
ITSLM (4)	320	Licenciatura: Sistemas Computacionales, Electromecánica, Ingeniería Industrial, Gestión Empresarial, Ingeniería Civil
Total de alumnos inscritos	3,400	(ciclo 2013 -2014)
Fuente: Elaboración propia con información de recuperada en (1) http://www.lagos.udg.mx/acerca/numeralia ; (2) Información proporcionada directamente por la Institución por Georgina Padilla Hdez. Dpto. Vinculación (21 de marzo de 2014); (3) Información proporcionada por la Institución por Mónica Mata (21 de marzo de 2014); (4) http://www.teclagos.edu.mx/		

El Instituto de Formación para el Trabajo el Estado de Jalisco (IDEFT), tiene una sede en la ciudad, “Unidad Regional Francisco Primo de Verdad y Ramos”, a través de la cual se ofertó en el año 2013 un diplomado para la formación de Guías de Turistas, con especialidad en la Cultura de Lagos de Moreno. Ahora, ese

grupo de egresados, ejercen su profesión mediante dos compañías, dedicadas al turismo receptivo.

A partir del nombramiento de Lagos de Moreno, como Pueblo Mágico, se iniciaron los Cursos de Capacitación Especializada e Implementación de Sistemas de Gestión de Calidad “Punto Limpio” para 6 empresas prestadoras de servicio. Capacitación Especializada e Implementación del Sistema de Gestión de Calidad “Programa H” en el cual se beneficiaron 3 empresas prestadoras de servicio que manipulan alimentos. Asimismo se realizó la entrega de los primeros 9 distintivos “M” a establecimientos de prestadores de servicio de la localidad (ver Tabla 22.)

Tabla 22. Capacitación Turística (Comparativo 2007 – 2012)		
Año	Tipo de Curso	Número de Participantes
2007	Prestadores de Servicios Turísticos	170
2008	Prestadores de Servicios Turísticos	52
	Guardianes del Patrimonio	150
2009	Guardianes del Patrimonio	134
2010	Prestadores de Servicios Turísticos	220
	Guardianes del Patrimonio	140
	Curso para Guías de Turistas	10
	Distintivo “M” entregado	1
	Distintivo “H” entregado	1
2011	Prestadores de Servicios Turísticos	1,727
	Cursos de Capacitación	61
	Guardianes del Patrimonio	151
	Curso para Guías de Turistas	12
	Distintivo “H” entregado	3

Fuente: Elaboración propia con información de recuperada en <http://lagos.gob.mx/desarrollo-economico/ubicacion/>

A pesar de que a lo largo de siete años se han sistematizado los cursos de capacitación orientados a la certificación de la empresa turística laguense, no

existen suficientes negocios certificados que posicionen a Lagos de Moreno como un destino turístico con calidad en el servicio.

De lo anterior, se puede entender que la formación del recurso humano que se emplea en la actividad turística local, se encuentra en la fase incipiente. Algunos establecimientos de manera particular han capacitado a sus colaboradores, pero, en general, los prestadores de servicio turístico carecen de personal calificado. Más aún, sin la oferta educativa en nivel técnico, la formación solo se obtiene mediante los cursos de capacitación que ofrecen las instancias de turismo a nivel federal y estatal. En tanto que para aspirar a ser un destino competitivo, se requiere de personal con formación formal en el turismo.

9. AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO

De acuerdo a la declaración de Río de Janeiro, sobre el Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible en 1992, una ciudad sostenible debe tener los siguientes atributos: segura, ordenada, saludable, atractiva cultural y físicamente, eficiente en su funcionamiento y desarrollo sin afectar el medio ambiente ni el patrimonio histórico-cultural, gobernable y competitiva (Kuroiwa H. & Joel, 2008).

La sostenibilidad¹ implica por tanto, una manera alterna de generar toda acción de desarrollo. En la actualidad, en las ciudades resulta un desafío dar solución a problemas que se suscitan por la cotidianidad misma y las consecuencias que de ello resultan. El desarrollo sustentable aplicado a espacios urbanos sería una opción para dar respuesta a las actividades económicas, ambientales y socioculturales propias de las ciudades.

El municipio de Lagos de Moreno registra un Índice Municipal Medio Ambiental de 55.67; cifra que es considerada como categoría *media*. En ese referente, el municipio ocupa el lugar 85 en el Estado de Jalisco. Dicho parámetro hace referencia a situaciones como la deforestación, generación de sólidos, explotación de acuíferos, cobertura forestal, áreas naturales protegidas y otros factores más (SIEGJ, 2012).

La precipitación promedio anual es de 628 mm, con períodos mayores de lluvias entre los meses de julio a septiembre. (CNA, 2002)

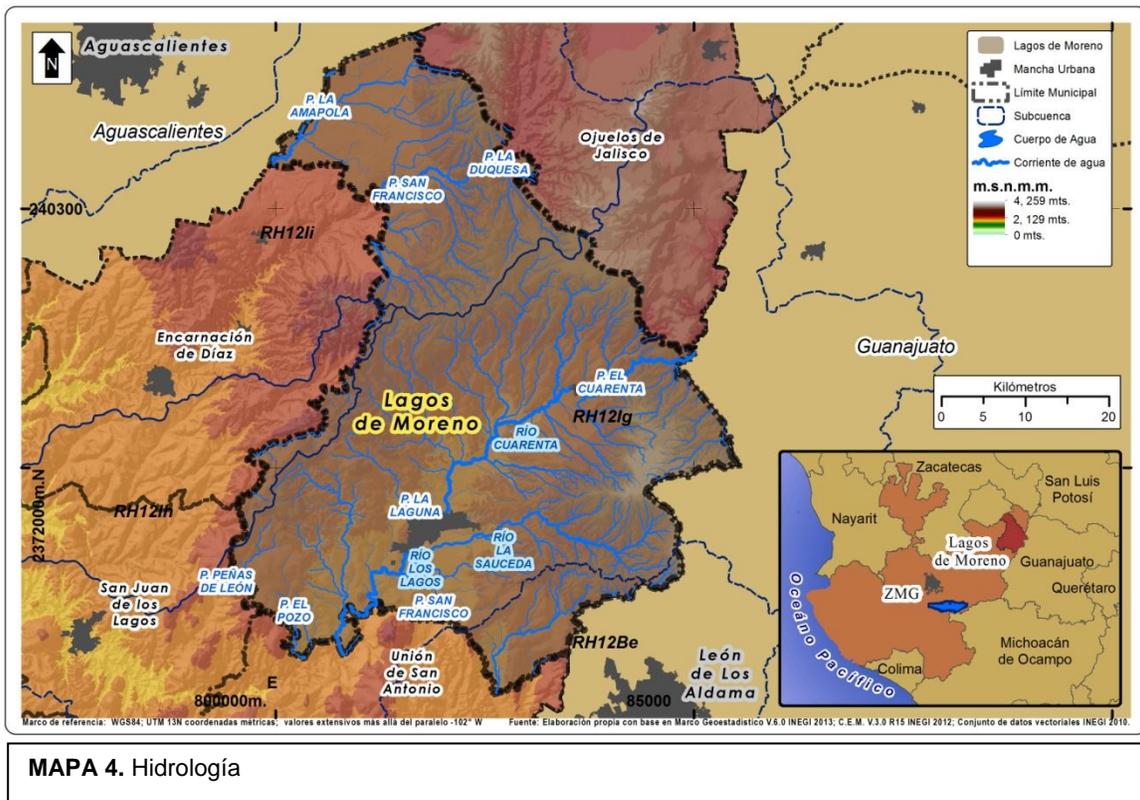
El municipio forma parte de la cuenca hidrológica Lerma- Chapala- Santiago, específicamente de la sub-cuenca Santiago- Río Verde- Grande de Belén y Santiago (Verde- Atotonilco). Sus ríos más importantes son el Río Lagos, La Sauceda, Cuarenta y Bernalejo, aunque existe una buena cantidad de arroyos a lo largo del territorio municipal (SIEGJ, 2012).

En el territorio municipal se ubican algunas presas que coadyuvan al abastecimiento de agua para el riego agrícola, tal es el caso de las presas El Cuarenta y la Sauceda.

Con datos del año 2000 se estima que existían en el municipio 1,158 perforaciones activas de las cuales el 73.48% son para uso agrícola y el 14.17%

¹ El término sostenibilidad es usado oficialmente por organismos internacionales para referirse a “Aquel [desarrollo] que garantiza las necesidades del presente sin comprometer las posibilidades de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades” (Comisión Mundial sobre Medio Ambiente y el Desarrollo, 1987).

uso público urbano; el 3.2% para uso industrial y 9.15% para usos diversos (CNA, 2002).



9.1. Agua potable

El 27.1% del territorio laguense se encuentra en un acuífero sobreexplotado, cuya área mide más de tres kilómetros cuadrados. Se estima que en este espacio existen más de 35 mil viviendas en las cuales el 94.2% tienen suministro de agua potable, y 92% de esas casas están conectadas a la red pública de drenaje o cuentan con fosa séptica (SIEGJ, 2012).

El agua potable que abastece la ciudad, proviene de más de treinta pozos ubicados principalmente en la zona conocida como La Higuera, aunque también se ubican otros pozos en la colonia Lomas del Valle, Las Ceibas y Moya. En general existe buen abasto de agua en la ciudad, la deficiencia se registra en algunos asentamientos irregulares; otro grave problema son las fugas en la red (Acuña, 2014).

Según datos del año 2010, el consumo de agua por habitante es de 188 litros por día, en tanto que el promedio nacional es de 360 (Agua.org.mx, 2014).

En ese mismo año se estima que el suministro real de agua por día fue de más de 22 millones litros, lo cual equivale a más ocho millones de metros cúbicos por año, las tomas registradas sumaron 31,670, en tanto que las tomas clandestinas eran más de cinco mil, lo que en proporción equivale a 1 de cada seis tomas regularizadas, es clandestina (H. Ayuntamiento de Lagos de Moreno, 2013).

Tal como lo comento el director de Ecología del municipio, el problema del agua en Lagos de Moreno, tiene su origen en las fugas que se registran en las tuberías, en los tanques de almacenamiento e incluso en el interior de las viviendas. Esto trae como consecuencia que solo el 44.9% del total de agua que se extrae, el 55.1% se desperdicia en fugas. En resumen, es más el agua que se fuga que la aprovechable. Cifra que es mayor en comparación con la media nacional considerada entre el 30 y el 50%.

Por otra parte el equilibrio entre el agua que se extrae del acuífero y la que se recupera da por resultado un indicador negativo de 15 millones de metros cúbicos por año (*Ibídem*).

9.2. Manejo de aguas residuales

En el municipio se cuenta con una planta de tratamiento de aguas residuales (PTAR), con capacidad de 280 litros por segundo, por tanto, la capacidad de la planta es de más de 17 millones de litros por día. Se estima que solo el 66.3% de las aguas residuales son tratadas (*Ibídem*).

Según datos proporcionados por el Lic. Gabriel Acuña, director de Ecología del municipio, nos informó lo siguiente en relación al manejo de las aguas residuales:

“Tenemos convenios firmados con 12 empresas del municipio mediante los cuales se establece el compromiso de dar tratamiento a sus aguas residuales; de esas industrias, solo dos se encuentran con prórroga para dar cumplimiento a la NOM 001. Establecimos un monitoreo permanente con estas empresas y también es cierto que en ocasiones, sus PTAR no funcionan plenamente y esto también es un problema, porque en apariencia deben verter aguas tratadas y finalmente no es así.

El procedimiento administrativo es el siguiente: una vez que realizamos la visita de inspección e identificamos cualquier irregularidad, dejamos de inmediato el reporte de la evidencia y luego lo manifestamos por escrito mediante un oficio, damos un tiempo razonable para la remediación del problema con la PTAR y enseguida realizamos nuevamente una visita de inspección para cerciorarnos de que se ha cumplido con el desperfecto” (Acuña, 2014).

En relación con el río Lagos, el problema es igual de grave, pues éste recibe descargas de aguas residuales provenientes de domicilios que no se encuentran

conectados a la red de alcantarillado. En observación in situ, nos percatamos de tres puntos de descarga en el tramo comprendido entre el Puente Grande y el fraccionamiento El Refugio. En ese mismo trayecto se puede apreciar el deterioro ambiental que tiene el cauce, se identificaron algunos espacios que forman parte de las márgenes del cuerpo de agua, con uso de estacionamiento y evidencias de residuos sólidos. También es perceptible el mal olor que produce el agua contaminada.

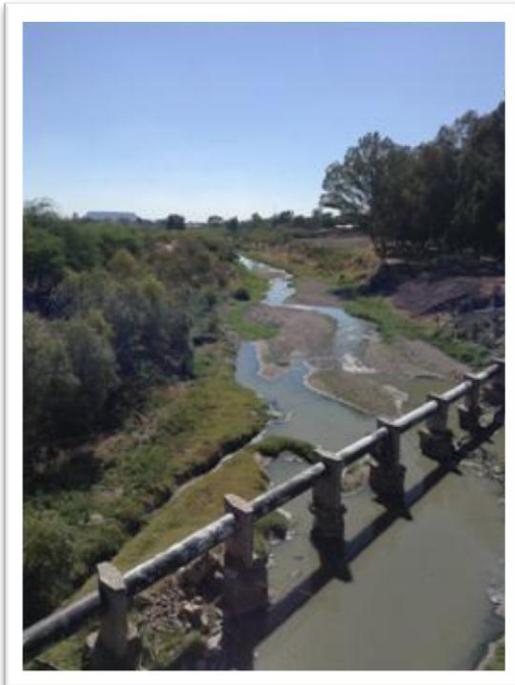


IMAGEN 4. Descargas de aguas residuales en Río Lagos.
Foto: Édgar Uriel Dávila Araiza

El Río Lagos es el recurso hidrológico más importante del municipio.

“Pertenece a la cuenca del Río Verde-Santiago, corre en dirección Nororiente-Sur poniente [...] Descargas a cielo abierto o a la red de drenaje que va al Río Lagos sin tratamiento previo, principalmente por plantas agroindustriales, fundidoras, granjas, fábricas de lácteos, zahúrdas y desechos humanos, conteniendo ácidos, químicos, detergentes y materia orgánica. (de Alba Góngora, Martínez Tovar, Robles Uribe, & Sáenz Vergara, 2012)

Al respecto, se hizo comentario de este recorrido al Lic. Acuña, quien mencionó que la dirección a su cargo realiza un monitoreo permanente a lo largo del cauce, intensificándose durante la temporada de calor, para lo cual se contratan 10 personas por esa temporada, a fin de tener mayor cobertura y vigilancia. Expresó su preocupación por los registros de contaminación que tiene el río, sobre todo en algunos puntos que tienen identificados como graves, a ejemplo de ello es a la altura de El Paso de la Mesa. De igual manera, en esa temporada se realiza fumigación para eliminar la larva de sancudo; se hace limpieza y poda de maleza.

10. GESTIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS

Hoy en día las ciudades se enfrentan a la complejidad de dar curso a los problemas ambientales, como es el caso del manejo de los desechos que en todo momento se producen en hogares, comercios e industria. Pero, el reto no solo es el acopio de éstos, sino el hacerlo adecuadamente, máxime si la localidad es receptora de turistas, la situación se vuelve aún más complicada.

La gestión de los residuos conlleva un proceso que inicia dentro de los hogares y centros de trabajo y finaliza en el aprovechamiento de los desechos, ya sea por “reciclaje, compostaje y metanización de residuos; Incineración y deposición controlada; Legalización y recursos humanos y financieros y Educación ambiental y concienciación ciudadana” (Fundación Politécnica de Catalunya, 2005).

En nuestro país este sigue siendo uno de los problemas que causa serios problemas de contaminación a pesar de tener desde el año 1996 con la NOM-083-SEMARNAT-2003, además de la Ley General para la Prevención y Gestión Integral de Residuos, entre otros instrumentos normativos en este rubro.

Finalmente, es el municipio quien debe afrontar el manejo de los residuos sólidos urbanos. Ciertamente que de ordinario, las administraciones municipales carecen de recursos técnicos, humanos y financieros para dar una solución adecuada.

En Lagos de Moreno, como en otras ciudades del país, el fenómeno de la basura ha sido endosado a una concesionaria que en su oficio y beneficio resuelva la exigencia social y ambiental de los desechos, aunque en otras tantas ocasiones el servicio y manejo no se realice en apego a los principios de sustentabilidad.

10.1. Generación de residuos sólidos

La cantidad de basura que se genera en el municipio es de aproximadamente 90 toneladas diarias, de las cuales el 66% se acopian en la cabecera municipal y un 33% en las comunidades rurales (Acuña, 2014).

Para la realización del Plan de Desarrollo Municipal Lagos 2013-2015, se realizó un estudio de opinión pública en donde la recolección de basura fue uno de los seis problemas más importantes que la población identificó. Sobre todo el problema es percibido como una falta de atención de la empresa concesionaria, para recolectar los desechos domésticos (H. Ayuntamiento de Lagos de Moreno, 2013).

La concesionaria cuenta con ocho rutas en la zona urbana, las cuales cubre con igual número de vehículos compactadores.

10.2. Separación y reciclaje

En Lagos de Moreno no existe la cultura de separación de los desechos; la separación se realiza una vez que llega al relleno sanitario.

“Leopoldo Rodríguez Sánchez, director de Servicios Públicos Municipales, señaló que se trabaja en la planeación de una nueva campaña para la separación de residuos orgánicos, inorgánicos y sanitarios, buscando dar cumplimiento a los reglamentos, así como mejorar las condiciones ambientales. [...] se tiene resuelto el asunto del confinamiento de los desechos sólidos en Lagos por un periodo de 20 años, logrando que además de la capacidad de manejo, se tengan las condiciones que exige la autoridad respectiva en materia ambiental” (Periódico AM, 2013).

10.3. Disposición final de residuos

El municipio cuenta con un relleno sanitario tipo A, el cual tiene capacidad superior a las 100 toneladas de residuos.

El director de Servicios Públicos, Leopoldo Rodríguez, declaró al diario AM que aún si se alcanzaran las 100 toneladas por día, el relleno sanitario sería suficiente: Asimismo puntualiza que para los lixiviados, se utilizan dos celdas con el fin de evitar la contaminación de los mantos freáticos (Periódico AM, 2013). Sin embargo en el Plan de Desarrollo Municipal Lagos 2013 – 2015, se menciona la necesidad de “reubicación y construcción” (H. Ayuntamiento de Lagos de Moreno, 2013).

Aunque el relleno sanitario se encuentra funcionando de acuerdo a las normas establecidas, éste no produce algún tipo de energía que pudiera aprovecharse para alumbrado público u otro servicio.

11. PROTECCIÓN DEL TERRITORIO

Es evidente que las necesidades del desmedido crecimiento poblacional de las ciudades, obligan a transformar los espacios urbanos. En Jalisco se puede dar ejemplo no solo de la Zona Metropolitana de Guadalajara, sino de ciudades medias como Puerto Vallarta, Ciudad Guzmán, Tepatlán y Lagos de Moreno, entre otras. Cada una de ellas con realidades distintas pero con las mismas exigencias de responder ordenadamente a los impactos de la dinámica de crecimiento urbano.

En los últimos cincuenta años, la cabecera municipal de Lagos de Moreno ha sido objeto de diversos estudios técnicos tanto por instituciones oficiales como educativas y particulares que, interesados en la preservación del patrimonio, aportan elementos de análisis y propuestas de planeación sobre el desarrollo urbano de la ciudad.

En el caso de Lagos de Moreno, el acelerado crecimiento poblacional tiene registros en las últimas cinco décadas, sin embargo, en la primera mitad del siglo XX, la cabecera municipal tuvo otros momentos amenazantes al patrimonio edificado; las drásticas alteraciones realizadas en otras ciudades del estado y del país, no tuvieron el mismo impacto en esta ciudad. El fenómeno del desplazamiento de la población rural a la cabecera municipal, trajo consigo la pérdida de algunos espacios públicos y ciertas modificaciones a la traza original del centro poblacional.

“En el caso particular de la ciudad de Lagos de Moreno, esto ha conducido a un entorno favorable para el desarrollo inmobiliario aunado sin embargo a la proliferación de asentamientos irregulares, de manera acentuada progresivamente en las últimas cuatro décadas. [...] Dicha dinámica ha crecido de manera acelerada en la última década, comparada con la capacidad de respuesta de la administración pública en la materia y su estructura física urbana, de tal modo que uno de los grandes problemas que se presentan en la actualidad es un fenómeno no sólo de crecimiento y demanda desproporcionada de infraestructura, sino el fenómeno de la dispersión y baja calidad de los desarrollos habitacionales en el territorio municipal” (de Alba Góngora, Martínez Tovar, Robles Uribe, & Sáenz Vergara, 2012)

Ciertamente, estas transformaciones han repercutido en otros factores colaterales que además de impactar territorialmente el espacio urbano y rural, hoy en día se convirtieron en problemas ambientales y de ordenamiento, caso específico es el río Lagos, el desuso de espacios que han quedado en el abandono y consecuentemente hoy en día son focos de infección para la población.

La ciudad hoy en día se proyecta a una doble funcionalidad. Por una parte, es persistente el anhelo de preservar lo antiguo, aquello que por siglos se ha mantenido en el imaginario social como valioso; y por otra parte, impera también la necesidad de garantizar espacios adecuados a la población cada vez mayor en número y en requerimientos vitales, así como la necesidad de incorporar a esta nueva dinámica, la sinergia propia del desarrollo económico. En ese sentido, lo expresa Francisco A. Ribeiro da Costa:

“La ciudad [como concepto genérico] creció, por tanto, desordenada y divorciada de su real sentido. Desordenada porque las poblaciones son empujadas hacia afuera cada vez más, lo que provoca graves problemas de accesibilidad al centro. Divorciada, porque dirigida en sentido opuesto a las necesidades básicas de los ciudadanos, los mantiene lejos del trabajo, del ocio, de la cultura, de la información y, al final de la ciudad.” (Costa, 2012)

La cabecera del municipio de Lagos de Moreno ha crecido entre buenas intenciones de sus autoridades locales para actuar con precisión ante el pujante crecimiento poblacional y una ineficiente aplicación de orden jurídico y de planeación en el desarrollo urbano.

En entrevista realizada al Arq. Carlos Javier de Alba Góngora, quien es experto en la materia y además uno de las personas que profesionalmente ha dedicado sus estudios al desarrollo urbano de Lagos de Moreno, comenta:

“La desigualdad social ha generado que más del 60% de la mancha urbana se encuentre en algún tipo de irregularidad; desde la falta de escrituración, hasta la falta de cobertura de servicios básicos [...] Es indispensable hacer una cruzada de regularización de la tierra acompañada de intensos programas de tipo social para fortalecer el espacio público de calidad, el transporte público y nivelar las condiciones de servicios públicos y equipamiento urbano” (de Alba Góngora, Desarrollo Urbano y Turismo en Lagos de Moreno, 2014)

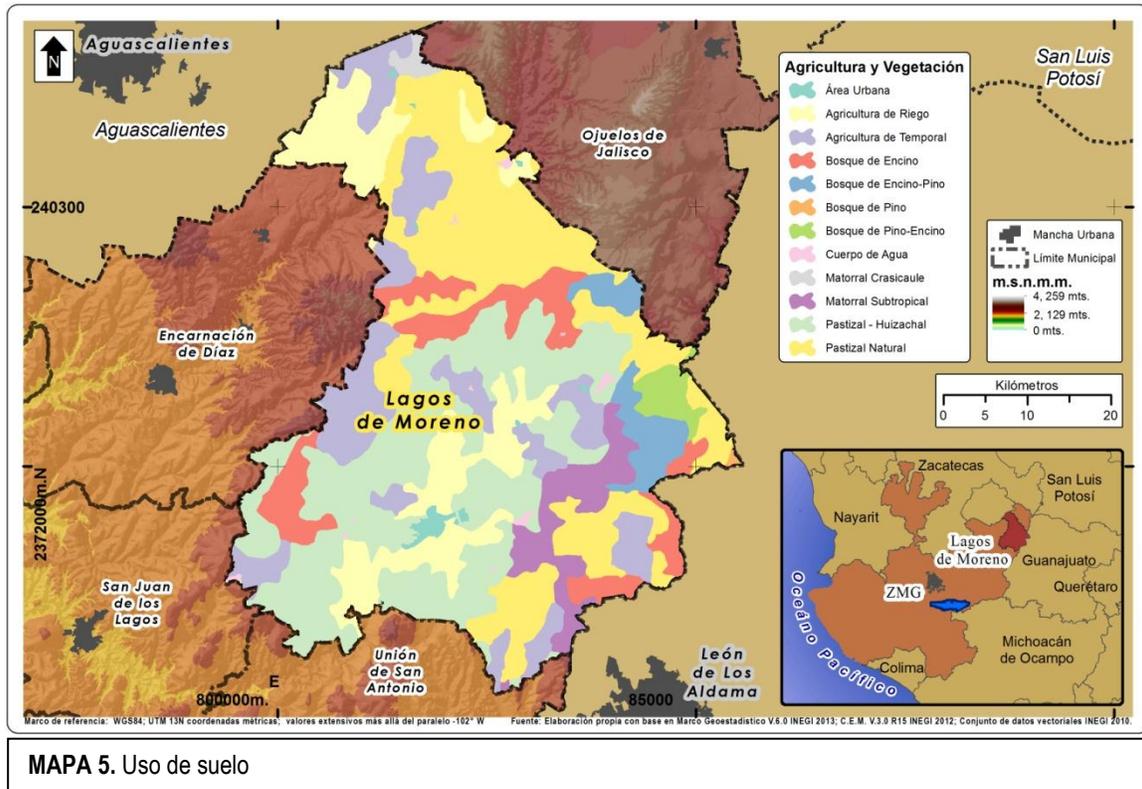
11.1. Uso de suelo

Según el Plan de Desarrollo Municipal 2010-2012, el 14.5% del territorio municipal se encuentra dentro de los parámetros ambientales de conservación.

La cobertura del suelo principalmente se distribuye en 43.5% de pastizales, 25.5% para uso agrícola, 21.6% en bosque, 7.4% de selva; los asentamientos humanos ocupan el 0.6% del uso de suelo; los cuerpos de agua el 0.9% y 0.5 % otro tipo de vegetación (SIEGJ, 2012).

La vegetación predominante en el municipio es pastizal medio abierto, con una superficie de 75,973.4 hectáreas y pastizal mediano arbosufrutescente se encuentra en un área de 41,591 hectáreas; de bosque esclerófilo caducifolio son

54,715.6 hectáreas; 26,959 hectáreas se cubren de selva baja caducifolia y algunas pequeñas superficies conservan bosque aciculi (*Ibídem*) (ver Mapa 5).



La superficie forestal es de 9,699 hectáreas, de las cuales el 14.2% es ejidal y el 85.8% pequeña propiedad. Éstas no son aprovechadas de una manera tecnificada sino que existen problemas de deforestación por lo que las autoridades correspondientes han intensificado el control y vigilancia en estas áreas (*Ibídem*).

Existe una superficie de 48,050 hectáreas con potencial forestal, sin embargo por falta de infraestructura, el clima y algunas condiciones en la orografía de las superficies, limitan su óptimo aprovechamiento (Gobierno del Estado de Jalisco, 2013).

Se ha comentado anteriormente que una de las amenazas latentes es el crecimiento urbano y peor aún, en las circunstancias irregulares en las cuales se desarrollan.

12. IMPACTOS DEL TURISMO

Son reconocidos los beneficios que la actividad turística propicia a los países o regiones receptores de turistas. De éstos, los económicos se privilegian por su carácter de ser bienes tangibles que se reciben. Directa e indirectamente el turismo dinamiza el desarrollo de las localidades y estimula la expansión de las economías vinculadas al destino turístico.

A ciencia cierta, el turismo no siempre es sinónimo de beneficio; no es la panacea transformadora de todo espacio en que se activa. Hoy en día, es fundamental pensar en la actividad turística con mayor compromiso y soportar su desarrollo con los principios de sustentabilidad. Mientras exista equilibrio en las tres esferas que propone este modelo de desarrollo, solo así podría justificarse un real impacto positivo de la actividad.

Los aspectos socioculturales y ambientales, frecuentemente no son considerados en la misma proporción que los esperados por la derrama económica que se percibe. Los Pueblos Mágicos, tienen esa parte sensible en la que se sustenta el desarrollo turístico local, pues son los bienes patrimoniales los que dan soporte a la activación turística y a la sinergia que trae consigo. El riesgo es no ponderar los impactos a favor y en contra de cada elemento del desarrollo sustentable.

12.1. Social

El turismo en Lagos de Moreno, se encuentra asociado al reconocimiento de sus valores patrimoniales; a la idea de los laguenses por compartir lo que se es y lo que se tiene. Muestra de ello son las opiniones que la población ha tenido en relación a esta actividad que paulatinamente se está integrando a la dinámica social y económica del municipio.

El nombramiento de Pueblo Mágico, ha despertado un mayor interés en mirar al turismo como una opción de desarrollo, no obstante que en otros momentos se ha distinguido a la ciudad con otros nombramientos. En este sentido, se han encontrado expresiones de la población en el sondeo aplicado en el año 2013 por alumnos de la escuela de Turismo del Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas (CUCEA) de la Universidad de Guadalajara, dirigidos por la Maestra Martha Rosalía Sánchez; voces que dan mayor crédito a Lagos como Pueblo Mágico, que como Patrimonio de la Humanidad.

Es preciso señalar que los medios de comunicación han sido un factor importante para socializar el beneficio que trae consigo la categorización de Lagos de

Moreno, como Pueblo Mágico. Aunque, en el ámbito general, los ciudadanos no tienen muy claro el significado de dichos nombramientos.

12.2. Económico

El beneficio económico que genera el turismo directa o indirectamente en los destinos, es quizá el factor más reconocido a nivel mundial. Ciertamente que, de ordinario, es éste el elemento más privilegiado porque impacta en la demanda de bienes y servicios, con las consecuentes repercusiones en las economías locales.

En ese sentido, es importante identificar dos variables en las cuales la actividad turística incrementa bienes económicos a un destino: como *contribuyente económico*, reflejado directamente en la economía local, y por otra parte, el *impacto económico* cuya significancia comprende las repercusiones directas, indirectas e inducidas por el turismo.

Para el caso de Lagos de Moreno, hay evidencias significativas del desarrollo económico, tan solo con la cantidad de inversiones realizadas en la habilitación de cascos de haciendas y la incorporación de nuevos negocios dedicados al servicio turístico.

Para efectos del presente estudio, no encontramos indicadores económicos que midan cuantitativamente dicho impacto. Sin embargo, se induce a través de otros indicadores como el incremento en la ocupación hotelera local, misma que publica la Dirección de Turismo Municipal con motivo de los 100 primeros días de Administración; dato que coincide con el proporcionado por la Lic. Mercedes Campos, en ese entonces Directora de Turismo Municipal, a la Mtra. Martha Rosalía Sánchez, y la cual menciona como del 72% para la temporada alta, que comprendió del 21 de diciembre de 2012, al 7 de enero de 2013. Respecto al mismo indicador, la propia Dirección nos entregó el 27 de marzo de 2014, a través de un correo electrónico el porcentaje que arrojó al cierre del año 2013 y que fue de 64%.

12.3. Territoriales

Como se ha comentado en otros apartados, la actividad turística en Lagos de Moreno ha ido desarrollándose paulatinamente, de tal manera que los impactos en el espacio territorial deben ser controlados.

Ciertamente que el caso de Lagos de Moreno, por tener declaratorias de ámbitos nacional y mundial, el uso del espacio en el centro histórico es limitado a los criterios de las instancias que decretan su Zona Patrimonial.

El Plan de Desarrollo Urbano de Lagos de Moreno, clasifica puntualmente las áreas urbanas y su utilización. De tal manera que para el aprovechamiento turístico, tanto en la zona urbana, como en la rural, establece una serie de acciones que ejercerían un equilibrio en el prospectado desarrollo urbano de la ciudad. Ese ordenamiento garantizaría el uso racional de los recursos turísticos y el uso cotidiano que la población ejerce sobre los valores patrimoniales.

Tal es el caso de las áreas rurales en donde hoy en día se da uso turístico a las haciendas, sin demérito de sus actividades productivas, pues, estas mismas permiten potenciar la atraktividad y autenticidad del sitio.

“En aquellas localidades que presentan una vocación turística propia, debido a la conservación de los elementos naturales que las contienen, pueden emplazarse este tipo de desarrollos [turístico campestre] en predios colindantes debiendo consignarse este tipo de zonas en el plan o programa de desarrollo urbano correspondiente...” (de Alba Góngora, Martínez Tovar, Robles Uribe, & Sáenz Vergara, 2012)

Más aún con todo lo anterior, permanece latente el riesgo de sobreexplotar los recursos si no se establecen los principios de sustentabilidad para toda intervención y/o modificación al activo cultural y natural. Ejemplo de ello es el río Lagos, hoy convertido en un cuerpo de agua degradado ambientalmente.

12.4. Imagen y planeación urbana

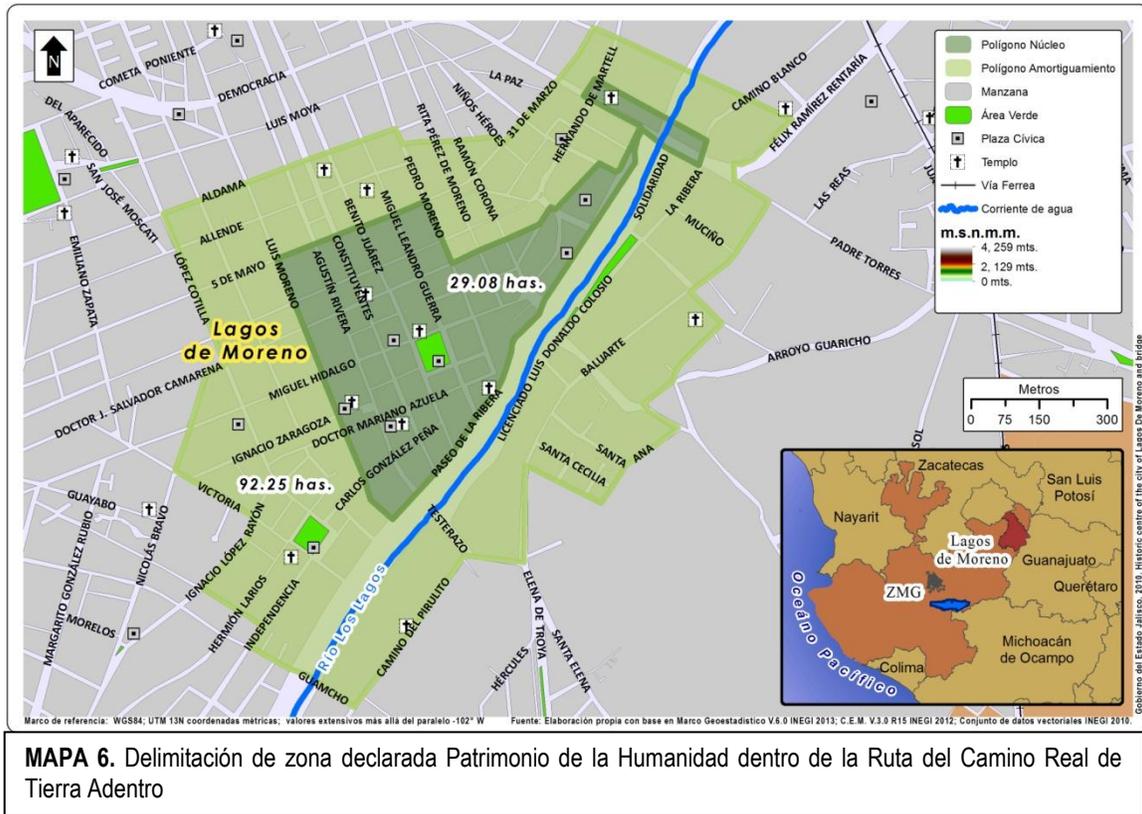
De acuerdo a la Secretaría de Turismo de Jalisco,

Se entiende por imagen urbana el perfil o cuadro que ve el ciudadano con respecto a la red de instalaciones y obras de uso público que constituyen la base de las construcciones en los centros de población de un país. Incluye los edificios públicos e infraestructura (hospitales, teatros, centros de convenciones, oficinas gubernamentales, instalaciones deportivas y de recreación, entre otros). También se incluyen la red vial urbana y rural; transporte público; generación, transmisión y distribución de energía eléctrica y telecomunicaciones; presas y sistemas de riego; agua potable; manejo y tratamiento de aguas residuales; carreteras; aeropuertos; puertos; ferrocarriles, rellenos sanitarios y plantas de reciclaje, etc. (SECTURJAL, 2013)

Para el desarrollo de la actividad turística es fundamental que los destinos cuenten con infraestructura apropiada a su dinamismo. Por tanto, las obras y acciones relacionadas al mejoramiento de la imagen urbana, deben ser razonadas y en orden a la calidad de vida de la población anfitriona y de los visitantes.

El tema de la imagen urbana en Lagos de Moreno es fundamental, pues en su conjunto es el elemento principal de atracción; no podría entenderse la actividad turística local, sin la percepción de lo que el laguense y el turista son capaces de

leer en el paisaje urbano de su casco histórico; no se puede hablar de turismo sin tener la posibilidad de entender la ciudad que está compuesta por ese todo y por ese particular elemento que intrínsecamente construyen ese todo.



Es importante señalar el tema de la planeación urbana; basta mencionar que el crecimiento poblacional y la incorporación de visitantes a la ciudad y a la zona rural, incrementa el flujo de personas en un espacio limitado en su capacidad, por ello la necesidad de establecer el volumen permisible de los espacios, antes que éstos se vean amenazados por la saturación y el riesgo de perder esos valores patrimoniales por la masificación turística. En términos concretos, se trata de aplicar los criterios de sustentabilidad.

Al paso de los años, los valores patrimoniales y las necesidades de adaptar el espacio urbano a las nuevas exigencias de los tiempos; han modificado en cierta medida lo antiguo, y lastimosamente en ello se han perdido algunas fincas de interés histórico y arquitectónico, adaptándose en su mayoría a uso comercial. Este fenómeno se asocia a otra serie de factores entrelazados, no solo por las alteraciones que sufre el activo patrimonial, y por ende la imagen urbana, que por sí mismas son lamentables; sino por los motivos que llevan a los propietarios o depositarios de los inmuebles a transformarlos, por razones de funcionalidad; de

dar un nuevo uso a la finca; o de querer mantenerlos en pie, antes que el tiempo termine con ellos; cualesquiera que sean las circunstancias, sigue latente la amenaza de actuar sin una planeación.

Por otra parte, el reglamento de imagen urbana de la ciudad, modera entre otras acciones, el uso de anuncios en establecimientos comerciales; los criterios establecidos en el mismo, ha detenido la colocación de anuncios espectaculares y la aplicación de diseños que alteren la imagen urbana en la zona patrimonial.

PROBLEMÁTICAS DEL DESTINO

1. PERFIL DEL DESTINO

PROBLEMÁTICA 1: Marginación y desigualdad.

Existencia de áreas marginadas en el municipio de Lagos de Moreno incluso dentro del área urbana de la cabecera municipal, esto es, de acuerdo con el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), Lagos de Moreno presenta un índice de 43.4 % de población con pobreza; 6 % de ese índice, se encuentran en pobreza extrema es decir población que carece de elementos y servicios básicos como lo son alimentación, salud, educación, vivienda, empleo y otros indicadores.

CAUSAS:

- El crecimiento poblacional para la cabecera municipal de Lagos de Moreno, hace que la economía sea más limitada, ya que es necesario saciar las necesidades principales de toda persona.
- El desempleo; la generación de puestos de trabajo no ha mantenido el ritmo igual con el crecimiento población en las zonas urbanas de Lagos de Moreno, con escasa generación de empleos de calidad.
- Migración del campo a la ciudad. Originado por motivos de acceso a servicios de salud, educativos, empleo, vivienda.
- Distribución desigual de los servicios básicos para la población de Lagos de Moreno.
- Bajo nivel educativo entre la población del municipio.

EFECTOS:

- Desigualdad económica y social entre la población de Lagos de Moreno.
- Desigualdad al interior de los asentamientos humanos, hay marginación de algunas colonias en condiciones de pobreza, en contraparte, se encuentran aquellas habitadas por gente con un alto poder adquisitivo.
- Entendiendo esto como una correlación entre el nivel de estudios y el ingreso de la población con un nivel educativo básico o inexistente, ya que el rezago educativo es significativo en personas mayores de 15 años, en donde el 57% de ese grupo poblacional, no concluyeron los estudios en el nivel secundaria.
- Mala imagen urbana del destino debido a la falta de calidad de vida de cierta parte de sus habitantes.

PROBLEMÁTICA 2: Migración.

Existe indicador significativo en cuanto a la migración, en el caso del municipio de Lagos de Moreno, el indicador en este rubro es alto, ello se refleja en las remesas que recibieron más de 3,500 viviendas del municipio en el año 2010; aunque en un análisis comparativo, el registro de viviendas beneficiadas por estos ingresos decreció tres puntos porcentuales según datos obtenidos 10 años atrás.

CAUSAS:

- La falta de oportunidades en los empleos, así como falta de oportunidades para lograr las condiciones requeridas para satisfacer sus necesidades básicas.
- Cultura Generacional de realizar migración a los Estados Unidos.
- Migración Campo- Ciudad (o asentamientos urbanos) motivados por la falta de oportunidad de las localidades rurales.
- Cambio generacional en las actividades agropecuarias por parte de los integrantes jóvenes de las familias.

EFEKTOS:

- Disminución en la calidad de vida de los habitantes de zonas populares en Lagos de Moreno.
- Dependencia de un sector de la población por las remesas.
- Sobre población de asentamientos populares e irregulares cuando se trata de migración del campo a la ciudad.
- Desintegración familiar, ya que en la mayoría de los casos las madres de familia se hacen cargo de los hijos.
- En el caso de las comunidades rurales o con vocación agrícola las tierras quedan parcialmente cultivadas o abandonadas.
- Impacto positivo en la economía familiar cuando el migrante ha logrado encontrar una fuente de empleo. Que se ve además reflejado en un mejoramiento de la actividad económica a través de las remesas.
- Creación de clubes de migrantes; lo que genera apoyos complementarios para las familias de migrantes o para la comunidad (Programa 3x1 para migrantes).

2. OFERTA TURÍSTICA

PROBLEMÁTICA 1: Crecimiento moderado en la creación y fortalecimiento de empresas turísticas

CAUSAS:

- La principal actividad económica está ligada al sector pecuario. La producción lechera que en éste se genera, lo posiciona como una de las cuencas más importantes del país.
- Desconocimiento de programas de apoyo para la creación de empresas.
- Accesos a los programas gubernamentales o inversiones privadas a fin de establecer negocios turísticos con alto grado de competitividad.
- Falta de interés de los emprendedores por generar actividades relacionadas con el turismo.

EFFECTOS:

- Interés moderado por invertir en actividades relacionadas con la industria turística.
- Desvío de recursos encaminados a otras áreas de oportunidad relacionadas con el turismo.
- Bajo número de empresas con vocación turística.

PROBLEMÁTICA 2: Actividad Turística Integrada.

Escasa integración a nivel intermunicipal y el SECTURJAL para reforzar la práctica turística en Lagos de Moreno.

CAUSAS:

- Ausencia de un marco institucional vinculante entre los municipios que integran la oferta turística de Lagos de Moreno.
- Falta de una planeación coordinada por parte de los actores locales, como son las autoridades locales y la Asociación de prestadores de Servicios Turísticos de Lagos de Moreno A.C.
- Desconocimiento de los recursos y potencialidades turísticos tanto para consolidar como crear productos turísticos.

EFFECTOS:

- Duplicación de recursos económicos y esfuerzos ante un mismo acto.
- Se carece de productos turísticos que sean identificados con base en una idea de turismo cultural.
- Actividad de bajo impacto económico y social.

PROBLEMÁTICA 3: Coordinación interinstitucional.

Falta de coordinación entre las dependencias encargadas de las actividades culturales (Universidades, Centros de Estudio, Casa de la Cultura, Departamento de Cultura Municipal, la Secretaría de Cultura Estatal, CONACULTA) y los encargados de la gestión, y promoción turística de Lagos de Moreno así como los prestadores de servicios turísticos.

CAUSAS:

- No existe una comunicación eficiente entre los diversos actores relacionados con el turismo cultural.
- Escasa participación de las actividades.

EFFECTOS:

- No hay calidad en los atractivos culturales que conforman la oferta turística, además de ser poco diversificada.
- Poca afluencia de visitantes con fines culturales, los asistentes son en su mayoría locales.
- Poco aprovechamiento turístico de los museos y espacios dedicados a actividades artísticas.

PROBLEMÁTICA 4 Aspectos naturales.

Falta de aprovechamiento del potencial del patrimonio natural de la zona natural ubicada en el municipio de Lagos de Moreno para uso recreativo, turístico, deportivo y de convivencia.

CAUSAS:

- Al momento no hay valoración de los recursos naturales del municipio así como de sitios naturales y con potencial eco turístico.
- Poco entendimiento de lo que es el valor ecológico de las zonas naturales.
- Desconocimiento de las zonas naturales tanto por los pobladores así como los visitantes.
- Oferta de recorridos y visitas a zonas naturales limitado.

EFFECTOS:

- La oferta turística es limitada. Los turistas no cuentan con múltiples opciones de atractivos naturales y de acercamiento al aspecto ecológico del turista con el destino.
- No existen nuevos productos turísticos relacionados con el patrimonio natural, desde una perspectiva del desarrollo sustentable, que influya en el desarrollo local del municipio de Lagos de Moreno.
- Nulo interés de las autoridades de los tres niveles de gobierno por desarrollar proyectos de preservación de aspectos naturales, motivados por el desinterés de la población local.

3. DEMANDA TURÍSTICA

La demanda turística, como se ha mencionado, es algo más que la cantidad de servicios requeridos por el turista, y en ese sentido, la percepción del turista es fundamental para decidir la adquisición de cualquier bien o servicio en relación al precio y calidad de éstos.

PROBLEMÁTICA 1: Ocupación hotelera.

De los datos recabados de la investigación, se obtiene que el estado de Jalisco registrara en el año 2013 una ocupación hotelera promedio anual de 50 puntos porcentuales. Los Pueblos Mágicos de Jalisco sin embargo obtuvieron en el año 2012, una ocupación de hospedaje muy por debajo del promedio estatal que fue de 45.9% (*Ibíd*). En este período, Mazamitla logró 27.3%; Tequila 26.1%; Lagos de Moreno 24.3%; Tapalpa 17.3% y San Sebastián del Oeste 10.2% (SETUJAL, 2012). El índice registrado en Lagos de Moreno entre los años 2010 y 2012, mantiene un promedio no mayor del 27% de cuartos ocupados de hotel.

En este rubro hay que destacar que en México la actividad hotelera registrada para el año 2013 fue de 53.4%, contrario a lo que ocurre con el promedio de ocupación de los pueblos mágicos del estado de Jalisco.

CAUSAS:

- La mayor parte de los servicios de alojamiento de Lagos de Moreno no cuentan con actividades complementarias a la estancia en el lugar de pernocta; por ejemplo actividades temáticas.

- Dependencia de las acciones que realicen los actores de Gobierno municipal o Estatal.
- No hay una información sobre las tendencias de visita de los turistas conforme al motivo de su visita; es decir turismo comercial, de negocios, placer, etc.; que permitan a los prestadores de servicios ofertar promociones en búsqueda de un mayor índice de ocupación.
- Sobre dependencia de situaciones dentro del entorno de Lagos de Moreno que permita tener un mayor índice de ocupación durante temporadas. Que van desde lo deportivo, religioso.
- Relativa cercanía con la Zona Metropolitana de Guadalajara.

EFFECTOS:

- Ocupación Hotelera por debajo de la media nacional y por debajo de dos de los cinco pueblos mágicos de Jalisco.
- Derrama económica por debajo de las expectativas de los inversionistas.
- Desocupación por parte de los empleadores de servicios de hospedaje hacia el personal que labora para ellos.
- Estacionalidad en la actividad económica dependiente del Sector turístico.
- Afectación a otros servicios complementarios como restaurantes y el personal que labora en ellos afectando toda una cadena de valor.

4. SERVICIOS COMPLEMENTARIOS

Estos son importantes ya que de ellos y de las actividades que se realicen en torno a los mismos depende que el turista decida incrementar sus días de estancia en el destino. La mayoría de estos establecimientos, se ubican en lugares de concurrencia de la población local, como lo es el Paseo de la Ribera.

Este tipo de oferta se ha concentrado en este polígono definido, situación que facilita al turista la concurrencia para el ocio nocturno, aunque especializado en un ambiente mucho más juvenil. Comercio Turístico (incluyendo artesanías).

La mayoría de la oferta comercial que se presenta en Lagos de Moreno está enfocada al residente local, sin embargo se pueden encontrar, sobre todo en la zona próxima a la Plaza Constituyentes y a La Merced establecimientos con oferta enfocada al turismo, de entre las cuales destacan tiendas de antigüedades, artesanías, recuerdos, entre otras.

PROBLEMÁTICA 1: Segmentación de los Servicios

El sector juvenil es quien cuenta con preferencia sobre los servicios que se ofrecen motivo de este modelo de negocio (bares, centros nocturnos, discotecas).

CAUSAS

- Poca diversificación y oferta de servicios complementarios en el destino.
- No existen lugares para un segmento de mercado que consume el producto.
- Preferencia por el mercado local.
- Descuido del segmento de mercado que visita el destino; y que cuenta con un nivel de ingreso medio alto y alto. y que busca actividades alternas y espacios de convivencia tranquilos y sin ruidos.

PROBLEMÁTICA 2: Servicios turísticos.

Concentración de la oferta de servicios turísticos en la cabecera municipal.

CAUSAS:

- Mala planeación, gestión, coordinación y articulación entre las políticas públicas y privadas en materia turística, acotando el campo de acción del turismo como potenciador de desarrollo regional.
- Falta de consolidación entre los órganos administrativos municipales establecer incentivos que tengan como finalidad, desarrollar una cobertura de servicios turísticos y servicios complementarios en el municipio de Lagos de Moreno.

EFFECTOS:

- La oferta de servicios turísticos es de poca cobertura territorial en Lagos de Moreno.

5. INFRAESTRUCTURA

PROBLEMÁTICA 1: Estacionamientos Públicos.

La carencia de estacionamientos es evidente y clara para los visitantes, por lo cual las calles además de su uso como vías para el desplazamiento vehicular y peatonal, se convierten en estacionamiento público.

CAUSAS:

- Falta amplios espacios privados o públicos que puedan fungir como estacionamiento.
- Las banquetas no pueden fungir como lugares de estacionamiento ya que apenas cumplen con parámetros requeridos para una buena circulación.

EFFECTOS:

- Problemas de hacinamiento
- Contaminación ambiental y visual.

PROBLEMÁTICA 2: Transporte Público.

De regular a mal servicio de transporte público. El transporte urbano en Lagos de Moreno está integrado por siete rutas que conectan las principales colonias y poblados suburbanos con el centro de la ciudad. El servicio de taxi en la ciudad, lo ofrecen 105 unidades, distribuidos en ocho sitios, que se ubican en puntos estratégicos de la cabecera municipal. En general el transporte público de Lagos de Moreno lo podemos ubicar como de regular a malo.

CAUSAS:

- Los camiones de transporte público son camiones que fueron retirados de circulación en otras ciudades que los consideraban como chatarra.

EFFECTOS:

- No es garantía para incorporarse a la actividad turística local.
- Contaminación ambiental y visual.

PROBLEMÁTICA 3: Turismo accesible para todos

La falta de accesibilidad al uso y disfrute de las infraestructuras públicas y privadas, así como de los productos ofertados turísticamente hablando, por lo que en definitiva al medio físico (edificaciones, zonas urbanas, transporte, etc.), es decir edificaciones y productos que puedan contar con los servicios para personas con capacidades diferentes, por lo que emergen como barreras frente al estado de

bienestar que todo ciudadano y turista demanda, impidiendo la plena integración social de este sector de población, que precisa y reclama profundos cambios estructurales y funcionales en el seno de las sociedades donde habitan y visitan. Ya que muchos espacios no cuentan con lo mínimo para que este sector disfrute el destino.

CAUSAS:

- Reconocimiento al derecho de movilidad, comunicación y acceso a los bienes servicios turísticos de toda índole.
- Falta de compromiso de los tres niveles de gobierno por el cumplimiento de las normas jurídicas que aseguren el libre acceso de las personas con capacidades diferentes a los bienes y servicios turísticos.
- Falta de involucramiento de los operadores directos de la actividad turística hablando de instancias privadas (operadores turísticos, agencias de viaje, proveedores de transporte o alojamiento o responsables de atracciones turísticas, etc.) dentro de los servicios que éstos ofrecen y que se comprenda de que el turismo, además de una responsabilidad social, es una oportunidad de negocio y una ventaja competitiva para los productos y servicios de turismo y ocio que ofrecen y prestan.
- No existen condiciones de infraestructura en las calles, andadores, instalaciones públicas y privadas, así como estacionamientos para la libre movilidad de las personas con capacidades diferentes.

EFFECTOS:

- No ser considerados por instancias como el INAPAM, asociaciones, y por el núcleo familiar que cuenten con personas con capacidades diferentes o edad avanzada para la visita del destino.
- Menor derrama económica al no ofrecer servicios dirigidos a esta población en particular, que cuenta con niveles de bienestar económico importantes, además de que no viajan solos y por lo regular lo hacen en grupos.

PROBLEMA 4: Señalética

Lagos de Moreno, tal como en otras tantas poblaciones declaradas patrimoniales, no ha mantenido un sistema uniforme en su señalética.

CAUSAS:

- Ejercicio desvinculado entre la administración municipal en turno, comité de pueblos mágicos, Secretaría de Comunicaciones y Transportes, y la UNESCO.
- No existe complementariedad respecto a la señalética y las personas con capacidades diferentes.

EFFECTOS:

- Luego de la declaratoria de Patrimonio Cultural de la Humanidad, se estableció un nuevo diseño para la identificación de los principales inmuebles ubicados dentro del centro histórico. Sin embargo, existen varios diseños que orientan e informan al visitante tanto en la zona patrimonial, como en las áreas aledañas a éste y en la periferia. En ellos, no existe uniformidad y la disposición de algunos señalamientos no es la adecuada o se presentan ilegibles o deterioradas en su estructura física.
- Poca integración para las personas con capacidades diferentes respecto al reconocimiento de los lugares históricos y culturales.

6. PROMOCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN

La industria turística se está enfrentando actualmente a un nuevo entorno derivado de las transformaciones a las que se ha visto sometida. Este aspecto ha venido a modificar las tendencias del sector antes las demandas de un mercado que requiere concepciones más personalizadas y flexibles del producto o servicio turístico. Ante esta situación, los actores de la actividad turística necesitan orientar y centrar su modelo de gestión de negocio en las necesidades de sus clientes para poder afrontar los cambios y los retos estratégicos que tienen planteados. En este contexto, precisan más que nunca disponer de información de calidad sobre la actividad que desarrollan, el mercado en que actúan y los agentes con los que se interrelacionan. Los involucrados en las actividades no trabajan de manera sinérgica, pues las estrategias promocionales son austeras, costosas y de corto alcance a los mercados potenciales.

PROBLEMÁTICA 1: Poco alcance de la promoción del destino

CAUSAS:

- Medios tradicionales de promoción y propaganda en un mundo de intenso cambio.
- Poca adecuación a la evolución de los medios de comunicación.

- Poca presencia en medios masivos de comunicación a nivel estatal y regional que potencien la atracción de visitantes y turistas.
- Sólo cuentan con los recursos para realizar la promoción convencional, es decir, la edición de folletos, guías y carteles, los cuales son instrumentos de escaso alcance en la actualidad.
- No existe en entendimiento respecto a la importancia de incorporar de las tecnologías de la información en la promoción, comercialización, venta y seguimiento del nivel de satisfacción de los productos turísticos.
- No se entiende la importancia del manejo de recursos tecnológicos para el acercamiento a un mercado nacional o incluso internacional.

EFFECTOS:

- Desconocimiento por parte del visitante de las diferentes opciones de turismo que ofrece el destino.
- Realización del viaje al destino sin que se contemple la pernocta.
- Poco alcance entre los segmentos que manejan constantemente redes sociales, los cuales tienen una correlación intensa con el grado de estudio y el nivel socioeconómico.
- La estrategia de promoción turística es costosa, desarticulada y convencional.
- La promoción no tiene alcance a los mercados potenciales.

PROBLEMÁTICA 2: Medición de los esfuerzos de comunicación, promoción y comercialización.

CAUSAS:

- No se le da el valor que posee la información en el turismo y la necesidad que tienen las empresas del sector de mantener comunicaciones continuas y gestionar los flujos de información que genera la actividad.
- Falta de planeación, de segmentación y de diferenciación del mercado a los cuales van encaminados los esfuerzos de comunicación.

EFFECTOS:

- Medios de comunicación realizados más en supuestos que en certeza sobre el impacto que éste causará en el colectivo.
- Campañas o esfuerzos de comunicación desarticulados que solo originan un gastos para los actores que participan en la realización de los mismos.

PROBLEMÁTICA 3: Incorporación de las Tecnologías de la Información (TIC's)

Existe una desatención del uso de las Tecnologías de la Información aplicadas u orientadas al aprovechamiento turístico, especialmente en las áreas de promoción y comercialización.

CAUSAS:

- Creencia de que no se necesitan comprender las características del turismo electrónico, que se pueda centrar en el estudio de las posibilidades que ofrece Internet para configurar nuevos servicios como el e-Commerce y modelos de gestión de negocio como el e-Business.
- Deficiente manejo de promoción por medio de Redes Sociales así como de páginas web los cuales no cuentan con un soporte técnico ni respaldo respecto a diseño gráfico que soporte un atractivo para el internauta y posible visitante o turista.
- Desinterés por incorporar estrategias de gestión basadas en recursos de tecnologías de la información a la hora de mejorar la gestión de la actividad de negocio y de incrementar la competitividad de las empresas turísticas y de las instituciones públicas.
- No existe un entendimiento de las TIC's como un factor crucial en la formulación estratégica del sector turístico.
- No hay una formación o capacitación de cómo llevar esta información dentro de un contexto adecuado.

EFFECTOS:

- No se entiende que las tecnologías de la información se han convertido en un instrumento fundamental para afrontar los cambios que se produzcan en el mercado. De hecho, mediante el uso de estas herramientas, las empresas del sector llegarán del turismo de masas hacia nuevas oportunidades de viaje a un turismo más personalizado.
- Inconformidad por parte de los usuarios de redes sociales por la información obtenida de las páginas disponibles son aspectos turísticos de Lagos de Moreno.
- Información desactualizada ya que no hay seguimiento y constante publicación y seguimiento de la interacción con los usuarios de estas tecnologías.
- Casi nula presencia en redes sociales.

PROBLEMÁTICA 4: Comercialización del destino.

No existen estrategias de comercialización eficientes ni competitivas para competir en el mercado nacional o internacional del turismo hacia Lagos de Moreno.

CAUSAS:

- A la fecha no existe coordinación entre el sector público y privado para fijar objetivos definidos y sistemáticos para la promoción y comercialización turística local.
- Desaprovechamiento de la ventaja competitiva que implica estar en una zona comunicada con ciudades que presentan un grado de desarrollo económico significativo como lo son Aguascalientes, León, la Zona Metropolitana de Guadalajara, San Luis Potosí.
- No existe un plan integral de mercadotecnia que permita ampliar el horizonte comercial hacia otras zonas del país, ni al extranjero; enfocándose únicamente en un ámbito regional.

PROBLEMÁTICA 5: Uso de páginas web por involucrados en la actividad turística.

Los actores de la actividad turística muy pocas veces recurren al uso de las páginas web y cuentan con su dominio; además quienes cuentan con ellas en su mayoría no explotan a su máximo las posibilidades que estos ofrecen. Ni por parte de la iniciativa privada que conjunte un producto integral o bien por parte de las autoridades municipales o estatales que tengan una información clara y precisa sobre los productos y servicios turísticos con los que cuenta Lagos de Moreno.

CAUSAS:

- La página actual de visitajalisco.gob.mx perteneciente al principal promotor turístico del estado, ofrece información muy general y poco determinante en la toma de decisión sobre la visita a los destinos turísticos del estado de Jalisco, para un caso más específico de Lagos de Moreno y la región de los Altos norte.
- Poco aprovechamiento de las ventajas en el uso de las Tecnologías de la Información en el sector turismo, ya que su cobertura es y debido a que son usadas por un segmento de viajeros con concordancia con el destino (negocios y cultural).
- Inversión insuficiente para la instalación de Internet.

EFFECTOS:

- La información no es suficiente para aclarar la mayoría de las dudas de los usuarios para tomar la decisión de viaje.
- Las páginas no cuentan con información completa para la toma de decisión de visita.
- No es posible llegar al segmento de mercado que cuenta con acceso a internet.
- No existe una comunicación rápida, continua e interactiva.
- Utilización de medios tradicionales de promoción que resultan ser ineficientes porque su alcance es limitado y con un costo mayor.
- Información desactualizada de los sitios promovidos a través de estos espacios.
- Información con poca rotación, ya que las páginas permanecen estáticas y no acorde a un mundo digital en constante movimiento.

Después del nombramiento de Pueblo Mágico, se establecieron tres nuevas empresas de turismo receptivo, quienes promocionan sus recorridos a través de las redes sociales, Facebook, Twitter y de sus propias páginas web y algunos sitios especializados en turismo como lo son Foursquare, TripAdvisor y sitios especializados en reservaciones como lo son despegar.com;. Además de la obligada visita de ciudad, ofrecen recorridos a diversos sitios del municipio. Sin embargo, no se han creado vínculos comerciales con otras empresas turísticas de los mercados emisores cercanos.

7. GESTIÓN DEL DESTINO

El turismo es una actividad económica que a través de los años se ha consolidado como prioritaria en el proceso de planeación de desarrollo económico de países y localidades que cuentan con recursos susceptibles de aprovechamiento en esta materia.

Además requiere la participación de todos los sectores productivos, y como tal, debe encauzarse la participación entre los distintos sectores involucrados en la actividad turística, en especial en sectores tales como infraestructura, transporte, abasto de alimentos y servicios urbanísticos.

La dinámica del turismo en Lagos de Moreno se ha desarrollado de manera paulatina y un tanto casual, pues, como se ha comentado anteriormente, las etapas de desarrollo y preservación del patrimonio laguense se han dado en diversos períodos

PROBLEMÁTICA 1: Mercado potencial y real.

Los actores económicos de Lagos de Moreno por lo regular no tienen información como un estudio de mercado que les pueda ayudar a tener en cuenta la demanda potencial y la demanda real y así tener previsiones respecto a las decisiones en torno a sus actividades ya sea pública o privada.

CAUSAS:

- Se desconoce la importancia de tener información de primera mano con la finalidad de incorporarla a la toma de decisiones y conocer indicadores como el tipo de clientes al que se pretende llegar, es decir identificar con efectividad cuál es y dónde se encuentra el mercado potencial.

EFFECTOS:

- Toma de decisiones basadas en una idea personal, más que en una estrategia y la tendencia del mercado potencial.

PROBLEMÁTICA 2: Marca turística.

No existe una homologación, concordancia y definición de la marca turística que identifique el producto turístico Lagos de Moreno como punto turístico y destino cultural. Es decir no hay un apego de la identidad a través de imágenes, logo, palabras, debe posicionarse efectivamente en la mente del visitante y también del mismo residente. Esto a fin de reflejar los atractivos principales del lugar, sin dejar de lado cuestiones fundamentales como tradiciones, cultura, fundación. Por lo tanto la creación de una marca turística, que puede lograr una comunicación adecuada de los valores relativos al destino, lo cual se puede convertir en uno de los activos más importantes con el que se puede generar reconocimiento, prestigio, diferenciación entre otras ciudades y destinos turísticos, aumento de visitas, inversiones y artículos comercializables.

CAUSAS:

- Acciones aisladas y desarticuladas respecto a un producto integrado.
- Desconocimiento de los beneficios de crear una imagen institucional y propia para el destino.
- Poca comprensión de los involucrados en el Sector turístico de la iniciativa privada y de los órdenes de gobierno para el posicionamiento y comercialización de la marca turística.

- Desconocimiento de la demanda potencial y la demanda real.
- No existe interés por generar una marca propia, institucional y con personalidad propia que genere una identidad para los habitantes del destino y un apego por parte de los turistas y visitantes.

EFFECTOS:

- No hay identificación del producto turístico Lagos de Moreno
- Operación ineficaz de marketing y *branding* turístico del producto Lagos de Moreno.
- Falta de una imagen representativa, uniforme y de calidad del destino Lagos de Moreno.
- La marca se convierte en “un imprescindible”, funcionando no solo a la hora de presentar, promover y vender un territorio, la marca cobra vida, se retroalimenta y comunica lo que una ciudad es y anhela ser. Por ello la elección de la marca, su diseño y gestión, es vital y de gran trascendencia.

PROBLEMÁTICA 3: Gobernabilidad.

Falta de coordinación y cooperación del sector turístico en sus tres niveles de gobierno, desde el municipal, estatal y federal.

CAUSAS:

- Los niveles de gobierno no trabajan de manera conjunta en la promoción y comercialización del producto Lagos de Moreno, así como en la gestión de nuevos productos dentro del espacio territorial.
- Organismo ciudadano que no se involucra en el seguimiento de las acciones o proyectos realizados en pro del desarrollo turístico.
- Recursos Financieros limitados en los tres órdenes de gobierno.

EFFECTOS:

- Planeación Estratégica desarticulada en el sector turismo y sus integrantes dentro del destino.
- No existe un seguimiento en los proyectos y acciones realizadas con anterioridad respecto al seguimiento de programas y proyectos por parte del sector público y por parte de un organismo vigilante por parte de la ciudadanía.
- Baja afluencia y derrama económica

PROBLEMÁTICA 4: Leyes, reglamentos y normas en materia de Turismo.

El municipio de Lagos de Moreno cuenta con lineamientos que regulan la actividad turística municipal. Sin embargo la aplicación de algunas de estas leyes, normas o reglamentos no se han aplicado de la forma correcta o se han dejado de aplicar con excepción de la conservación y preservación de los edificios patrimonio o históricos.

CAUSAS:

- Vinculación no soportada con otras dependencias e instancias públicas.
- Fuera del plan municipal de Desarrollo se tiene la ausencia con un documento concreto que regularice la actividad turística y la promueva con un eje rector dentro de los objetivos del municipio.

EFFECTOS:

- No hay seguimiento a los proyectos y programas para la conservación, mejoramiento, protección, progreso y aprovechamiento de los recursos y atractivos turísticos.

PROBLEMÁTICA 5: Movilidad

Carreteras.

Se requiere una mayor inversión en la infraestructura carretera a efecto de modernizarse, tener accesos y libramientos amables con los visitantes y con los que llegan a Lagos de Moreno por algún motivo ya sea de negocios, placer, religioso o cultural. Ya en general son poco atractivas, por lo que no se aprecia el paisaje natural y no cuentan con servicios.

CAUSAS:

- Gestión insuficiente por parte del Gobierno municipal a fin de contar con accesos y carreteras de mayor calidad.
- Faltan más esquemas de financiamiento para generar obra carretera.
- Coordinación entre las instituciones municipales y estatales para trabajar en conjunto con la Secretaría de Comunicaciones y Transportes a fin de

EFFECTOS:

- El tiempo y dinero que se pierden al momento de querer tener acceso al destino van en decremento de la percepción inicial de los visitantes o turistas que visitan el destino.
- Poco atractivo para el paisaje que forma parte del producto turístico inicial.
- Inadecuada actuación de los organismos estatales/federales encargados del sector turístico, al no trabajar en conjunto con la Secretaría de Comunicaciones y Transportes para generar mecanismos en los que se mejore la gestión de los aeropuertos (ej. revisión de las concesiones).
- Los turistas y viajeros no encuentran en el aeropuerto un entorno agradable que les procure una sensación de bienestar durante su estancia. No experimentan una estadía placentera, esto deja una mala impresión. La experiencia del destino se perjudica, por la experiencia de los turistas en el aeropuerto.

PROBLEMÁTICA 6: Central de autobuses.

El servicio y facilidades son de regular a mala calidad; las instalaciones necesitan remodelarse, y que la decoración sea más vanguardista y más funcional. Los andenes no están estandarizados, la higiene de las sala de espera no es la adecuada; el personal que atiende no cuenta con la capacitación apropiada, solo la sala de espera de Primera Plus cuenta con servicios de internet, televisión, aire acondicionado. Deficiencia en algunos servicios básicos como teléfonos públicos y baños en buenas condiciones. La señalización es deficiente y no es amigable para los turistas y los servicios de comida que se ofrecen no cuentan con una calidad por lo menos de aceptable.

CAUSAS:

- La administración de la terminal de autobuses no cuenta con una estandarización de servicios.
- No hay una gestión por parte de los tres niveles de gobierno encargados del sector turístico y de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes para realizar un proyecto de mejoramiento de la terminal de autobuses, ya que los prestadores de servicios de transporte terrestre puedan ofertar calidad en los servicios a los pasajeros.

EFFECTOS:

- Los turistas pueden llevarse una primera impresión del destino muy negativa, ya que cuando se hace por esta vía la terminal de autobuses es el primer lugar que conocen a su llegada a Lagos de Moreno.
- La central también es el lugar que ayuda a desplazar a los turistas para que conozcan otros lugares turísticos cercanos a Guadalajara, y debido a sus servicios y facilidades deficientes, puede desalentar los desplazamientos.

PROBLEMÁTICA 7: Transporte público

Ineficiente oferta de transporte público. Además, la información sobre el uso del transporte no existe o es limitada (rutas, frecuencia, costo), por ejemplo, los turistas extranjeros no pueden hacer consultas por internet (en inglés) sobre como desplazarse en Guadalajara en el transporte público.

CAUSAS:

- La administración del transporte público tiene una gestión deficiente y negligente al ofertar facilidades y servicios de poca calidad para los usuarios y no tomar en cuenta a los turistas.
- Inadecuada actuación de los organismos locales/municipales/estatales encargados del sector turístico, ya que pueden, y deben, encontrar mecanismos de apoyo/asesoría para que los prestadores de servicios turísticos puedan gestionar mejor las facilidades y servicios que ofrecen a los turistas.

EFFECTOS:

- Deterioro de la imagen por parte de los visitantes y turistas.
- Al ser el primer punto de contacto del visitante y el destino; y no contar con información turística dentro de la terminal se da un decremento en la experiencia de viaje.

PROBLEMÁTICA 8: Movilidad interna por calles principales y flujo de vehículos.

Puntos de conflicto vial y obstaculización de muchas vías, las vialidades de la ciudad son de regular calidad, aunque a últimas fechas, se han rehabilitado algunas calles del centro y en el Boulevard Orozco y Jiménez.

El tráfico vehicular registra congestionamientos en diferentes puntos de la cabecera municipal. De éstos, los problemas que se generan en el centro histórico, son de gran relevancia por estar vinculados al desplazamiento de los visitantes y a la propia dinámica de los habitantes.

CAUSAS:

- Inadecuada actuación de la dirección de tránsito municipal que se encarga de aplicar las normas y leyes vigentes en materia de movilidad interna.

EFFECTOS:

- Deterioro de la imagen urbana y del destino
- La movilidad deficiente en el destino turístico afecta la capacidad de los turistas para visitar más lugares turísticos en corto tiempo y a menor precio debido a que no se puede transitar con facilidad.

8. PROFESIONALIZACIÓN Y CAPACITACIÓN

La competitividad del turismo implica calidad de los productos y servicios bajo criterios de sustentabilidad y productividad empresarial, a fin de estar en posibilidad de generar ingresos superiores al promedio de los competidores y crear bienestar entre la población y quien genera la prestación de servicios.

Es por ello que el sector turístico de Lagos de Moreno tiene que desarrollar una posición de liderazgo basada en la competitividad y modernización de sus empresas turísticas, que le permita responder a las nuevas tendencias de la demanda, adaptarse a sus transformaciones y mayores exigencias de calidad.

PROBLEMÁTICA 1: Instituciones educativas.

Las instituciones educativas no cuentan con programas académicos que tengan como función primordial la de la formación de los recursos humanos y las necesidades del mercado laboral para estructurar la oferta formativa en las actividades relacionadas con la actividad turística. La profesionalización en el turismo, más allá de ser un componente indispensable de la actividad, representa un agente transformador que incide en la formación del capital humano y en consecuencia del sustento que posibilita la permanente evolución en su desempeño laboral.

CAUSAS:

- No existe un diagnóstico por parte de las instituciones educativas con el fin de promover una especialidad o carrera afín a la actividad turística.
- Los centros educativos no proporcionan una formación creativa e innovadora que exige la competencia turística nacional e internacional.

EFFECTOS:

- Recursos humanos con deficiencias en las competencias laborales necesarias para desempeñar con éxito los puestos que ofrecen las empresas turísticas del destino.
- No existe un plan de estudios respecto a las instituciones de educación media superior y superior con carreras afines a las características de los empleadores

PROBLEMÁTICA 2: Certificación de la actividad turística.

Bajo número de empresas turísticas certificadas y con personal capacitado.

CAUSAS:

- Cultura empresarial limitada sobre atención al visitante y estándar de calidad sobre los negocios turísticos.
- Acercamiento de las instituciones acreditadas para la certificación hacia los empresarios turísticos de Lagos de Moreno.
- Gestión ineficiente de las instituciones de gobierno para la acreditación de los prestadores de servicios turísticos.
- Falta de concientización en los empresarios locales sobre los beneficios de la certificación en estándares de calidad o competencias laborales, a fin de mejorar su situación frente a sus competidores.

EFFECTOS:

- Insuficiente grado en la calidad de los diferentes servicios que ofrece el destino turístico a sus visitantes.
- Deficiente percepción de los visitantes y/o turistas sobre el destino.

- Los negocios con vocación turística no ofrecen servicios de calidad respecto a otros destinos turísticos de la región.

9. AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO

El 27.1% del territorio laguense se encuentra en un acuífero sobreexplotado; se estima que en este espacio existen más de 35 mil viviendas en las cuales el 94.23% tienen suministro de agua potable, y 92% de esas casas están conectadas a la red pública de drenaje o cuentan con fosa séptica (SIEGJ, 2012).

El agua potable que abastece la ciudad, proviene de más de doce pozos ubicados principalmente en la zona conocida como La Higuera, aunque también se ubican otros pozos en la colonia Lomas del Valle, Las Ceibas y Moya (Acuña, 2014).

En general existe buen abasto de agua en la ciudad, pero se identifica lo siguiente:

PROBLEMÁTICA 1. Servicio para asentamientos irregulares

CAUSAS:

- El crecimiento constante de nuevos asentamientos humanos.
- Exceso en el número de toma clandestina.

EFFECTOS:

- Deficiencia en el servicio ya que la autoridad encargada del servicio de Agua potable no cuenta con los recursos para hacer frente al problema de la toma clandestina.
- Recaudación baja para seguir manteniendo el servicio, ya que obviamente las tomas clandestinas no generan renta a la autoridad local.

PROBLEMÁTICA 2. Fugas en la red de agua potable.

CAUSAS:

- La red de agua potable en parte de la ciudad es vieja y ya ha cubierto un ciclo de vida en funcionamiento.
- Las personas que tienen tomas clandestinas no tienen las medidas preventivas para realizar correctamente una conexión a la red de agua potable por lo que deterioran ésta.

EFFECTOS:

- Desperdicio excesivo de agua potable
- Sobreexplotación de los mantos acuíferos.

PROBLEMÁTICA 3. Manejo de aguas residuales

Se cuentan con convenios con empresas del municipio a fin de que éstas realicen tratamiento a las aguas residuales que generan, sin embargo esto no pasa; además de que las plantas tratadoras aguas residuales no funciona plenamente.

CAUSAS:

- No hay un interés pleno de las autoridades en sancionar a quien no cuenta con los establecidos en las normas vigentes.
- Las inspecciones, el seguimiento y en su caso sanción por parte de las autoridades es extremadamente lento y burocrático.
- Descargas de aguas residuales en el río Lagos por parte de viviendas que no se encuentran conectados a la red de alcantarillado.

EFFECTOS:

- Las empresas no dan cumplimiento a lo establecido en las normas y leyes respectivas para el manejo de aguas residuales.
- Mal olor y contaminación por los lugares donde se realizan las descargas.
- Posible foco de infección.
- Deterioro de la imagen de los causes.
- Mala imagen de los sitios, percibida por el visitante o turista.

10. GESTIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS

PROBLEMÁTICA 1: Residuos sólidos.

No existe un manejo de separación de basura. La infraestructura, el equipamiento y la educación ambiental son insuficientes para llevar a cabo un manejo integral de desechos sólidos. La cantidad de basura que se genera en el municipio es de aproximadamente 90 toneladas diarias, de las cuales el 66% se acopian en la cabecera municipal y un 33% en las comunidades rurales.

CAUSAS:

- El servicio no depende directamente del Ayuntamiento municipal ya que éste se encuentra concesionado a una empresa privada.
- No existe una concientización por parte de los habitantes de Lagos de Moreno, sobre el manejo de, reciclaje y depósito de residuos en contenedores en áreas públicas.
- La empresa concesionaria no cuenta con un programa de separación de residuos.

EFFECTOS:

- La ciudadanía tiene la percepción de que este tema es un problema urgente.
- Posible foco de infección.

11. PROTECCIÓN DEL TERRITORIO

Las necesidades del desmedido crecimiento poblacional de las ciudades, obligan a transformar los espacios urbanos, sobre todo por las exigencias de responder ordenadamente a los impactos de la dinámica de crecimiento urbano. En el caso de Lagos de Moreno, el acelerado crecimiento poblacional en la cabecera municipal tuvo otros momentos amenazantes al patrimonio edificado; las drásticas alteraciones realizadas en otras ciudades del estado y del país, no tuvieron el mismo impacto en esta ciudad. Sin embargo ha crecido entre buenas intenciones de sus autoridades locales para actuar con precisión ante el pujante crecimiento poblacional y una ineficiente aplicación de orden jurídico y de planeación en el desarrollo urbano

PROBLEMÁTICA 1: Ordenamiento territorial (uso de suelo).

Deficiente seguimiento en los planes de ordenamiento territorial en la zona urbana de Lagos de Moreno.

CAUSAS:

- Los lineamientos de uso de suelo y ordenamiento territorial no son aplicados por parte de la autoridad correspondiente.

EFFECTOS:

- Los cambios de uso de suelo suelen afectar zonas conurbadas de la ciudad a fin de generar espacios habitacionales.
- El Ordenamiento Territorial

PROBLEMÁTICA 2. Aprovechamiento de la superficie forestal.

La superficie forestal es de 9,699 hectáreas, de las cuales el 14.2% es ejidal y el 85.8% pequeña propiedad. Éstas no son aprovechadas de una manera tecnificada sino que existen problemas de deforestación por lo que las autoridades correspondientes han intensificado el control y vigilancia en estas áreas.

EFFECTOS

- La falta de infraestructura, el clima y algunas condiciones en la orografía de las superficies, limitan su óptimo aprovechamiento.

SEGUNDA PARTE

**PORTAFOLIO DE
PROYECTOS DE
INVERSIÓN**

Acopio de proyectos para el destino

Producto del análisis realizado en el presente trabajo, se presentan de manera concisa, cinco proyectos que a juicio del equipo de trabajo, podrían desarrollarse en el destino objeto de estudio; seleccionados por su magnitud, trascendencia y viabilidad, aunque, luego de ser estructurados como proyectos ejecutivos habría que determinarse la factibilidad de su ejecución.

Además de lo anterior, y con el propósito de sumar propuestas vertidas en diversos estudios y planes realizados para el municipio de Lagos de Moreno, se tuvo acceso a los registros de tales documentos, rescatando de ellos las propuestas relativas a proyectos; privilegiando aquellos que tienen un aporte al mejoramiento del desarrollo turístico local.

De igual manera, se rescataron aportaciones expresadas en el *focus group* y en entrevistas realizadas a diversos actores de la sociedad laguense, aplicadas de manera específica para el estudio que nos ocupa.

Con el acopio de información, a continuación se enlistan algunas de las propuestas recuperadas:

Tabla 22. Lista de Propuesta de Proyectos			
Proyecto		Tipo	Autoría
1	Rescate de Caminos Reales	Histórico Cultural	PDU
2	Proyectar y construir el Parque Ecológico	Ambiental	PDU
3	Ampliación de PTAR	Ambiental	PDU
4	Sustituir Campo Depvo. Pedro Moreno por espacio abierto y estacionamiento	Serv. Públicos	PDU
5	Saneamiento del Río Lagos Reforestación y colector sanitario	Ambiental	PDM
6	Construcción Parque Industrial	Des. Económico	PDM
7	Rescate y utilización de Aeropuerto	Des. Económico	PDM

8	Desarrollo de 5 productos turísticos en el Municipio	Turismo	PDM
9	Plan Integral de promoción	Turismo	Potencial Turístico Lgs. (L. Felipe Cabrales)
10	Camino Real de haciendas	Turismo	Valencia Consultores
11	Granja Infantil Didáctica	Turismo / Educativo	Valencia Consultores
12	Museos de personalidades	Turismo Cultural	Valencia Consultores
13	Festival de Charrería	Turismo Cultural	Valencia Consultores
14	Jardín Botánico	Ambiental / Turismo	Valencia Consultores
15	Centro Comercial Artesanal	Turismo / Económico	Valencia Consultores
16	Club de vela y sky acuático	Turismo / Deportivo	Valencia Consultores
Fuente: Elaboración propia, con información rescatada en cada documento correspondiente: PDU- Plan de Desarrollo Urbano de Lagos de Moreno PDM-Plan de Desarrollo Municipal Potencial turístico de Lagos (elaborado por Luis Felipe Cabrales) Valencia Consultores			

FICHA 1. *Plan Maestro para el rescate del Río Lagos*



Diagnóstico:

Desde aguas arriba se presentan elementos contaminantes de todo orden. La deforestación y la proliferación del zancudo hacen del río Lagos un foco de infección. En el imaginario laguense es un elemento que se percibe ajeno a la dinámica social; factor de desacreditación y desestima.



Justificación

El río Lagos es un recurso que en el tiempo perdió su caudal y su equilibrio natural, producto del abuso y la negligencia social. Ahora registra la complejidad de un problema derivado en otros tantos. La inmediatez de su intervención precisa de un Plan Maestro que rijan la consecución de acciones para su remediación y puesta en valor.

Descripción de la propuesta:

- Elaboración de Plan Maestro del cual se deriven las líneas rectoras para la acción.
- Instalación de plantas de tratamiento en su trayecto, alternado con el uso de humedales para generar ecosistemas a lo largo del cauce.
- Evitar las descargas de aguas residuales.
- Reforestación con vegetación nativa
- Retener el agua por medio de diques para conservar el lecho del río a su máximo nivel durante todo el año
- Adecuación de calles, andadores, y edificaciones a la imagen urbana correspondiente a un Pueblo Mágico
- Adecuación a la imagen urbana de puentes viales y peatonales
- Utilización de edificios con valor patrimonial en giros de carácter cultural
- Estimular y apoyar la inversión de la iniciativa privada para la promoción turística en la ribera

FICHA 2. *Rehabilitación de finca para Museo de Arte*



Diagnóstico:

En el paseo de la ribera del río Lagos o calle Luis Donaldo Colosio se encuentra este inmueble de estilo vernáculo de grandes dimensiones con un huerto en la parte posterior, aparentemente en buen estado, delimitado en su costado por un pequeño arroyo que desemboca en el cauce del río, en el fondo del arroyo se puede apreciar un puente de piedra de construcción aparentemente antigua.



Justificación

Esta propiedad, con características en cuanto a su estilo arquitectónico, dimensiones espaciales, ubicación, riqueza paisajística e hidrológica, representa un espacio idóneo para su aprovechamiento en el ámbito turístico-cultural, que pueda repercutir en un desarrollo de la zona en este aspecto, así como también su preservación y valoración.

Descripción de la propuesta:

- Acondicionamiento de instalaciones para la creación de salas de exposición
- Salas de exposición de Arte Moderno
- Salas de exposición de Arte popular
- Sala para conferencias
- Jardín del arte
- Terraza café
- Tienda de regalos

FICHA 3. Jardín Grande del Agua y de la Fábula



Diagnóstico:

El Jardín presenta un estado de abandono, subutilizado, un foco de infección por las descargas de aguas residuales que cruzan por éste; ambientalmente depredado. No obstante de ser un espacio de identidad para los laguenses, con atributos históricos, ecológicos y con uso social de tradición.



Justificación

Poner en valor su patrimonio, con la implementación de acciones correctivas a través de un proyecto creativo, atractivo e interactivo, que haga del Jardín un espacio urbano de permanente activación social, turística y cultural. Generar identidad del sitio con el origen de la fundación de Lagos que es el agua; para lo cual se instalarían elementos relacionados a la conducción, asimismo, rescatar la producción literaria de José Rosas Moreno, “El Cantor de la Niñez”, mediante la recreación de sus fábulas, utilizando figuras hechas de elementos orgánicos.

Descripción de la propuesta:

Diseño con arquitectura orgánica y manejo de energías limpias.

- Proyecto ejecutivo
- Zonificación del Jardín representando el ciclo del agua, así como los sistemas de detección, extracción, conducción, acopio, distribución, diversidad de usos, tratamiento y reúso del agua.
- Plazoleta vestibular
- Producción y colocación de figuras alusivas a las fábulas (utilizando materiales orgánicos)
- Poda selectiva y reforestación con vegetación nativa
- Infraestructura y equipamiento (bajo impacto ambiental)
- Módulos de servicio: Información, sanitarios,
- Manual Operativo y capacitación de personal de atención.

Costos: 3.5 mdp (estimado)

Derechos de autoría

Proyecta 5, S.C.
449 173 4309 jgposada5@yahoo.com.mx

Profr. Jaime Gpe. Posada Avila
Calle David Reynoso No.514-a · Col. San Marcos, C.P. 20170

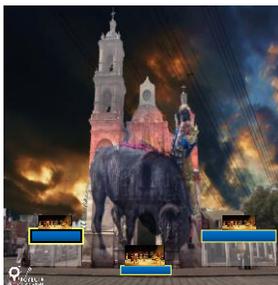


FICHA 4. *Espectáculo nocturno de Mapping*



Diagnóstico:

Lagos de Moreno requiere de actividades artístico culturales nocturnas que coadyuven al incremento en el porcentaje de la pernocta, que actualmente es de 1.2 días. El visitante de turismo cultural, que es quien visita la ciudad, busca las opciones de esparcimiento y calidad de las actividades (CESTUR, 2006), le gusta asistir a eventos culturales con actividades de teatro, danza, música y exposiciones (Valencia Consultores, 2009).



Justificación

El espectáculo de Mapping es una técnica multimedia que consiste en proyectar imágenes sobre edificios y superficies fijas. Este tipo de recurso es muy usual en las principales ciudades del mundo. No obstante, el espectáculo que aquí se propone, lleva un valor agregado, pues, además de la proyección multimedia, se acompaña de un espectáculo de gran formato, con alto contenido visual, auditivo y sensorial. La producción multidisciplinar integra: teatro, música, canto, danza, piromusical, multimedia, mapping y la activación de escenarios secuenciales alternos.

Descripción de la propuesta:

Es un evento nocturno con duración de 20 a 30 minutos. La temática se hace ex profeso al sitio y a las temporalidades. Por tanto es un espectáculo que exalta los valores patrimoniales de Lagos de Moreno

- Propuesta conceptual de acuerdo al tema
- Producción multimedia
- Producción espectáculo multidisciplinar
- Producción piromusical

Costos: 6 millones de pesos. Venta de equipo, producción multimedia, operación y dos espectáculos multidisciplinarios

Derechos de autoría

Ernesto Che González Marmolejo
449 110 72 31 · ernestochglz@hotmail.com

ADHOK
Poder Legislativo No. 218-a · Col. La Purísima,
C.P. 20259
Tlf: 976 13 65 ernestochglz@hotmail.com



FICHA 5. *Andador 5 de Mayo (Zona Comercial)*



Diagnóstico:

La calle 5 de mayo en Lagos de Moreno representa el área de la ciudad con mayor número de locatarios y el espacio urbano más concurrido para el intercambio comercial. Aunque la imagen arquitectónica de los inmuebles en general muestran un estilo armónico respecto del centro histórico, la infraestructura eléctrica (postes y cableado), banquetas angostas y señalética, muestran una perfil poco atractivo de la zona.



Justificación

El objetivo de proponer una intervención en esta vía comercial responde a contrarrestar las consecuencias que estas actividades crean en su entorno, como lo son el tráfico, la escasez de espacios de estacionamiento, la contaminación visual, la saturación de áreas peatonales y falta de espacio público.

Descripción de la propuesta:

- Transformar la calle de 5 de mayo en un andador comercial, con uso exclusivo para peatones.
- Construir estacionamientos en los extremos de la calle de manera que impida el acceso de vehículos en la misma, lo que ayudara a que las

personas realicen un recorrido de forma peatonal por el andador que repercutirá en mayores ventas consumo.

- Permitir solamente el acceso de pequeños vehículos (de empresas) para el abastecimiento de los comercios.
- Implementar infraestructura eléctrica oculta a lo largo del andador.
- Insertar jardineras y mobiliario urbano adecuado a esta zona perteneciente al centro histórico de Lagos.
- Crear un programa de rehabilitación de fachadas y señalética en las propiedades y comercios que se encuentran a lo largo de la calle.

PLAN DE ACCIÓN					
Plan Maestro para el rescate del Río Lagos					
PROYECTO	OBJETIVO	ACCIONES	RESPONSABLE (S)	RECURSOS NECESARIOS	TEMPORALIDAD
Plan Maestro para el rescate del Río Lagos	Hacer del río un cuerpo de agua ambientalmente sano.	1. Gestionar permisos para intervención del cauce.	✓ Ayuntamiento de Lagos de Moreno	Aprobación de cabildo. Publicación de resolutivo en Periódico Oficial de Jalisco.	Cuarto trimestre de 2014
		2. Conformación de equipo de trabajo y establecer lineamientos de participación	✓ SECTURJAL / SECTUR / Ayuntamiento de Lagos de Moreno	Convenio de colaboración entre las instancias correspondientes	Tercer trimestre de 2014
		3. Contratar servicios para elaboración del Plan Maestro	✓ SECTURJAL ✓ Empresa licitada o por invitación	Gestionar partida presupuestal para contratación de servicios.	Cuarto trimestre de 2014
		4. Conformación del Plan Maestro y Proyectos ejecutivos derivados.	✓ Empresa licitada o por invitación.	Aplicar partida presupuestal	Cuarto trimestre de 2014
		5. Socialización del proyecto con la población.	✓ Ayuntamiento de Lagos de Moreno.	Convocar a la población para dar conocer de qué manera se benefician con este proyecto.	Transcurso de 2015
		6. Procuración de fondos para inversión en proyectos derivados del Plan	✓ SECTUR ✓ SECTURJAL / FONATUR	Servicio de calificación de proyectos de FONATUR.	Una vez que se aprueben los proyectos.

PLAN DE ACCIÓN					
Plan Maestro para el rescate del Río Lagos					
PROYECTO	OBJETIVO	ACCIONES	RESPONSABLE (S)	RECURSOS NECESARIOS	TEMPORALIDAD
		Maestro.			
		7. Financiamiento.	✓ SECTURJAL / SECTUR /	Aplicar partida presupuestal correspondiente	Ejercicio fiscal 2014 / 2015 / 2016 / 2017
		8. Ejecución de proyectos.	✓ SECTURJAL	Plan maestro y proyecto ejecutivo.	2015 (40%), 2016(40%) y 2017(20%)

PLAN DE ACCIÓN Museo de Arte					
PROYECTO	OBJETIVO	ACCIONES	RESPONSABLE (S)	RECURSOS NECESARIOS	TEMPORALIDAD
Museo de Arte	Crear un espacio de expresión cultural dedicado a la muestra de arte contemporáneo y popular.	1. Lograr certeza Jurídica para intervenir el sitio. Compra / renta / comodato de inmueble	✓ Ayuntamiento de Lagos	Declaratoria aprobada por los distintos cabildos. Publicación en el Periódico Oficial de Jalisco.	Primer semestre de 2015
		2. Presentar un proyecto ejecutivo.	✓ SECTURJAL / Licitantes	Partida presupuestal para realizar los estudios.	Segundo semestre de 2015
		3. Realizar estudios de factibilidad, así como una evaluación del proyecto.	✓ SECTURJAL / SECTUR /	Convenio de colaboración entre estas instancias para financiar los estudios.	Transcurso de 2015
		4. Socialización del proyecto con la población.	✓ Ayuntamiento de Lagos de Moreno.	Convocar y sensibilizar a la población en la recuperación y cuidado de la identidad local.	Segundo semestre de 2015
		5. Procuración de fondos para inversión en proyectos derivados del Plan Maestro.	✓ SECTURJAL / FONATUR	Servicio de calificación de proyectos de FONATUR.	Ejercicio fiscal 2016

PLAN DE ACCIÓN Museo de Arte					
PROYECTO	OBJETIVO	ACCIONES	RESPONSABLE (S)	RECURSOS NECESARIOS	TEMPORALIDAD
		6. Determinar figura jurídica para operar el museo	✓ Ayuntamiento de Lagos	Gastos para protocolizar la conformación de la instancia administradora	Primer trimestre de 2015
		7. Financiamiento.	✓ SECTURJAL / SECTUR / Inversionistas	Aplicar partida presupuestal correspondiente	Ejercicio fiscal 2016
		8. Ejecución del proyecto.	✓ SECTURJAL	Plan maestro y proyecto ejecutivo.	2016
		9. Puesta en marcha del Museo	✓ Ayuntamiento de Lagos ✓ C. U. Lagos ✓ Patronato	Gastos de operación (iniciales por un año)	2017

PLAN DE ACCIÓN					
Jardín Grande del Agua y de la Fábula					
PROYECTO	OBJETIVO	ACCIONES	RESPONSABLE (S)	RECURSOS NECESARIOS	TEMPORALIDAD
Jardín Grande del Agua y de la Fábula	Desarrollar un espacio urbano de permanente activación social, turística y cultural, sin demérito de su uso actual.	1. Crear una figura jurídica para la operación del sitio, o destinarla a una instancia de la Admón. Mpal.	✓ Ayuntamiento de Lagos de Moreno	- Certeza jurídica para su intervención - Aprobación de Cabildo para intervenir el Jardín	Tercer trimestre de 2014
		2. Presentar un proyecto ejecutivo (ya existe proyecto conceptual).	✓ SECTURJAL / Obras Públicas Mples./ Licitante o por invitación	Partida presupuestal para realizar los estudios.	Primer semestre de 2015
		3. Realizar estudios de factibilidad, así como una evaluación del proyecto.	✓ SECTURJAL / SECTUR /	Convenio de colaboración entre estas instancias para financiar los estudios.	Transcurso de 2014
		4. Socialización del proyecto con la población.	✓ Ayuntamiento de Lagos de Moreno.	Convocar a la población para dar a conocer de qué manera se benefician con este proyecto.	Primer trimestre de 2015
		5. Buscar fuentes de financiamiento y patrocinios empresariales	✓ SECTURJAL / FONATUR / H. Ayuntamiento de Lagos de Moreno	Servicio de calificación de proyectos de FONATUR.	Después de que se apruebe el proyecto

		6. Financiamiento.	✓ SECTURJAL / SECTUR / Aportaciones empresariales	Aplicar partida presupuestal correspondiente.	2014 / 2015
		7. Ejecución del proyecto.	✓ SECTURJAL / H. Ayuntamiento de Lagos de Moreno	Plan maestro y proyecto ejecutivo.	2014 015
		8. Puesta en marcha del Proyecto	✓ H. Ayuntamiento de Lagos ✓ C. U. Lagos - Instancia responsable	Gastos de operación (iniciales por un año) - Prestadores de servicio social Contratación de personal operativo	2015

PLAN DE ACCIÓN					
Espectáculo nocturno Mapping					
PROYECTO	OBJETIVO	ACCIONES	RESPONSABLE (S)	RECURSOS NECESARIOS	TEMPORALIDAD
Espectáculo nocturno Mapping	Desarrollar un espectáculo nocturno de gran formato, temático y permanente; de gran atracción para locales y visitantes.	1. Tramitar permiso municipal para utilizar espacios públicos	✓ Ayuntamientos de Lagos de Moreno	Permiso Municipal	Tercer trimestre de 2015
		2. El proyecto existe, solo se harían adecuaciones apropiadas al destino	✓ SECTURJAL / Ayuntamiento de Lagos de Moreno Empresa	Partida presupuestal para realizar las producciones.	Primer semestre de 2015
		3. Contratación de espectáculo (por temporada o evento)	✓ SECTURJAL / SECTUR /	Contrato	Transcurso de 2015
		4. Socialización del proyecto con la población.	✓ Ayuntamiento de Lagos de Moreno y Universidad de Guadalajara.	Convocar y sensibilizar a la población para encontrarse con valores históricos y de identidad.	Cuarto trimestre de 2015.
		5. Buscar fuentes de financiamiento e inversionistas.	✓ SECTURJAL / FONATUR / Empresas locales	Servicio de calificación de proyectos de FONATUR.	Después de que se apruebe el proyecto

		6. Financiamiento.	✓ SECTURJAL / SECTUR / Ayuntamiento de Lagos de Moreno / Patrocinios	Recursos públicos y/o privados	2016
		7. Ejecución del proyecto.	✓ SECTURJAL	Proyecto aplicado a Lagos de Moreno.	2016

PLAN DE ACCIÓN: Andador calle 5 de mayo					
PROYECTO	OBJETIVO	ACCIONES	RESPONSABLE (S)	RECURSOS NECESARIOS	TEMPORALIDAD
Andador Calle 5 de Mayo (zona comercial)	Contrarrestar las consecuencias que genera el movimiento comercial en esta zona; ordenando tanto el tráfico vehicular, como el desplazamiento de personas y facilitar el proceso de compra-venta.	1. Someter a la aprobación de cabildo el proyecto.	✓ Ayuntamiento de Lagos de Moreno	Declaratoria aprobada por el cabildo Publicación en el Periódico Oficial de Jalisco.	Segundo trimestre de 2016
		2. Presentar un proyecto ejecutivo.	✓ Ayuntamiento de Lagos de Moreno / Licitantes	Partida presupuestal para realizar los estudios.	Primer trimestre de 2016
		3. Realizar estudios de factibilidad, así como una evaluación del proyecto.	✓ Ayuntamiento de Lagos de Moreno.	Licitación de obra.	Transcurso de 2016
		4. Socialización del proyecto con la población.	✓ Ayuntamiento de Lagos de Moreno.	Interacción con la población para dar conocer de qué manera se benefician con el proyecto.	Segundo semestre de 2016
		5. Buscar fuentes de financiamiento e inversionistas.	✓ Ayuntamiento de Lagos de Moreno	Dependencias del H. Ayuntamiento	Después de que se apruebe el proyecto
		6. Financiamiento.	✓ FOPADEN Fondos Municipales,	Gestión para la obtención del recurso necesario	2016 / 2017

PLAN DE ACCIÓN: Andador calle 5 de mayo					
PROYECTO	OBJETIVO	ACCIONES	RESPONSABLE (S)	RECURSOS NECESARIOS	TEMPORALIDAD
		7. Ejecución del proyecto.	✓ Obras Públicas Municipales	Plan maestro y proyecto ejecutivo.	2017

TERCERA PARTE

**PROPUESTA DE
MEJORA
REGULATORIA**

MEJORA REGULATORIA EN LAGOS DE MORENO, JALISCO

La mejora regulatoria se entiende como el conjunto de acciones que realiza el gobierno para mejorar la manera en que regula o norma las actividades del sector privado, y en general, en que interviene en la sociedad. Es una política pública que abarca tanto estrategias regulatorias específicas como el proceso de elaborar dichas regulaciones (COFEMER, 2014).

Los principales elementos que articula la mejora regulatoria son la desregulación, el análisis y la modificación, así como la creación de nuevas regulaciones propuestas o vigentes. De la misma forma, busca reducir precios, aumentar la calidad y las opciones para los consumidores y las empresas mexicanas; favoreciendo la eficiencia productiva, incentivar la inversión y la innovación y contribuir a la competitividad (OECD, 2012)

A nivel estatal la Ley de Mejora Regulatoria del Estado de Jalisco y sus Municipios (JALISCO, 2009), tiene por objeto promover la mejora regulatoria y la simplificación administrativa en la administración pública estatal, como medios para lograr el desarrollo económico y la competitividad en el Estado.

Tal como se ha destacado en el presente estudio, el turismo es de vital importancia para el desarrollo económico del estado de Jalisco, cabe mencionar que en el año 2012 la afluencia turística en el estado fue de más de 23 millones visitantes, lo que representó una derrama superior a los 33 millones de pesos (SECTURJAL, 2012). Al respecto el programa “Pueblos Mágicos” ha permitido posicionar a la entidad en otros segmentos de mercado, diferentes al tradicional turismo de sol y playa, por lo cual la diversificación del sector es una estrategia en pro del crecimiento y desarrollo económico.

Con el objetivo de incrementar sustancialmente la eficiencia y eficacia del Gobierno y para facilitar la generación de nuevos empleos, se puso en funcionamiento desde el pasado 24 de julio de 2013, el Módulo de Apertura Rápida de Empresas (MODARE), en el municipio de Lagos de Moreno, con lo que pretende incrementar su actual padrón de 24,822 empleos formales que se tienen registrados ante el IMSS (Dirección de Desarrollo Económico de Lagos de Moreno, 2014).

Privilegiar a Lagos de Moreno con la instauración un MODARE se busca ampliar la calidad de la regulación administrativa, simplificar trámites para facilitar las nuevas inversiones, y aprovechar su dinámica económica, así como la ubicación

estratégica de Lagos de Moreno y convertirse en un polo de atracción de nuevas empresas.

Con este sistema, y según lo que establece la Comisión Federal de Mejora Regulatoria (COFEMER) será posible realizar una serie de acciones que darán facilidades a las empresas para crecer, e invertir eliminando barreras administrativas.

El MODARE trabaja con un formato único de solicitud y da resolución en un máximo de 72 horas, a partir de la recepción de la solicitud, así mismo se realizan verificaciones posteriores a la autorización de un giro A y B, para el inicio de operaciones.

De igual manera se tiene contemplado participar en un proyecto adicional, el cual consiste en involucran municipios de otras entidades federativas y del propio Estado, buscando la eficiencia de los trámites encaminados a lograr una mayor competitividad a través de sistemas informáticos y con el fin de generar una Ventanilla Única Nacional en los cuatro trámites más relevantes para el empresario (*Ibídem*) que son:

1. Apertura de establecimientos giros A y B.
2. Licencia de permiso de construcción,
3. Registro de una propiedad
4. Cumplimiento de contratos.

Por otra parte, actualmente existen 210 MODARE en el país, acreditados por la COFEMER. De los cuales 8 se encuentran en Jalisco; cabe mencionar que Lagos de Moreno es el único Pueblo Mágico del estado que cuenta con un MODARE.

En suma la instalación del MODARE es un importante acercamiento a la regularización de las empresas instaladas en Lagos de Moreno, tal y como lo marca el Convenio para el establecimiento del Sistema de Apertura Rápido de Empresas (SARE) en el municipio; acto celebrado entre la Comisión Federal de Mejora Regulatoria, el Gobierno del Estado a través de la Secretaría de Desarrollo Económico del Gobierno del Estado y el propio Ayuntamiento de Lagos de Moreno.

Analizando el convenio se rescata que uno de los propósitos sea la disminución de los costos impuestos a los particulares y otorgar mayor seguridad jurídica para el mejor desempeño en la realización de sus actividades económicas.

En este sentido, se establecieron 685 giros o actividades, agropecuarias, industriales y de comercio y servicios, consideradas de bajo o nulo riesgo público y susceptibles de ser desarrollados principalmente por micro, pequeñas y medianas empresas (Diario Oficial de la Federación, 2002).

Dentro del catálogo de giros o actividades, listadas en el mismo podemos considerar a 36 giros comerciales con actividades turísticas:

1. Producción de dulces y caramelos
2. Comercio de artesanías
3. Alquiler de automóviles con chofer
4. Alquiler de automóviles sin chofer
5. Venta de boletos de aerolíneas que no tienen vuelos al país
6. Restaurantes Bar
7. Otros restaurantes con servicio de meseros (Aviso de funcionamiento)
8. Restaurantes sin servicio de meseros (Aviso de funcionamiento)
9. Restaurantes de comida para llevar (Aviso de funcionamiento)
10. Cantinas y bares (Aviso de funcionamiento)
11. Centros Nocturnos, discotecas y similares (Aviso de funcionamiento)
12. Salones de baile
13. Hoteles con servicios integrados (Aviso de funcionamiento)
14. Hoteles sin servicios integrados
15. Moteles
16. Campamentos para casas móviles
17. Casas de huéspedes
18. Parques y campos recreativos con servicios de alojamiento
19. Otros servicios de alojamiento temporal
20. Compañías de teatro del sector privado

21. Compañías de danza del sector privado
22. Grupos y artistas musicales del sector privado
23. Presentación de espectáculos sin instalaciones por el sector privado
24. Presentación de espectáculos con instalación por el sector privado
25. Profesionales independientes para eventos artísticos o culturales
26. Museos y salas de arte del sector privado
27. Otras instituciones del sector privado
28. Boliches
29. Presentación de espectáculos deportivos sin instalaciones del sector privado
30. Presentación de espectáculos deportivos con instalaciones del sector privado
31. Otros servicios recreativos y de esparcimiento por el sector privado
32. Baños público (aviso de funcionamiento)
33. Salas de masaje
34. Guías de turismo por cuenta propia
35. Administración de centrales camioneras
36. Estacionamiento para vehículos automotores

Indicadores de Mejora Regulatoria

Dentro del convenio celebrado entre la COFEMER, la Secretaría de Desarrollo Económico y el Ayuntamiento de Lagos de Moreno se establece que el municipio a través de su Dirección de Desarrollo Económico deberá proporcionar indicadores de Desarrollo del Sistema, como los son: número de apertura de empresas bajo el esquema SARE, número de empleos generados y la inversión comprendida en dichas empresas. Los informes se deberán entregar de forma mensual a la COFEMER.

Sustento para crear un SARE turístico

La Dirección General de Mejora Regulatoria de la Secretaría de Turismo, tiene a su cargo la regulación, atención y supervisión de los prestadores de servicios turísticos. La Comisión Ejecutiva de Turismo tiene como fundamento legal, el artículo 11 correspondiente al Capítulo V de la Ley General de Turismo.

Para establecer un negocio de cualquier tamaño en México intervienen los tres órdenes de gobierno en diferentes etapas de su desarrollo. Como ya se ha visto y como se tiene el registro del convenio previamente establecido entre la COFEMER, El Gobierno del Estado de Jalisco. Esto conlleva a que el emprendedor esté obligado a realizar diversos trámites administrativos.

Por lo anterior, la Secretaría de Turismo, en coordinación con la Comisión Federal de Mejora Regulatoria (COFEMER), crearon el programa “Sistema de Apertura Rápida de Empresas Turísticas” (SARE Turístico).

Dicho programa fue implementado en el año 2007, en coordinación con la Secretaría de Economía, a través de la COFEMER, para facilitar el cumplimiento de trámites en los tres niveles de gobierno para la apertura de micro, pequeñas y medianas empresas, cuya actividad comercial principal implique la obtención de un producto característico del turismo (giro turístico) de cada destino. El trámite de apertura de empresas se realiza en una ventanilla única donde convergen los tres niveles de gobierno tal y como lo establece en un SARE convencional.

En una primera etapa la SECTUR y la COFEMER, instalaron ventanillas que por la naturaleza del destino, ya contaban con un listado de giros turísticos, por lo que desde su creación fueron denominadas “SARE Turístico”.

Posteriormente, dichas dependencias federales hicieron extensivo el programa SARE Turístico a diversos municipios, a través del diseño de una estrategia consistente en la reconversión de las ventanillas SARE convencional, incluyendo giros de naturaleza turística en su catálogo, con la finalidad de atender la actividad turística de esas localidades.

La estrategia de reconversión requiere de la participación coordinada de los tres niveles de gobierno, especialmente de la SECTUR, la COFEMER, las Secretarías de Economía y Turismo de las Entidades Federativas, así como el Presidente y el Cabildo del Municipio interesado (SECTUR, 2012).

1. Propuesta de mejora regulatoria para el destino

1. Realizar visitas a las empresas turísticas a fin de corroborar que cuenten con sus permisos y licencias correspondientes para la realización de su actividad.
 - Tener el seguimiento sobre el número, actividad y empleos generados por las empresas de la actividad turística en Lagos de Moreno, así como regularizar los establecimientos que no están registrados o que no cuenten con sus permisos correspondientes.
2. Patrón actualizado de los establecimientos relacionados con la actividad turística.
 - Diagnosticar una correlación entre el establecimiento de la instalación del MODARE en el municipio y la cantidad de empresas que han decidido formalizar la actividad, esto con el fin de diagnosticar el cumplimiento de los objetivos propuestos para el Sistema de Apertura Rápida de Empresas (SARE).
3. Seguimiento.
 - Realizar una reunión de manera mensual a la entrega del reporte a la COFEMER y analizar los resultados con la Secretaría de Finanzas municipal a través de la Dirección de Apremios quien realizará las funciones que le corresponden según lo establecido en el Artículo 53 del Reglamento Interior de la Administración Pública Municipal de Lagos de Moreno (H. Ayuntamiento de Lagos de Moreno 2012-2015, 2012).
4. Dar cumplimiento a lo establecido en el convenio de Colaboración con la COFEMER.
 - Actualizar registros de los establecimientos de hospedaje y hacer que la información sea la misma en todos los documentos oficiales.
5. Declaratoria de reconversión a SARE turístico
 - La Autoridades Municipales deberán enviar a la Secretaría de Turismo del Estado de Jalisco, una carta de intención y constancia de giros con los que trabaja el municipio a través del SARE.
 - SECTURJAL, debe turnar a la Secretaría de Turismo Federal (SECTUR), dicha carta.

- SECTUR analizaría la viabilidad de reconversión a SARE turístico.
- SECTUR gestionaría ante la COFEMER el visto bueno para proceder a la declaratoria solicitada.

CUARTA PARTE

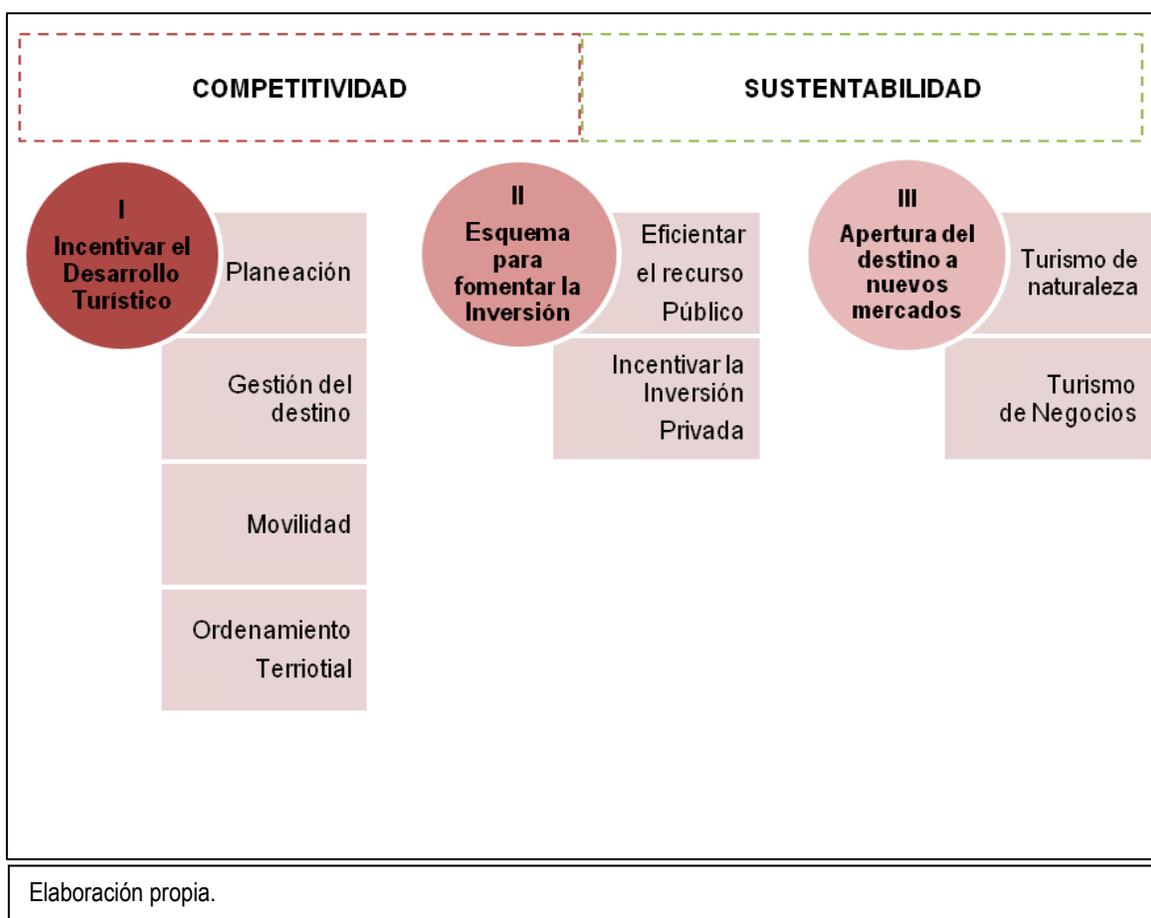
RECOMENDACIONES PARA EL DESTINO

A. Recomendaciones

La parte diagnóstica del presente documento revela la situación que guarda el Pueblo Mágico de Lagos de Moreno, observado desde la perspectiva de competitividad y sustentabilidad, orientados hacia el desarrollo de la actividad turística.

De esta información surge una serie de recomendaciones que se ordenan en tres vertientes:

Ilustración 1. Esquema de recomendaciones sugeridas para el destino Lagos de Moreno



Algunas sugerencias que se expresan en otros documentos, como el Plan de Desarrollo Urbano de Lagos de Moreno y el Plan Municipal de Desarrollo 2013-2015, se rescataron y se dieron rumbo en el presente documento.

El propósito de dar cauce a la problemática identificada a lo largo del estudio, es recapitular, adecuar y sugerir acciones que se rescataron tanto del análisis propio del presente trabajo, así como del acercamiento establecido en el *focus group* y en

las entrevistas realizadas a diversos actores de desarrollo local y agentes clave del quehacer turístico de Lagos de Moreno.

Tener opiniones y perspectiva en diversidad, coincidencia y divergencia, permitieron tener una lectura más clara de la realidad que, en ese sentido se consensan de manera general en las recomendaciones abajo descritas.

Se agrupan en tres ejes clave:

I) Incentivar el desarrollo turístico de Lagos de Moreno, incipientemente desde la planeación, percibida como origen de toda actuación; la gestión del destino, entendida como factor de cohesión y orden en los agentes involucrados en el sector; la movilidad, elemento dinamizador y fundamental que facilita la interacción en el tríada turística: residentes, atractivos, turistas; y finalmente el ordenamiento territorial, sin el cual no podría entenderse el uso apropiado del espacio para el desarrollo sustentable del turismo, en esta caso específico, el de Lagos de Moreno.

II) Esquema para fomentar la inversión establecida como una estrategia permanente de fortalecimiento a la procuración y aplicación de recursos públicos, así como para la incorporación de capital privado en la creación de negocios turísticos.

Quizá el primer paso para lograr la procuración de fondos es tener proyectos, por tanto, sería conveniente dar importancia a la asesoría en la formulación y evaluación de proyectos en Lagos de Moreno, tanto en la micro y mediana empresa. En específico, los proyectos turísticos tendrían que surgir de un análisis de oportunidades y en relación a las necesidades que el mercado requiera. Para la inversión, es imprescindible la gestión y de ello depende también atraer recursos a los destinos.

III) Apertura a nuevos mercados a los cuales potencialmente Lagos de Moreno pudiera tener acceso en escenarios a mediano y largo plazos. La incorporación a estos nuevos mercados contrae exigencias adicionales a las que por sí mismas le obligan las de ser un destino Patrimonio de la Humanidad, Zona de Monumentos Históricos y Pueblo Mágico.

A continuación se presentan las recomendaciones por cada apartado:

1. Incentivar el Desarrollo Turístico

1.1. Planeación

En las dos últimas décadas el municipio de Lagos de Moreno ha sido objeto de una buena cantidad de estudios oficiales, académicos o profesionales, relacionados a planes y programas que abordan el Desarrollo Urbano, el Patrimonio Cultural, la Sustentabilidad, los aspectos económicos y sociales, etc., además de los textos de carácter histórico y cultural. No es el problema la falta de instrumentos para actuar, en todo caso, el inconveniente es que no se llevan a la acción.

Plan de Desarrollo Urbano de Lagos de Moreno 2012 (PDU)

- ✓ Se considere oficialmente el Instrumento Rector del desarrollo urbano, por tener los elementos cognitivos, técnicos y de referencia oportuna.
- ✓ Alinear las estrategias del Plan de Desarrollo Municipal 2012-2015 a las establecidas en el PDU, específicamente: Bases y criterios de ordenamiento, clasificación de áreas, utilización general del suelo, estructura urbana. Todos ellos inciden en el turismo y del cual se hace referencia como una actividad incorporada a la dinámica social, cultural y económica del municipio.
- ✓ Rescatar del PDU las Propuestas de Acción Urbana e incorporarlas a las instituidas en la Administración Municipal, a través de su propio instrumento de planeación.

Plan Municipal de Desarrollo de Lagos de Moreno 2013-2015 (PMD)

- ✓ Integrar un Programa Sectorial de Turismo al PMD, ya que éste no se identifica al turismo como una actividad significativa para el municipio. Dentro del PMD, se menciona dentro del Programa Sectorial Desarrollo Económico Sustentable, el Proyecto de Pueblo Mágico y Atracción de Turismo.
- ✓ Como resultado del Programa Sectorial de Turismo, se sugiere el diseño de un Plan de Acción Municipal de Turismo, en el cual se involucre a los principales actores del desarrollo turístico local.
- ✓ Vincular de manera transversal el Programa Sectorial de Turismo a los proyectos estratégicos de otros Programas Sectoriales, a fin de generar sinergias intersectoriales de mutuo apoyo.

Lagos de Moreno Plan de acción 2013 – 2017

Es una propuesta presentada por la consultora Competitividad en Turismo +1. El documento forma parte de un estudio realizado en febrero del año 2012. Del plan surgen 10 ejes de acción para el cambio.

- 1) Valoración del espacio turístico.
- 2) Infraestructura: la movilidad, la conectividad [aérea & terrestre].
- 3) Conocimiento: siguiendo al mercado como clave de competitividad.
- 4) Posicionamiento de Lagos de Moreno: poniendo en el valor el hecho diferencial.
- 5) Desarrollo experiencial [a base de experiencias]: inspira, captura, asombra, fidelizar [visitantes leales].
- 6) Competitividad de la oferta: alineando al sector con el mercado.
- 7) Innovación e inversión: la apuesta por el futuro.
- 8) Lagos de Moreno, destino inteligente.
- 9) Gobernabilidad: Liderazgo que inspira una nueva actitud.
- 10) Gran visión: sumando esfuerzos y multiplicando resultados.

Se recomienda adecuar los 10 ejes de acción al Programa Sectorial de Turismo Municipal. De lo contrario, el contenido quedaría sin efecto y con la pérdida de una oportunidad de implementar acciones concretas, en orden al desarrollo de la actividad en Lagos de Moreno.

1.2. Gestión del Destino

En tanto no se conciba el turismo como un eje fundamental en el desarrollo municipal, y no se asuma con liderazgo el quehacer de una política turística local, no habrá un involucramiento de los agentes del desarrollo turístico en Lagos de Moreno, ni se tendrá una visión compartida que defina la actividad como un sector prioritario en el municipio. Mientras, esto no suceda, los esfuerzos seguirán dispersos y poco efectivos.

Delegación Regional de Turismo Altos Norte

- ✓ Es una oficina con presencia en San Juan de los Lagos, sin embargo en el resto de los municipios no. Se sugiere que la dependencia contribuya a la generación y sistematización de la información oportuna del sector. Sin información no es posible obtener parámetros de medición para la actuación.
- ✓ Articular los programas de promoción, publicidad regional, y servir de enlace entre las instancias de turismo de los municipios y las operadoras de viaje del país y de Estados Unidos, para encadenar la comercialización del producto turístico de los Altos Norte.

Consejo de Promoción Turística de los Altos Norte

- ✓ Generar estrategias de conjunto para la vinculación intermunicipal en materia de turismo, para homologar la calidad del servicio turístico de la región.
- ✓ Aplicar estrategias de promoción y comercialización del producto turístico de la región.
- ✓ Impulsar la creación y comercialización de rutas turísticas articulada al perfil del visitante.
- ✓ Desarrollar una página web con un centro de reservaciones para hospedaje.

Dirección de Turismo Municipal

- ✓ Plantear iniciativa para que el Cabildo apruebe el reconocimiento de la actividad turística, como sector estratégico para el municipio. De esa manera se abren posibilidades de obtener recursos económicos por instituciones.
- ✓ Integrar la cartera única de proyectos turísticos para la gestión de recursos de diversas instancias.
- ✓ Diseñar la marca turística Lagos de Moreno con el propósito de crear un posicionamiento en el mercado.
- ✓ Adicionalmente, se requiere un estudio de mercado que defina el perfil del visitante, ubique el mercado real turístico y a partir de éste se diseñen

líneas de acción en la promoción, publicidad, comercialización y adecuación de la oferta de servicio.

- ✓ Generar y sistematizar la información relacionada con la actividad turística local.
- ✓ Coordinar acciones de otras dependencias, como la Secretaría de Cultura, Patronato de Feria, Deportes, etc., a fin de integrar la programación de eventos mensualmente y difundirlos como parte de la activación local.

Comité Pueblo Mágico

- ✓ Ejercer sus funciones, tal como lo marcan los criterios de Pueblos Mágicos. Que coadyuve en difundir en la población de Lagos de Moreno el significado de tener este nombramiento y los compromisos que se asumen conjuntamente autoridades y sociedad.
- ✓ Establecer su programa de trabajo, con acciones pro de la conservación de inmuebles y espacios urbanos; de la imagen urbana, de la concienciación de preservar el nombramiento, etc.

Asociación de Prestadores de Servicios Turísticos de Lagos de Moreno

- ✓ Vincular las acciones de promoción, publicidad y comercialización, al plan de medios que se proponga de manera conjunta por las demás instancias.
- ✓ Crear un clúster de servicios turísticos del municipio, con el propósito de fortalecer el sector y atraer nuevas inversiones y programas de mejoramiento en el servicio.

1.3. Movilidad

La traza de la ciudad de Lagos de Moreno hoy en día se encuentra amenazada por el desarrollo poblacional y las necesidades propias de la cotidianidad; consecuentemente los conflictos de movilidad que sobre todo se presentan en el centro histórico, forman un asunto complejo que merece atención inmediata para la activación del turismo. Sin embargo, las soluciones tendrán que llevarse a cabo estrictamente bajo los principios de la sustentabilidad.

En la periferia, también existen conflictos vehiculares, principalmente en el libramiento norte, en los cruces de carreteras Aguascalientes-San Juan de los Lagos, y León-San Luis Potosí.

Estrategias de Movilidad en Plan de Desarrollo Urbano 2012 (PDU)

- ✓ Poner en marcha la serie de acciones que marcan en el PDU, en relación a los puntos de conflicto vial; 15 acciones de las cuales son marcadas a corto plazo, por su prioridad. Ciertamente que algunas de ellas se han contemplado en el PMD y actualmente se encuentran en obra y dos proyectos ya fueron realizados.
- ✓ Descongestionar el centro histórico de rutas de camiones urbanos y suburbanos. Eliminar las áreas de estacionamientos de las vías públicas de las calles aledañas a la Parroquia de la Asunción, calle Hidalgo (entre Agustín Rivera y Calzada Pedro Moreno), calle Juárez (Francisco I. Madero a Paseo de la Rivera), Rosas Moreno (entre Agustín Rivera y calle Pedro Moreno), calle Francisco González León.
- ✓ Habilitar estacionamientos públicos en la periferia del centro histórico, evitar la entrada de alto flujo vehicular. Se pueden utilizar terrenos sobre la Av. Colosio, sobre la calle Nicolás Bravo, en Paseo de la Rivera, y la calle Victoria (Barrio de San Felipe); utilizar el terreno adjunto a la Quinta Rincón Gallardo (calle Hernando de Martel y Familia Rincón Gallardo).
- ✓ Peatonalizar parte del centro histórico de la ciudad. Calle Hidalgo (de Constituyentes a Pedro Moreno; calle Primo de Verdad (de Pedro Moreno a Miguel Leandro Guerra); calle Miguel Leandro Guerra (de Rosas Moreno a Francisco González León); calle Constituyentes de Rosas Moreno a Francisco González León); calle Rosas Moreno (de constituyentes a Pedro Moreno).
- ✓ Suministrar mobiliario urbano adecuado, áreas verdes, áreas de descanso, iluminación ornamental, señalización y *kioskos* para información y venta de artesanías.
- ✓ Impulsar en el área peatonal la instalación de establecimientos de café, restaurantes, para la activación cultural y recreativa.

Transporte Público Interno

- ✓ Restituir todas las unidades de transporte público, por ser vehículos de desecho de otras ciudades y altamente contaminantes. Incorporar unidades adecuadas a las vialidades de Lagos de Moreno y que cumplan con las normas oficiales.

- ✓ Crear una central de rutas de transporte suburbano, en algún punto estratégico, como el entronque de la Av. Colosio y camino a Santa Elena.
- ✓ Impulsar la creación de transporte turístico para recorridos a la zona rural y los puntos de interés circunvecinos.

Transporte público foráneo

- ✓ Reubicar la Central Camionera hacia otro lugar con mejores condiciones e instalaciones adecuadas para los pasajeros, además, en un punto estratégico de la ciudad, en donde no genere el congestionamiento vial en que actualmente se encuentra inmersa.

Señalética

- ✓ Desarrollar un Manual de Señalización Turística para la Región de los Altos Norte, dando acentos particulares a cada municipio; procurando homologar los elementos simbólicos e integrarlos a un nuevo diseño, acorde a la marca turística, al nombramiento de Patrimonio de la Humanidad y de Pueblo Mágico.
- ✓ Implementar señalización en rutas turísticas de haciendas, así como restituir la señalización vial que se encuentra en los diversos accesos de la ciudad.

1.4. Ordenamientos territorial

Lagos de Moreno es una ciudad media que sigue su expansión demográfica y con ello las necesidades de vivienda, equipamiento, infraestructura urbana, demanda de más espacio, etc. El crecimiento exponencial entre la mitad del siglo XX y la actual década, los índices poblacionales y de crecimiento superficial se han triplicado en ambos casos (Alba Góngora, Desarrollo Urbano y Turismo en Lagos de Moreno, 2014). Estos datos hacen inminente la intervención de las autoridades municipales y estatales para tomar medidas trascendentales.

Usos de suelo

- ✓ Establecer como premisa el modelo de desarrollo sustentable en toda acción de intervención al uso de suelo del municipio. Criterio que se encuentra en el PDU.
- ✓ Ejercer los lineamientos que establece el PDU, para garantizar el crecimiento ordenado y equilibrado de la ciudad.

- ✓ Evitar la expansión de la mancha urbana en aquellas áreas que conservan su riqueza natural y que mantiene su aprovechamiento agrícola o pecuario.
- ✓ Implementar un programa municipal para facilitar la regularización de aquellos asentamientos que se encuentran en situación ilícita, según datos del PDU, el 50% de los asentamientos urbanos de la ciudad tienen problemas por falta de servicios o de pagos de derechos.

Desarrollo Sustentable

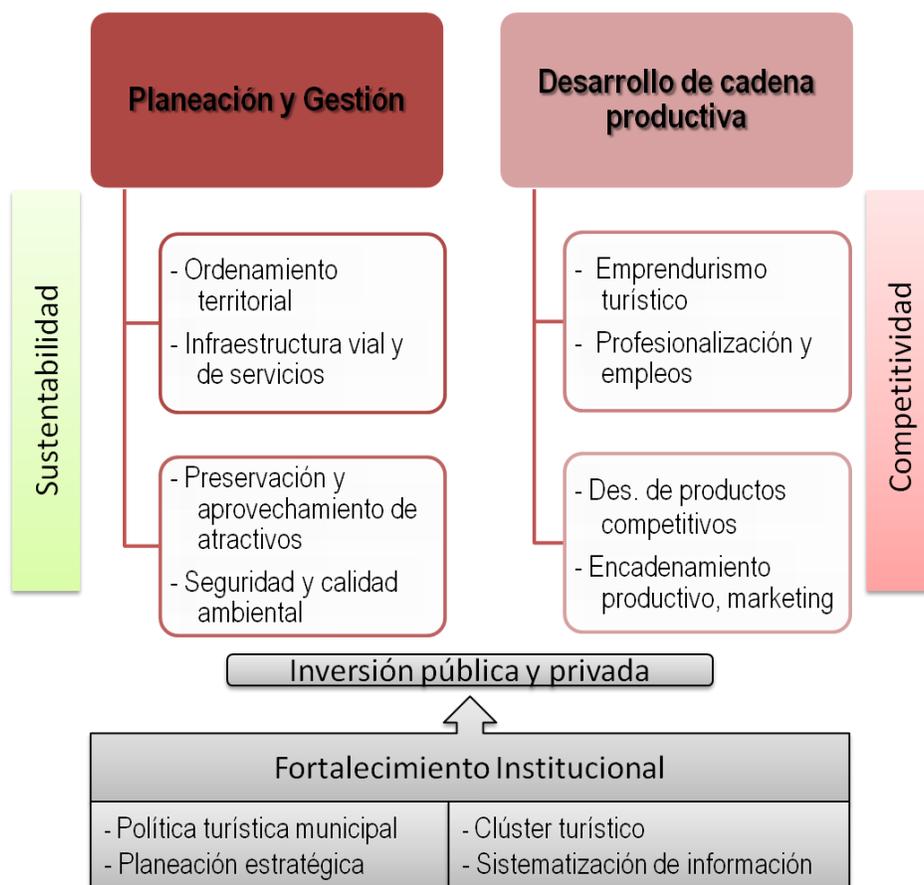
- ✓ Diseñar e implementar un Plan Maestro Integral de Saneamiento del Río Lagos. En primer momento se requiere el monto necesario para realizar el Plan Maestro, del cual se podrían procurar los recursos a través de CONAGUA, SEMARNAT y Gobierno Estatal.
- ✓ Diseñar un Plan de Saneamiento y Recate de la Laguna de San Juan Bautista, otrora, elemento de identidad para el pueblo de indígenas, recurso natural de suma importancia para el equilibrio medio ambiental de la ciudad.
- ✓ Gestionar acuerdos con las instancias estatales y federales de CONAGUA y otras ONG's como fundación Río Arronte, a fin de acercar recursos suficientes para atender la red de agua potable del municipio y evitar el desperdicio de agua por fugas.
- ✓ Crear Unidades de Conservación, Manejo y Aprovechamiento Sustentable (UMAS), en aquellas áreas naturales del municipio que sean de interés ecológico. A través de la SEMARNAT, existen programas de apoyo para creación de este tipo de unidades.

2. Esquemas para fomentar la inversión pública y privada

Como se ha comentado anteriormente, la actividad turística requiere de la participación de la estructura gubernamental, de los sectores productivos y de la sociedad civil. El turismo tiene esa virtud de abrazar e impulsar otras actividades económicas y de dinamizar la evolución social de los destinos receptores; ambientalmente la actividad debe garantizar la preservación y puesta en valor de los recursos naturales, a partir de su aprovechamiento razonado.

Por otra parte, la competitividad como factor de medición del desarrollo turístico, ejerce nuevos compromisos para mantener la mejora sostenida en su desempeño, para ello se requiere un soporte que mantenga el ritmo de crecimiento, no sólo del sector oficial, sino de la iniciativa privada que a fin de cuentas son las unidades de producción del servicio turístico.

Ilustración 2. Modelo de Actuación del Turismo en Lagos de Moreno



Elaboración propia. Información rescatada en (Altés, 2006)

El modelo anterior pretende ilustrar el proceso y la estructura para el desarrollo turístico en Lagos de Moreno, los roles institucional y privado se encuentran intrínsecamente unidos; uno a otro son mutuamente indispensables pero inalienables en su conformación (ver Ilustración 2.). Una característica de la incipiente actividad turística local, ha sido el dinamismo con el cual ha actuado la iniciativa privada, a veces un tanto más decidida y denodada que la gestión pública.

Ciertamente, como se ha revisado en otro apartado, la percepción compartida sobre Lagos de Moreno, es la de considerarla como una ciudad con una economía sustentada en el sector primario, con potencialidades para fortalecerse con el sector industrial y un sitio con características peculiares para convertirse en un destino turístico. Hoy en día, los tres ejes de desarrollo son el quehacer de la población y la razón para actuar por parte de las autoridades gubernamentales.

Para el caso del turismo, el escenario es alentador y propicio para sustentar las bases de lo que pudiera considerarse la fase de consolidación. Por ello la importancia de darle el reconocimiento de “sector estratégico” en la Administración Municipal; una decisión que debería asumirse con determinación. Hacerlo no le resta importancia a los otros sectores que por sí mismo dinamizan la actividad económica municipal, a ello se integraría el turismo como una forma de diversificarla y fortalecerla, pero más aún, esta actividad debe concebirse además de los beneficios económicos, como un factor de desarrollo social, cultural y ambiental. En Lagos de Moreno, el turismo es ya una pieza imprescindible para el desarrollo municipal, un componente de las políticas públicas y de cohesión social.

En el presente apartado se establecen algunos razonamientos que podrían aportar elementos para la toma de decisiones en relación al fomento de la inversión turística.

2.1. Inversión Pública

Los recursos que administran las instituciones públicas tienden a “equilibrar la inversión en capital físico y la inversión en capital humano –educación, salud y otros sectores sociales- y garantizando al mismo tiempo que haya ingresos suficientes para cubrir el gasto corriente” (Akitoby, Hemming, & Schwartz, 2007), y además, hoy en día, es común que se deban destinar recursos para cubrir el pago de los endeudamientos.

En Lagos de Moreno, como en todos los Pueblos Mágicos, el nombramiento trae consigo además de la distinción y la posibilidad de acercar recursos al municipio; una serie de compromisos para cumplir con los criterios que establece dicho

programa. No es el hecho de soslayar los compromisos o evitar el nombramiento o cualquier otra distinción; en todo caso, es buscar las estrategias pertinentes para dar respuesta a la realidad que se tiene.

Por otra parte, también es cierto que sin inversión pública, el capital privado no se pone en juego y la economía local se paraliza con los consecuentes problemas que a ello derivan. Para la administración municipal de Lagos de Moreno, como de tantos municipios, será difícil tener suficiencia de capital para cumplir con las necesidades, que, tantas veces son apremiantes. Una propuesta sería, que toda inversión pública debiera ser estratégica, no aislada a un plan o programa y enlazada a otras acciones de inversión que provenga del sector privado. Esto es, una asociación público-privada, como alternativa de inversión.

De igual manera, en el gobierno federal existen programas de apoyo a la inversión turística, pero es necesario tener proyectos; sin una cartera de proyectos, no habrá recursos. Existiendo planes y programas, surgirán los proyectos, así que ese debería ser el primer paso, al que de manera simultánea tendría que considerarse el ordenamiento territorial; propuesta que se establece en el Plan de Desarrollo Urbano Lagos de Moreno 2012 (PDU).

Los programas gubernamentales de apoyo a la inversión no sólo van al erario estatal y municipal, para aplicarse en la obra pública, sino que éstos alcanzan también a la iniciativa privada; un estímulo a la creación de negocios, que en el caso del turismo, son fundamentales para la prestación del servicio. Desafortunadamente, la falta de conocimiento de estos programas, y/o la carencia de una asesoría para la formulación de proyectos y planes de negocio, restringe el acceso a tales apoyos. Por esta y otras razones más, debe considerarse una coordinación entre los actores del desarrollo turístico local.

La gestión es otro factor fundamental para atraer el capital para invertir, de hecho, los programas federales que aportan recursos al sector turístico establecen en sus reglas de operación, los tiempos apropiados para tramitar y ejercer el recurso, sin embargo, en ocasiones la falta de gestión o el incumplimiento a los períodos establecidos, limitan la llegada de tales apoyos.

A continuación se enlistan algunas propuestas de inversión y las posibles fuentes de financiamiento para el sector público. Los cinco primeros proyectos corresponden a las propuestas incluidas en el presente trabajo, aunque no por ello se excluiría la posibilidad de que en alguno de estos proyectos, intervenga el capital privado.

Tabla 23. Propuesta de Inversión Pública

Proyecto / Obra	Beneficio Esperado	Posible fuente de financiamiento
Plan Maestro para el Saneamiento del Río Lagos	Propuestas de proyectos para la regeneración ecológica del sitio. Proyectos derivados del Plan Maestro.	<ul style="list-style-type: none"> - CONAGUA - FUNDACIÓN RIO ARRONTE - SEMARNAT - Gobierno del Estado de Jalisco
Museo de Arte	Integrar un espacio para la expresión artística local. Un atractivo para el visitante	<ul style="list-style-type: none"> - CONACULTA - SECTUR - PRODERETUS
Jardín Grande del Agua y de la Fábula	Dignificación de uno de los espacios emblemáticos de la ciudad Lugar para el descanso y la recreación de los pobladores y del visitante	<ul style="list-style-type: none"> - CONAGUA - SEMARNAT - PRODERETUS - FONDO JALISCO - H. Ayuntamiento de Lagos de Moreno
Espectáculo nocturno mapping	Activación cultural nocturna novedosa y atractiva, que coadyuve a la pernocta en el destino.	<ul style="list-style-type: none"> - CONACULTA - PRODERETUS - CPT DE MEXICO - Consejo de Promoción turística de los Altos Nte.
Andador comercial cinco de mayo	Ordenamiento de zona comercial y evitar ambulante	<ul style="list-style-type: none"> - Fondo Jalisco - Gobierno del Estado de Jalisco - H. Ayuntamiento de Lagos de Moreno - Fondo Pueblos Mágicos
Parque Ecológico Colinas de San Javier	Crear una UMAS para garantiza su preservación y aprovechamiento natural	<ul style="list-style-type: none"> - SEMARNAT - SEDATU (SAGARPA) - Gobierno del Estado de Jalisco
Imagen Urbana en el Centro Histórico	Preservación y aprovechamiento del patrimonio edificado	<ul style="list-style-type: none"> - SECTUR - PRODERETUS - Fondos de Pueblos Mágicos - Gobierno del Estado de Jalisco
Peatonalización del centro histórico	Preservar el patrimonio arquitectónico Imagen Urbana Descongestionamiento vial de la zona centro	<ul style="list-style-type: none"> - SECTUR - PRODERETUS - Gobierno del Estado de Jalisco - Fondo Pueblos Mágicos - H. Ayuntamiento de Lagos de Moreno

Plan de mercadotecnia <i>branding</i> turístico	Marca turística de Lagos de Moreno y con ello obtener imagen en el mercado	<ul style="list-style-type: none"> - CPT México - PRODERETUS - Fondo Pueblos Mágicos - Consejo de Promoción turística de Lagos
Plan de Señalización y Señalética	Facilitar la movilidad de visitantes hacia los lugares turísticos y para ingresar a la ciudad.	<ul style="list-style-type: none"> - CPT México - PRODERETUS - Fondo Jalisco - Fondo Pueblos Mágicos
Infraestructura vial hacia las haciendas que tienen activación turística y/o están próximas a integrarse al programa.	<p>Facilitar el desplazamiento de Personas, mercancías y producción agrícola</p> <p>Posibilitar el acceso a los turistas</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Gobierno del Estado de Jalisco - H. Ayuntamiento de Lagos de Moreno
Techado de Lienzo Charro (recomendación surgida en <i>focus group</i>)	Cumplir con la norma para tener condiciones adecuadas del sitio en competencias y eventos de gran magnitud	<ul style="list-style-type: none"> - Gobierno del Estado de Jalisco - H. Ayuntamiento de Lagos de Moreno
Fuente: Elaboración propia.		

2.2. Inversión Privada

Unido a la dinámica de inversión pública, el sector privado tiene la virtud de responder a la certidumbre que genera el movimiento de capital público. De igual manera que a toda inversión le debe preceder un proyecto. En este sector, hay personas que suelen actuar por intuición, sin tomar las medidas pertinentes que ofrece un estudio previo a la toma de decisiones. No hay una cultura de la planeación y la inversión que se realiza en proyectos, se considera gasto innecesario.

Por otra parte, el producto turístico tiene peculiaridades que deben tomarse en cuenta al momento de formular todo tipo de proyectos, principalmente los relacionados a las empresas de servicio deben estar orientados a las áreas de oportunidad que presenta el mercado y a las necesidades que el consumidor tenga. Por lo anterior, se requiere de asesoría profesional para la formulación de proyectos, en Lagos de Moreno, debería implementarse un buró de asesoría en materia turística.

Es evidente la sinergia que se ha generado en torno a la actividad turística local, y en buena parte, ha surgido de empresarios y propietarios de haciendas y fincas

antiguas, quienes por más de diez años han apostado al desarrollo del turismo rural. Hoy por hoy, ese es un producto diferenciado que ofrece Lagos de Moreno y ha repuntado en los últimos años. De tres o cuatro haciendas iniciales en la activación turística, actualmente son quince con algún tipo de actividad relacionada al turismo. El número pudiera ser mayor, puesto que los cascos de hacienda en el municipio.

En otros rubros también se evidencia la aplicación de recursos al sector turístico, tales son los casos de restaurantes, bares, cafés y aunque en menor medida, las empresas de viajes, transportadoras y venta de artesanías. Quizá una de las principales necesidades del destino, sea la activación nocturna, pues, además de que existe una razonable cantidad de bares, restaurantes bares con variedad musical por la noche; la mayoría limitan sus horarios, o bien, en el caso de los bares y antros, principalmente reciben jóvenes, lo cual exime al visitante que de acuerdo al perfil es una persona mayor de 35 años, cuyos hábitos de consumo son diferentes a los ofertados en la ciudad. Aquí se percibe un área de oportunidad para la inversión.

Es reconocido también el crecimiento en cantidad y calidad de los balnearios en la ciudad, cuyo mercado tienen bien definido en la zona del Bajío. Además de la oferta complementaria que algunos de ellos ofrecen, como hospedaje en cabañas, áreas para tratamientos medicinales, venta de alimentos y bebidas, salones de eventos e incluso la organización de eventos especiales, dentro de las propias instalaciones, sería conveniente que a los propietarios de estos negocios se les brindará asesoría en formulación de proyectos y financiamiento a fin de encontrar áreas de oportunidad para la incorporación de servicios complementarios como salones de eventos, cabañas, y espacios recreativos.

Es un gran acierto que el municipio se haya integrado al corredor industrial automotriz del centro del país. Esto, sin lugar a dudas es un proyecto detonador de la economía local y específicamente para el turismo, abre la oportunidad para incursionar en el segmento de turismo de negocios. Ciertamente para ello se requerirá de la infraestructura apropiada y de ampliar la oferta de servicios de hospedaje y demás servicios complementarios.

A continuación se presentan sólo de manera enunciativa algunas propuestas de inversión para el sector privado, sin que éstas representen la única alternativa para invertir en el sector turístico. Es preciso decir que de cada propuesta habrá que realizarse su correspondiente plan de negocios a fin de garantizar la factibilidad del proyecto.

Tabla 24. Propuesta de Inversión Privada

Proyecto / Obra	Beneficio Esperado	Posible fuente de financiamiento
Clúster turístico con propietarios de haciendas	Fortalecer el producto, blindar el negocio de posibles amenazas, y facilitar la obtención de fondos y créditos	<ul style="list-style-type: none"> - INADEM - Fondo Jalisco - Propietarios
Con apoyo de SECTUR JAL y H. Ayuntamiento de Lagos, crear un fideicomiso para rescatar fincas antiguas en abandono	Facilitar recursos con preferentes condiciones para obras de Intervención a fincas antiguas. (revisar caso Morelia)	<ul style="list-style-type: none"> - NAFIN - Fondo Jalisco - Banca comercial - H. Ayuntamiento de Lagos de Moreno
Incubadora de negocios	Rescatar y dar seguimiento a proyectos tanto del sector turístico, como de aquellos de apoyo al sector	<ul style="list-style-type: none"> - Universidades establecidas en la ciudad - H. Ayuntamiento de Lagos de Moreno - Fondo Jalisco
Transportadora turística para recorridos a las haciendas y espacios rurales	Servicios complementarios para facilitar la movilidad y dispersar los flujos de turistas por el municipio y hacia otros municipios	<ul style="list-style-type: none"> - NAFIN - INADEM - Banca comercial - Fondo Jalisco
Restaurante /Bar con activación nocturna (espectáculos temáticos y típicos de la región)	Diversificar la oferta de servicios e incrementar la pernocta	<ul style="list-style-type: none"> - FONATUR - Fondo Jalisco - PRODERETUS - NAFIN
Fomento a la artesanía local (cursos talleres)	Rescatar la herencia artesanal y promover la creatividad en lo tradicional y las nuevas expresiones de los artesanos	<ul style="list-style-type: none"> - FONART - CONACULTA
Operadora de turismo receptivo	Encadenamiento comercial del producto turístico laguense.	<ul style="list-style-type: none"> - PRODERETUS - NAFIN - Fondo Jalisco
Proyectos de turismo alternativo	Diversificar la oferta de servicios y abrir nuevos mercados	<ul style="list-style-type: none"> - SECTUR - PRODERETUS - Fondos de Pueblos Mágicos - Gobierno del Estado de Jalisco

Hoteles boutique	Incrementar la oferta hotelera en el destino, bajo el mismo esquema de categoría especial	<ul style="list-style-type: none"> - SECTUR - PRODERETUS - FONATUR - NAFIN
Museo de la Charrería	Rescatar y preservar la identidad de ser un lugar de tradición charra.	<ul style="list-style-type: none"> - CONACULTA - FONATUR - Universidad de Guadalajara
Estacionamientos Públicos	Ordenar el congestionamiento vehicular de la zona centro.	<ul style="list-style-type: none"> - INADEM - PRODERETUS - NAFIN
Deportes extremos y náuticos	<p>Diversificar las actividades Turísticas</p> <p>Provocar la pernocta en Lagos de Moreno</p>	<ul style="list-style-type: none"> - INADEM - PRODERETUS - Fondo Jalisco - FONATUR
Centro de Negocios	Atraer a la ciudad reuniones y eventos para ejecutivos	<ul style="list-style-type: none"> - FONATUR - PRODERETUS - Fondo Jalisco - NAFIN
Fuente: Elaboración propia.		

3. Apertura del destino a nuevos mercados

A partir del diagnóstico se han identificado otros mercados turísticos en donde Lagos de Moreno pudiera incursionar, de acuerdo a las características propias del destino y al perfil de visitante que realiza ese tipo de turismo. Su mercado actual está bien definido, sin embargo dentro del Turismo Cultural, existen otras variantes que hacen de estos segmentos, oportunidades para atraer a turistas que buscan exclusividad en sus viajes. Para ello habrá que prepararse con servicios de calidad, pues actualmente menos de la mitad de hoteles oscilan entre las cuatro estrellas y categoría especial.

Lagos de Moreno puede ser además de Pueblo Mágico, el principal destino cultural del estado de Jalisco. Pero, más aún, su internacionalización pudiera lograrse con el nombramiento de Patrimonio de la Humanidad, dentro del Camino Real de Tierra Adentro. Tal parece que el posicionamiento como Pueblo Mágico ha sido más impactante que el reconocimiento que viene del ámbito internacional. No precisamente se trata de crear una competencia entre una y otra categorización, pero si es importante poner cada una en su justa dimensión.

Lo cierto es que para la población y las autoridades municipales, el nombramiento de Pueblo Mágico ha dado resultados significativos en el corto plazo (un año); aunque la opinión está dividida entre los prestadores de servicio turístico, quienes declaran a favor del beneficio y otros sólo perciben de manera relativa el incremento de turistas en la ciudad; argumentando que son los eventos de charrería, o las reuniones de negocio de tal o cual empresa o simplemente la inmediatez de los visitantes que van de paso y se quedan unas cuantas horas en la ciudad.

El día cinco de marzo del año 2012, funcionarios de la Secretaría de Turismo del Estado de Jalisco sostuvieron una reunión de trabajo con funcionarios de la Asociación de Prestadores de Servicios Turísticos de Lagos, A.C., la Dirección de Turismo Municipal y algunos empresarios turísticos locales. Dicha reunión fue parte de las gestiones que se emprenderían para solicitar la incorporación del destino al Programa Pueblos Mágicos. El resultado de dicha reunión nos fue compartido por el Arq. Mauricio Nungaray Solórzano, en ese entonces, Director de Turismo Municipal.

La importancia de esa reunión fue definir las líneas generales de lo que pudiera ser el desarrollo turístico de Lagos de Moreno, ocho meses antes de que se recibiera el nombramiento de Pueblo Mágico.

En la tabla siguiente, se presentan las propuestas que desde la percepción de empresarios turísticos, del sector educativo, de las autoridades estatales y municipales, se consideran susceptible se desarrollar en Lagos de Moreno.

Tabla 25. Potencialidades de Lagos de Moreno	
Potencialidad	Rumbo a seguir
Servicio de calidad	Incrementar y diversificar la oferta de hospedaje
Destino Cultural	Convertirse en el destino cultural más importante del Estado de Jalisco
Ecoturismo	Aumentar la oferta en espacios ecoturísticos, lo que permitirá ampliar la oferta turística e incrementar la estancia promedio.
Festivales y eventos	Activación cultural. Generar eventos que atraigan turistas.
Turismo de Salud	Poner en valor y difundir los establecimientos que frecen los servicios de SPA. Fomentar la creación de nuevos establecimientos.
Turismo de Retirados	Convertirse en el segundo destino para retirados en Jalisco, vinculados a la cultura y las tradiciones.
Turismo Gastronómico	Por la gran producción de lácteos sería posible realizar recorridos temáticos.
Fuente: Elaboración propia, con información rescatada en Reunión de Trabajo: potencialidades del destino Lagos de Moreno: 2012)	

Adicional a la información anterior y con base en los hallazgos encontrados en el presente estudio, se propone la posible incorporación de otros productos turísticos, susceptibles de desarrollarse en Lagos de Moreno, cuya finalidad sería que, mediante la diversificación de la oferta turística, se atraigan otros mercados y consecuentemente se beneficie la actividad turística local.

Turismo de Naturaleza

<i>Turismo Rural</i>	Aunque en el municipio ya se realizan actividades relacionadas a este tipo de turismo, sólo son 16 haciendas las que ofrecen esta alternativa. Fortalecer esta actividad con programas de inversión, generaría la puesta en valor de otros tantos cascos de hacienda que pudieran ampliar sustancialmente la oferta diferenciada que por el momento sólo es el complemento del producto turístico cultural de Lagos de Moreno.
<i>Ecoturismo</i>	Afín al turismo rural y cultural, esta actividad, pudiera rescatar espacios naturales del municipio como La Angostura, La Mesa Redonda, La Sauceda, El Cuarenta, entre otros más, pero sobre todo en aquellos que son susceptibles de incorporar a las comunidades carentes de una actividad económica. Los principales mercados emisores de estos dos tipos de turismo son: D.F., Jalisco, Michoacán y Yucatán, de los cuales los tres primeros son cercanos a Lagos de Moreno.

Turismo de Reuniones

<i>Viajes de Incentivo</i>	Lagos de Moreno puede ser un destino atractivo para quienes viajan en esta modalidad. Ciertamente la oferta de servicios es limitada y normalmente se viaja en grupos, no obstante, son una alternativa que debiera tomarse en cuenta. Una opción es el uso de las haciendas, para ofrecer un paquete completo con hospedaje, alimentos, diversión y áreas para la realización de eventos sociales y reuniones de trabajo.
<i>Congresos</i>	Con la puesta en marcha del nuevo parque industrial y la

presencia de varias empresas en el municipio, es evidente la necesidad de crear un recinto apropiado para la organización de eventos, aunado al crecimiento y mejora en la calidad de la oferta hotelera y complementaria.

El turista que viaja por este motivo, busca complementar su visita con actividades recreativas y culturales, sobre todo cuando viaje con acompañante. Tiene capacidad económica para gastar, pero al igual exige buen servicio.

Lagos de Moreno es un destino con amplias posibilidades de convertirse en un sitio de turismo cultural, del nivel de Guanajuato, Zacatecas, Morelia, Querétaro, etc.; tiene atractivos suficientes para competir en el ámbito nacional, y con capacidades para posicionarse entre los mejores destinos culturales del país. Su producto diferenciado como es el caso de las haciendas, da mayor soporte a la actividad, sin embargo la oferta de servicios aún es insuficiente y mayoritariamente baja en los estándares de calidad, sobre todo si lo que se pretende es promoverlo en el escenario internacional.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Akitoby, B., Hemming, R., & Schwartz, G. (2007). Inversión Pública y asociaciones público-privadas. Washington, D.C.: Fondo Monetario Internacional. Obtenido de <https://www.imf.org/external/spanish/pubs/ft/issues/issue40/ei40s.pdf>
- Altés, C. (11 de 2006). Turismo Motor del desarrollo regional y local. Obtenido de <http://www.anmco.org/Carmen%20Altes%20Machin.pdf>
- Asoc. Prestadores de Servicios Turísticos. (20 de 01 de 2014). Asociación de Prestadores de Servicios Turísticos de Lagos de Moreno A.C. Recuperado el 23 de 03 de 2014, de <http://visitalagosdemoreno.com/nosotros.html>
- Calvente, A. M. (06 de 2007). El concepto moderno de sustentabilidad. Recuperado el 31 de 01 de 2014, de <http://www.sustentabilidad.uai.edu.ar/pdf/sde/uais-sds-100-002%20-%20sustentabilidad.pdf>
- Ceja M., M. (12 de 2007). La formación profesional en América Latina. Recuperado el 30 de 01 de 2014, de <http://www.saber.ula.ve/bitstream/123456789/25139/2/articulo4.pdf>
- CESTUR. (2006). Perfil y grado de satisfacción del turista que viaja en México por motivos de cultura. México, D.F.: SECTUR.
- CIETec. (03 de 2012). Índice de Competitividad Turística de los Estados Mexicanos (ICTEM 2012). Recuperado el 15 de 01 de 2014, de <http://ictem2012.com/>
- CNA. (30 de 04 de 2002). Determinación de la disponibilidad de agua en el acuífero Lagos de Moreno, Jal. Recuperado el 14 de 03 de 2014, de http://www.ceajalisco.gob.mx/sia/acuiferos/Lagos_Moreno.pdf
- COEPO. (03 de 2010). Análisis sociodemográfico de la ciudad de Lagos de Moreno. Recuperado el 28 de 01 de 2014, de <http://coepo.app.jalisco.gob.mx/PDF/Analisisociodemograficos/LagosdeMoreno.pdf>
- COFEMER. (2014). Comisión Federal de Mejora Regulatoria. Retrieved 2014 23-03 from <http://www.cofemertramites.gob.mx/intranet/cofemertramites/cofemerwebsite/cwHome.asp?PageID=>

- CONACULTA. (2014). Sistema de Información Cultural. Recuperado el 13 de 03 de 2014, de http://sic.conaculta.gob.mx/ficha.php?table=frpintangible&table_id=114&estado_id=14
- CONAPO. (2010). Consejo Nacional de Población. Recuperado el 31 de 01 de 2014, de http://www.conapo.gob.mx/es/CONAPO/Indices_de_Marginacion_2010_por_entidad_federativa_y_municipio
- Costa, F. A. (2012). Intervención holística y participativa del patrimonio. En A. V. coords., *Procesos del Patrimonio Cultural* (pág. 45). Zapopan, Jal.: El Colegio de Jalisco A.C.
- Daniel, D. S. (2012). La competitividad Turística en Espacios Interiores: una propuesta metodológica para la determinación de competidores potenciales. (D. D. Santo, Ed.) Recuperado el 29 de 01 de 2014, de Cuadernos de Turismo No. 30 (2012): <http://revistas.um.es/turismo/article/download/160471/140321>.
- DATATUR. (2014). SECTUR. Recuperado el 20 de 02 de 2014, de http://datatur.sectur.gob.mx/work/sites/datatur/resources/LocalContent/310/52/RAOC_2012.pdf
- De Alba Góngora, C. J. (28 de 02 de 2014). *Focus Group*. Lagos de Moreno, Jalisco, México.
- _____, Martínez Tovar, J., Robles Uribe, J., & Sáenz Vergara, J. L. (2012). Plan de Desarrollo Urbano de Lagos de Moreno. Recuperado el 14 de 02 de 2014, de http://lagos.gob.mx/descargables/plan_desarrollo_urbano/documento_tecnico_2012.pdf
- Diario Oficial de la Federación. (28 de 01 de 2002). Diario Oficial de la Federación. Obtenido de http://www.stps.gob.mx/bp/secciones/conoce/marco_juridico/archivos/presiden28I02.pdf
- Dirección de Desarrollo Económico de Lagos de Moreno. (2014 10-02). Sistema de Apertura Rápida de Empresas. Retrieved 2014 03 from <http://lagos.gob.mx/desarrollo-economico/modare/>

Dirección de Turismo Municipal de Lagos de Moreno. (2012). Valoración del Impacto Turístico a nivel regional y municipal. Lagos de Moreno, Jal.: H. Ayuntamiento de Lagos de Moreno.

____. (2014). Informe de Actividades de la Dirección de Turismo Administración 2012-2015. Recuperado el 08 de 12 de 2013, de http://media.wix.com/ugd/186b77_4e7caf0fd4321a9807a1bc1c066de7b0.pdf

El Informador. (24 de 06 de 2013). Definen 12 proyectos turísticos en Jalisco. El Informador, págs. Primera, sección Economía.

Escalante Gonzalbo, P. (. (2011). La idea de nuestro patrimonio histórico y cultural (tomo II). México: Dirección de Publicaciones del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes.

Expediente Lagos de Moreno, Pueblo Mágico. (2013). Inversión Turística (2008 - 2012). Lagos de Moreno: Dirección de Turismo Municipal de Lagos de Moreno.

Fábregas Puig, A. (2008). Nuestra América: identidad y Cultura. (C. d. Caribe, Ed.) Recuperado el 30 de 01 de 2014, de <http://www.cialc.unam.mx/cuadamer/textos/ca125-11.pdf>

Fundación Politécnica de Catalunya. (2005 03). Gestión de los residuos sólidos urbanos. (Metropolis, Ed.) From http://metropolis.org/sites/default/files/publications/2005/2005_C3-Residuos-solidos-urbanos-ESP.pdf

Giddens, A. (1997). Modernidad e identidad del yo. (J. L. Aristu, Trad.) Barcelona, España: Península. Obtenido de <http://sociologiaycultura.files.wordpress.com/2014/02/giddens-anthony-modernidad-e-identidad-del-yo.pdf>

Gobierno de la República. (2013). PND 2013-2018. Obtenido de <http://pnd.gob.mx/>

Gobierno del Estado de Jalisco. (2013). Monografías de los municipios de Jalisco. (Gobierno del Estado de Jalisco) Recuperado el 8 de 12 de 2013, de <http://www.jalisco.gob.mx/es/jalisco/municipios>

Gómez Mata, M. (2012). Lagos de Moreno, Patrimonio Cultural de la Humanidad. Lagos de Moreno: Gráficos 2000.

González, A. M. (1999). Santa María de los Lagos (primera ed.). (H. A. 1998-2000, Ed.) Lagos de Moreno, Jalisco, México: Amate.

H. Ayuntamiento de Lagos de Moreno 2012-2015. (2012). Reglamento Interior de la Administración Pública Municipal de Lagos de Moreno. 2012-2015. (G. M. MORENO, Ed.) Retrieved 2014 23-03 from <http://142.4.211.66/~lagosdem/assets/reglamento-interno-para-el-funcionamiento-de-las-comisiones-edilicias-del-h.-ayuntamiento.pdf>

_____. Departamento de Turismo de Lagos de Moreno. Recuperado el 08 de 12 de 2013, de <http://lagosdemoreno.gob.mx/turismo-transforma/>

_____. (2013). Plan de Desarrollo Municipal 2013 - 2015. Lagos de Moreno, Jal.: H. Ayuntamiento Constitucional de Lagos de Moreno.

INEGI. (2009). Censos Económicos. Obtenido de <http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/espanol/proyectos/censos/ce2009/>

_____. (2000). Cuaderno Estadístico Municipal de Lagos de Moreno, Jalisco. Obtenido de www.inegi.org.mx/est/contenidos/espanol/sistemas/.../c14053_01.xls

_____. (2010). Censo de Población y Vivienda 2010. (INEGI, Editor) Recuperado el 03 de 12 de 2013, de <http://www.inegi.org.mx/>

Inspírate en Lagos. (2013). Inspírate en Lagos. Recuperado el 08 de 12 de 2013, de <http://www.inspirateenlagos.com/aventura/>

JALISCO, G. D. (2009). Ley de Mejora Regulatoria del Estado de Jalisco y sus Municipios. .

Kuroiwa H., J., & Joel, S. P. (2008). Manual para el desarrollo de ciudades sostenibles. Recuperado el 07 de 02 de 2014, de <http://www.cridlac.org/digitalizacion/pdf/spa/doc18143/doc18143.htm>

Monaghan, J., & Just, P. (2006). Una Brevísimas introducción a la Antropología Social y Cultural (Primera ed.). México, D.F.: Océano.

OECD. (2012). Revisiones de la OCDE sobre Reforma Regulatoria México. Hacia una perspectiva de gobierno entero para la mejora regulatoria. Informe de las principales conclusiones. OECD. Mexico, D.F.: Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico.

- Oehmichen Bazán, C. (2013). Enfoques antropológicos sobre el turismo contemporáneo. México: UNAM.
- OMT. (28 de 01 de 2014). Sustainable Development of Tourism. (UNWTO, Ed.) Recuperado el 31 de 01 de 2104, de <http://sdt.unwto.org/es/content/definicion>
- Periódico AM. (2013 089-09). Copian coleta de basura. (P. AM, Ed.) p. 12.
- Pueblos Mágicos-SECTUR. (2013). Programa Pueblos Mágicos, SECTUR. Obtenido de http://www.sectur.gob.mx/es/sectur/sect_Pueblos_Magicos
- Saldaña, T. M. (1998). La Diáspora tlaxcalteca (segunda ed.). (G. d. Tlaxcala, Ed.) México, D.F.: Tlaxcala.
- Sánchez, & Fajardo. (2004). La Competitividad de los destinos turísticos: un análisis cuantitativo mediante modelos logísticos. Aplicación a los municipios extremeños. Recuperado el 30 de 01 de 2014, de <http://fama2.us.es:8080/turismo/turisonet1/economia%20del%20turismo/mercados%20turisticos/competitividad%20de%20los%20destinos%20turisticos.pdf>.
- SECTUR - BOLETIN 49. (04 de 04 de 2013). Recuperado el 16 de 01 de 2014, de http://www.sectur.gob.mx/es/sectur/Boletin_049
- _____. (2012). Mejora Regulatoria. Retrieved 2014 30-03 from <http://www.sectur.gob.mx/>
- _____. (2013). Programa Sectorial de Turismo 2013 - 2018. Obtenido de http://www.sectur.gob.mx/work/models/sectur/Resource/7594/1/images/programa_turismo.pdf
- SECTURJAL. (2012). ANUARIO ESTADÍSTICO. Guadalajara: Gobierno del Estado de Jalisco.
- _____. (07 de 08 de 2013). Recuperado el 22 de 02 de 2014, de <http://secturjal.jalisco.gob.mx/desarrollo-turistico-regional/imagen-urbana>
- SEPLAN JALISCO. (09 de 02 de 2014). MIDE JALISCO. Recuperado el 22 de 02 de 2014, de <http://seplan.app.jalisco.gob.mx/indicadores>
- SETUJAL. (2011). Compendio Estadístico.

- ____. (2012). Anuario Estadístico 2012. Guadalajara, Jal.: Gobierno del estado de Jalisco.
- SIAP. (2011). SAGARPA. Recuperado el 27 de 02 de 2014, de <http://www.siap.gob.mx/cierre-de-la-produccion-agricola-por-estado/>
- SIEGJ. (07 de 2012). Obtenido de Sistema de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco: <http://sieg.gob.mx/general.php?id=8&idg=479>
- UNESCO. (2014). Cultura / patrimonio inmaterial. Recuperado el 201, de <http://www.unesco.org/culture/ich/index.php?lg=es&pg=00002>
- Valencia Consultores. (2009). Estudio de Oportunidades de Mercado. Lagos de Moreno, Jal.
- Vega, F. J. (2014 28-02). Focus group. Lagos de Moreno, Jalisco, México.
- Velázquez García, M. A. (2 de 12 de 2012). El Imaginario del desarrollo turístico: el programa Pueblos Mágicos en ciudades y comunidades pequeñas de México. (C. d. Norte, Ed.) Recuperado el 02 de 02 de 2014, de Revista de Arquitectura, Urbanismo y Cs. Sociales.: <http://www.topofilia.net/tres2tresmav.pdf>

Entrevistas realizadas:

Acuña, G. Director de Ecología del H. Ayuntamiento de Lagos de Moreno. 3 de marzo de 2014.

De Alba Góngora, C. J. Desarrollo Urbano y Turismo en Lagos de Moreno. 28 de marzo de 2014.

Estrada Muñiz, M. A. Directora de Turismo en Lagos de Moreno (función que desempeña desde el día 25 de marzo de 2014). 26 de marzo de 2014.

Gómez M. M Director del Archivo Municipal en Lagos de Moreno. 31 de enero de 2014.

Muñoz Torres, S. Ex directora de Turismo en Lagos de Moreno. 23 de marzo de 2014.

Nungaray Solórzano, M. Director de Turismo en Lagos de Moreno (*función que desempeñó hasta el día 24 de marzo de 2014*). 24 de febrero, 10 de marzo de 2014.

Tomsem R. S. Relaciones Públicas del Restaurante La Posta del Alcalde. 12 de febrero de 2014.

Valadez Fernández. E. Párroco del Templo de la Asunción de Lagos de Moreno. 17 de febrero de 2014.

Vega de L. J. Propietario de la Hacienda La Labor en Lagos de Moreno. 14 de febrero de 2014.

Vega P. F. Presidente del Consejo del Grupo VPA en Lagos de Moreno. 17 de febrero de 2014.